

EL

Un estudio clásico sobre la
doctrina de la espiritualidad

HOMBRE
ESPIRITUAL

A silhouette of a person sitting on a rock, looking out at a sunset over a body of water. The sky is filled with orange and yellow clouds, and the sun is low on the horizon. The person is in the foreground, and the background is a vast, open landscape.

LEWIS SPERRY CHAFER

EL HOMBRE ESPIRITUAL

Pocos libros han tenido una acogida tan calurosa como éste por el pueblo evangélico. *El hombre espiritual* expone la vida en el Espíritu Santo, el tema más importante para todo creyente en esta tierra.

Este libro describe la verdadera vida cristiana y desarrolla la enseñanza bíblica en cuanto a la espiritualidad: lo que es, y cómo conseguirlo.

LEWIS SPERRY CHAFER (1871-1952), fundador y primer presidente del Seminario Teológico de Dallas, fue conocido internacionalmente como profesor y exponente de la Biblia. Se desempeñó como profesor de teología sistemática y fue el autor de *Teología sistemática*, *Salvación*, *Grandes temas bíblicos*, *Evangelismo verdadero* y otras obras.

ISBN 0-8254-1122-X



9 780825 411229

Vida cristiana

El Un estudio clásico sobre la
doctrina de la espiritualidad

HOMBRE

ESPIRITUAL

El Un estudio clásico sobre la
doctrina de la espiritualidad

**HOMBRE
ESPIRITUAL**

LEWIS SPERRY CHAFER



EDITORIAL PORTAVOZ

CONTENIDO

CAPITULO 1

TRES CLASES DE HOMBRE	9
El hombre natural	11
El hombre carnal	15
El hombre espiritual	17

CAPITULO 2

LOS MINISTERIOS DEL ESPÍRITU	20
Relaciones varias del Espíritu	21
1. El Espíritu según el Antiguo Testamento	21
2. El Espíritu según los cuatro Evangelios y los Hechos hasta 10:43	22
3. El Espíritu según el resto de los Hechos y las Epístolas	28
Los ministerios del Espíritu	28
1. El ministerio restrictivo del Espíritu	28
2. El ministerio del Espíritu al convencer al mundo	30
3. El ministerio regenerador del Espíritu	31
4. El ministerio del Espíritu como Morador del creyente	32
5. El ministerio del Espíritu en bautizar	38
6. El ministerio del Espíritu en sellar	40
7. El ministerio del Espíritu en llenar	40

CAPITULO 3

LA PLENITUD DEL ESPÍRITU, O LA VERDADERA ESPIRITUALIDAD	41
--	----

El hombre espiritual de Lewis Sperry Chafer, © 1973 por Spanish Publications, Milwaukee, Wisconsin, y publicado con permiso por Editorial Portavoz, filial de Kregel Publications, Grand Rapids, Michigan 49501. Todos los derechos reservados.

Los textos bíblicos son tomados, en su mayoría, de la Versión Moderna.

Traducción: Guillermo Walker, Presidente de Spanish Publications, 1959–1983.

Redacción: Ricardo Letona Estrada

Diseño de la portada: Don Ellens

EDITORIAL PORTAVOZ

Kregel Publications

P. O. Box 2607

Grand Rapids, Michigan 49501 USA

ISBN 0-8254-1122-X

6 7 8 9 10 edición / año 99 98 97 96 95

Printed in the United States of America

ex libris eltropical

¿Qué es la plenitud del Espíritu?	42
Siete manifestaciones del Espíritu	47
1. El Espíritu produce un carácter cristiano	47
2. El Espíritu produce servicio cristiano	55
3. El Espíritu enseña	61
4. El Espíritu promueve alabanza y acción de gracias	63
5. El Espíritu guía	64
6. El Espíritu da testimonio con nuestro espíritu	65
7. El Espíritu intercede por nosotros	67
Lo que es y lo que no es la espiritualidad	67
La espiritualidad, un triunfo de la gracia	70

CAPITULO 4

“NO CONTRISTÉIS AL ESPÍRITU SANTO”
La primera condición de la verdadera espiritualidad

¿Qué es lo que contrista al Espíritu?	78
El remedio de las consecuencias del pecado	79
Los siete pasajes principales	81
1. Sólo Cristo puede limpiar de pecado (Jn. 13:1-11)	81
2. La confesión es la única condición de comunión, perdón y limpiamiento (1 Jn. 1:1; 2:2)	83
3. Juzgándose a sí mismo se evita el castigo (1 Co. 11:31-32)	85
4. El castigo constituye la corrección y la disciplina de su hijo pecador (He. 12:3-15)	86
5. Un ejemplo de arrepentimiento cristiano (2 Co. 7:8-11)	88
6. El arrepentimiento, confesión y restauración de un santo del Antiguo Testamento (Sal. 51:1-19).	89
7. La triple parábola ilustrativa de los Evangelios (Lc. 15:1-32)	89

CAPITULO 5

“NO APAGUÉIS AL ESPÍRITU”
La segunda condición de la verdadera espiritualidad

¿Qué es lo que apaga al Espíritu?	99
La vida ofrecida o rendida	100
Cristo, el modelo	103

CONTENIDO

Conociendo la voluntad de Dios	108
¿Qué es una vida de sacrificio?	111

CAPITULO 6

“ANDAD SEGÚN EL ESPÍRITU”
La tercera condición de la verdadera espiritualidad

Lo que significa «Andad según el Espíritu»	112
Tres razones por qué confiar en el Espíritu	115
1. Las normas celestiales e inalcanzables de vida en contraste con las normas del mundo	116
2. El cristiano afronta un adversario que domina el mundo	119
3. La naturaleza adámica	122
La doctrina de la perfección	124
La doctrina de la santificación	126
La doctrina de la naturaleza adámica	128
1. ¿De qué fuente procede el pecado en el Hijo de Dios	131
«Carne»	131
«El hombre viejo»	133
«Pecado»	136
La muerte del creyente con Cristo	142
Un resumen	152
2. El remedio divino	154
Dos teorías: la erradicación, o el control divino	159
¿Qué es la espiritualidad?	159

CAPITULO 7

UNA ANALOGÍA Y LA CONCLUSIÓN

Una analogía: La salvación de la penalidad del pecado, con la salvación del poder del pecado	161
1. El estado del que necesita ser salvo	161
2. El objeto e ideal divinos en la salvación	162
3. La salvación es de Dios sólo	163
4. Dios puede salvar únicamente por medio de la cruz	164
5. La salvación es por la fe	165

La conclusión	167
Índice de textos bíblicos	173

1

TRES CLASES DE HOMBRE

Entre el carácter y la calidad del vivir diario de los cristianos, hay una diferencia muy evidente. Dicha diferencia se reconoce y se define en las páginas del Nuevo Testamento. También existe la posibilidad de mejorar el carácter y la calidad de la vida cotidiana de muchos cristianos; y este mejoramiento lo experimentan todos los que llenan ciertos requisitos, los cuales, además, forman un tema muy importante en la Palabra de Dios.

El apóstol Pablo, guiado por el Espíritu, ha dividido en tres grupos toda la familia humana: 1) «el hombre natural», no regenerado, es decir, no cambiado espiritualmente; 2) el hombre «carnal» que es «niño en Cristo» y que anda como «hombre natural»; 3) «el hombre espiritual». El Apóstol clasifica estos grupos en conformidad con su capacidad para comprender y recibir la Palabra de Dios, es decir, las cosas que nos han sido reveladas por el Espíritu. Desde el punto de vista del nuevo nacimiento y de la vida de poder y bendición, los hombres son vitalmente diferentes el uno del otro; pero su clasificación se manifiesta por la actitud que ellos asumen ante las cosas reveladas de Dios.

La triple clasificación a que hemos hecho referencia se expone en 1 Cor. 2:9 a 3:4. El pasaje principia así: «Mas, según está escrito: Cosas que ojo

no vio, ni oído oyó, y que jamás entraron en pensamiento humano —las cosas grandes que ha preparado Dios para los que le aman—. Pero a nosotros nos las ha revelado Dios por medio de su Espíritu.» Se establece aquí una distinción entre los conocimientos generales del saber humano que se perciben por medio de la vista, el oído, o el corazón (la facultad de razonar), y los que se dice nos han sido revelados por su Espíritu. Aquí se hace referencia únicamente a la revelación divina que se encuentra en las Sagradas Escrituras, la cual es una revelación ilimitada, conforme lo afirma el mismo pasaje en seguida: «Porque el Espíritu (quien revela) escudriña todas las cosas, y aun las cosas profundas de Dios.»

Los hombres se clasifican según su capacidad para comprender y recibir «las cosas profundas de Dios». Sin ayuda el hombre no puede entrar en «las cosas profundas de Dios». «¿Pues quién de los hombres conoce las cosas de un hombre, sino el espíritu del hombre que está en él? Así también las cosas de Dios nadie las conoce, sino el Espíritu de Dios» (quien las conoce). Un hombre puede entrar libremente sin ayuda en las cosas de sus semejantes debido al «espíritu del hombre que está en él». Pero no puede salir de su propia esfera, es decir, no puede conocer por experiencias las cosas del mundo inferior de los animales, ni mucho menos puede entrar en una esfera superior para conocer experimentalmente las cosas de Dios. Aunque el hombre, por sí mismo, no conoce las cosas de Dios, el Espíritu las conoce, y el hombre puede relacionarse de tal manera con el Espíritu, que también puede llegar a conocerlas. El pasaje continúa: «Pero nosotros hemos recibido, no el espíritu del mundo, sino el Espíritu que es de Dios; para que conozcamos las cosas («las cosas profundas de Dios» que «ojo no vio, ni oído oyó,

etc.), que nos han sido dadas gratuitamente por Dios.» «Nosotros (es decir, los que somos salvos, sin excluir a ninguno) hemos recibido el Espíritu que es de Dios.» Aquí vemos que en nosotros hay una potencialidad muy grande. Estando tan vitalmente relacionados con el Espíritu de Dios, ya que lo tenemos en nosotros, es posible, a consecuencia de este hecho, llegar a conocer «las cosas que nos han sido dadas gratuitamente por Dios». Nunca podríamos conocerlas por nosotros mismos: el Espíritu las conoce, El mora en nosotros, y nos las revela.

Esta revelación divina se nos transmite en «palabras que el Espíritu Santo enseña», como el apóstol dice a continuación: «Las cuales cosas también hablamos, no con palabras que enseña la sabiduría humana, sino que enseña el Espíritu Santo, explicando cosas espirituales con palabras espirituales.» El Libro de Dios es un Libro de palabras y las mismas palabras que dan a entender «la sabiduría humana» son utilizadas para dar a entender las cosas que «ojo no vio, ni oído oyó, y que jamás entraron en pensamiento humano». Sin embargo, el hombre no puede entender estas «cosas profundas de Dios» sin ayuda, y aunque están expresadas en términos muy conocidos al hombre, sólo las entiende a medida que les son reveladas por el Espíritu. De igual manera, al llegar a conocer las cosas reveladas, el progreso se hace solamente cuando lo espiritual se explica con lo espiritual. Las cosas espirituales tienen que ser comunicadas por medios espirituales. Aparte del Espíritu no puede haber comprensión espiritual.

EL HOMBRE NATURAL

«Pero el hombre natural no percibe las cosas (las cosas reveladas o profundas) del Espíritu de Dios; porque le son insensatez; ni las puede conocer, por

cuanto se disciplinen espiritualmente.» En este pasaje no se culpa al hombre natural por su incapacidad. Es sencillamente una declaración acertada que manifiesta las limitaciones que él tiene. Asimismo, el pasaje revela también la causa por la cual el hombre natural tiene dichas limitaciones. Los versículos anteriores acaban de decirnos que la revelación es por el Espíritu. Por consiguiente, resulta que el «hombre natural» es completamente incapaz para entender las cosas reveladas, porque no ha recibido al «Espíritu que es de Dios». Ha recibido solamente el «espíritu del hombre que está en él». Aunque puede leer las palabras con la «sabiduría humana», no puede recibir el significado espiritual de ellas, porque la revelación le es «insensatez». No puede recibirla ni conocerla.

Dos versículos del primer capítulo (18 y 23) han señalado una parte de la revelación divina que se presenta al «hombre natural» como «locura»: «Porque la doctrina de la cruz es insensatez a los que perecen; pero a nosotros que somos salvos, es el poder de Dios.» «Mas nosotros predicamos un Mesías crucificado, tropezadero para los judíos, y para los gentiles insensatez.» En las palabras «predicamos un Mesías crucificado», se incluye mucho más que el solo hecho histórico de la muerte de Cristo. Es la manifestación divina de la redención por medio de la gracia y encierra todas las relaciones eternas que son realizadas por ella.

Los principios morales y muchas de las enseñanzas religiosas de la Santa Biblia están al alcance de la capacidad del «hombre natural». De estas fuentes puede predicar con elocuencia; pero desgraciadamente ni aun sabe que existen «las cosas profundas de Dios».

Se declara que aun Satanás tiene, en sus sistemas que simulan la verdad, «cosas profundas» que reve-

lar (Apoc. 2:24) y «enseñanzas de demonios» (1. Tim. 4:1, 2), las cuales por otra parte no las reciben ciertamente los verdaderos hijos de Dios, porque está escrito: «Pero al extraño no seguirán, sino antes huirán de él: porque no conocen la voz de los extraños» (Juan 10:5). Empero «las cosas profundas» de Satanás se adaptan de una manera extraordinaria al cegado «hombre natural» y por lo tanto las recibe. Cada secta falsa es una evidencia que establece la veracidad de esta observación.

El hombre no salvo, por religioso y por instruido que sea en toda la «sabiduría humana», es ciego en cuanto al evangelio (2 Cor. 4:3, 4), y si tiene que formular un credo doctrinal, naturalmente formulará una «teología nueva» desarrollada de tal manera que el verdadero significado de la cruz y su correspondiente revelación de «las cosas profundas de Dios» serán pasados por alto. La muerte de Cristo como sacrificio expiatorio por el pecado, le es «locura». Sus mismas limitaciones como «hombre natural» exigen que así sea. La sabiduría humana no puede ayudarle, porque «el mundo por medio de su sabiduría no conocía a Dios». En cambio, las ilimitadas «cosas profundas de Dios» se otorgan «*gratuitamente*» a la persona que ha recibido «el Espíritu que es de Dios».

El verdadero hijo de Dios *puede*, por lo tanto, ser enseñado en la revelación divina, puesto que ha recibido al Espíritu. Se puede añadir que la mente que ha sido educada le ayudará en una forma positiva para la obtención de los conocimientos divinos. Pero sin la presencia del Maestro residente en nosotros, de nada sirve la educación para conocer el significado espiritual de las cosas reveladas de Dios.

La suposición errónea de que las opiniones de un hombre instruido sobre cosas espirituales son de mucho mérito a causa de su «sabiduría humana»

ha causado mucho mal. El «hombre natural» con toda su erudición y su sinceridad no hallará más que «locura» en las cosas que son reveladas por el Espíritu. El conocimiento de la ciencia no puede sustituirse por la presencia y la ayuda del Espíritu de Dios. Sin el Espíritu no puede haber regeneración del alma, sin la cual «las cosas profundas de Dios» son incomprensibles. Cuando un maestro no regenerado rechaza abiertamente las doctrinas fundamentales respecto a la salvación, dichas doctrinas serán despreciadas y rechazadas por sus alumnos. Esta es la gran equivocación que cometen muchos de los que, en nuestros días, estudian en los colegios y universidades bajo la dirección de profesores incrédulos.

Con demasiada frecuencia se cree que el profesor o pastor que es erudito en algún ramo o algunos de los ramos del conocimiento humano es igualmente capacitado para discernir las cosas espirituales en virtud de los conocimientos científicos que posee. Pero no es así. Una persona no regenerada (y ¿quién da más pruebas de que no ha sido regenerado que aquél que niega el fundamento y la realidad del nuevo fundamento?) siempre será incapaz para recibir y conocer las verdades más sencillas de la revelación.

Dios no es una realidad para el hombre natural. «No hay Dios en todos sus pensamientos.» Por lo tanto el hombre no salvo está afligido y agobiado por librarse de lo sobrenatural. La infundada teoría de la evolución es su mejor respuesta al problema del origen del universo. En cambio, para el hombre regenerado Dios es real y encuentra satisfacción y descanso en la confianza de que Dios es el Creador y Señor de todo.

La capacidad para recibir y conocer las cosas de Dios no se adquiere en las escuelas, porque hay muchos sin letras que la tienen, mientras que hay muchos bien instruidos que no la tienen. Es una capacidad engendrada por el Espíritu Santo que reside en el corazón. Por tanto, el Espíritu ha sido dado a los salvos para que ellos puedan conocer las cosas de Dios que les son dadas gratuitamente. Sin embargo, hay algunos cristianos que su desarrollo es limitado a causa de su carnalidad. Ellos son incapaces de recibir el «manjar sólido» debido a su carnalidad más bien que a su ignorancia.

La Palabra divina no clasifica a los no salvos, porque todos son llamados hombres naturales. Pero entre los salvos hay dos clases, y según el pasaje bajo nuestra consideración, el «hombre espiritual» se menciona antes que el hombre «carnal»; de ese modo se contrasta con el hombre no salvo. Tal contraste conviene hacerlo porque el «hombre espiritual» es el ideal divino. «EL HOMBRE ESPIRITUAL» es el cristiano normal, por no decir habitual. Pero hay cristianos carnales, y es menester considerarlos.

EL HOMBRE CARNAL

El apóstol (Pablo) continúa en el capítulo tres con la descripción del hombre «carnal». Citamos a continuación los primeros cuatro versículos: «Y yo, hermanos, no pude hablaros como a espirituales, sino como a carnales, como a niños en Cristo. Os alimenté con leche, no con manjar sólido; porque no erais capaces *de ello*; y ni aun todavía sois capaces; porque sois todavía carnales: pues mientras haya entre vosotros celos y contiendas, ¿no sois carnales, andando según el uso de los hombres? Pues cuando

uno dice: Yo soy de Pablo; y otro: Yo soy de Apolos; ¿no sois como hombres mundanos?»

Así es, que algunos cristianos se llaman «carnales» porque sólo pueden recibir la leche de la Palabra, en contraste con el manjar sólido; se entregan a los celos, a contiendas y a divisiones, y andan como hombres no regenerados, mientras que el verdadero hijo de Dios debiera andar «según el Espíritu» (Ef. 4:3). Aunque son salvos, los cristianos carnales andan «conforme al uso de este siglo». Son «carnales» porque son dominados por la carne (comp. Rom. 7:14). Encontramos en Rom. 8:5-7 una descripción muy distinta. En este pasaje se describe a un individuo «en la carne», y por tanto no salvo; en cambio, el cristiano «carnal» no está «en la carne» pero tiene «la carne» en él. «Vosotros empero no estáis en la carne, sino en el espíritu, si es así que el Espíritu de Dios habita en vosotros: mas si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, el tal no es de él» (Rom. 8:9).

El hombre «carnal», o sea el «niño en Cristo», no es «capaz» de las cosas profundas de Dios. El no es más que un niño; pero aun eso, es importante notar, es una altura de posición y realidad con la que no se puede comparar la incapacidad total del «hombre natural». El hombre «carnal», debido a que está tan poco ocupado con el verdadero manjar espiritual, se rinde a la envidia y a las contiendas, que producen divisiones entre los mismos creyentes. Aquí no se se hace referencia al hecho superficial de las divisiones externas o de distintas organizaciones. Se refiere a la envidia y a la contienda las cuales trabajan para romper la preciosa comunión y amor de los santos. Puede ser que las distintas organizaciones tienden muchas veces a causar diferencias de categoría entre los creyentes, pero no es necesariamente así.

El pecado indicado aquí es el del creyente que

sigue los guías humanos. Este pecado no sería curado aunque todas las organizaciones religiosas pudieran ser barridas instantáneamente de la tierra, o reunidas en una. En la iglesia de Corinto estaban presentes «los pablistas», «los cefistas», «los apolistas», y «los cristianos» (Comp. 1:12). Todavía no eran organizaciones rivales, pero eran divisiones dentro de la iglesia causadas por la envidia y la contienda. La historia revela que tales divisiones terminan como organizaciones rivales. El hecho de la división no era más que la manifestación exterior del pecado que estaba más hondo, el de vidas carnales sin amor. Para un cristiano gloriarse en el sectarismo es «el habla de un niño», y revela la más seria falta del verdadero amor cristiano que debiera fluir para todos los santos. Cuando los creyentes tengan amor el uno para el otro, las divisiones y su consiguiente ofensa desaparecerán.

Pero el cristiano «carnal» se caracteriza también por su andar al mismo nivel del andar del «hombre natural». «¿No sois carnales, andando según el uso de los hombres?» (comp. 2 Cor. 10:2-5). Los propósitos y los afectos del hombre carnal están centrados en la misma esfera no espiritual del «hombre natural». En contraste con ese proceder de la carne, leemos: «Digos, pues: Andad según el Espíritu, y no cumpliréis los deseos de la carne.» Esta es la verdadera espiritualidad.

EL HOMBRE ESPIRITUAL

La segunda clasificación de los creyentes en este pasaje es la del hombre espiritual. Un creyente es hombre espiritual cuando pasa la prueba referida y demuestra que tiene capacidad para recibir y conocer la revelación divina. «El hombre espiritual lo discierne todo.»

El orden progresivo del contexto entero es muy evidente:

Primero, la revelación divina ha sido dada. Dicha revelación concierne a las cosas «que ojo no vio, ni oído oyó, y que jamás entraron en pensamiento humano». Estas cosas son reveladas por el Espíritu (1 Cor. 2:9, 10).

Segundo, la revelación es de «las cosas profundas de Dios», que ningún hombre puede conocer por sí mismo. No obstante, el Espíritu las conoce (1 Cor. 2:10).

Tercero, los creyentes han recibido al Espíritu quien conoce estas cosas, para que ellos también puedan conocer «las cosas profundas de Dios» (1 Cor. 2:12).

Cuarto, la sabiduría divina está escondida en las mismas palabras del Libro de Dios; pero el contenido espiritual de estas palabras se entiende solamente a medida que uno sea capaz para explicar las cosas espirituales con las espirituales (1 Cor. 2:13).

Quinto, el «hombre natural» no puede recibir las cosas del Espíritu de Dios, porque le son insensatez, ni las puede comprender, porque se disciernen únicamente por el Espíritu, y él no ha recibido al Espíritu que es de Dios (1 Cor. 2:14).

Sexto, el cristiano carnal es nacido de nuevo y el Espíritu reside en él; pero su carnalidad impide la plenitud del ministerio del Espíritu (1 Cor. 3:1-4).

Séptimo, «EL HOMBRE ESPIRITUAL» discierne todas las cosas. No hay ninguna limitación para él en lo que toca a las cosas de Dios. Puede recibir libremente la revelación divina y se gloria en ella. También, puede entrar, como cualquier otro, en las materias que son comunes a la sabiduría humana. Discierne *todas* las cosas; sin embargo, él mismo no es discernido ni entendido por nadie. ¿Cómo pudiera

ser de otro modo siendo que él tiene «la mente de Cristo»?

Hay dos grandes cambios espirituales que los seres humanos pueden experimentar: el cambio del «hombre natural» al hombre salvo, y el cambio del hombre «carnal» al hombre «espiritual». Aquel se efectúa por el poder divino cuando hay fe verdadera en Cristo; éste se realiza cuando hay un ajuste verdadero al Espíritu. Experimentalmente puede ser que la persona que se salva por medio de la fe en Cristo se entregue al mismo tiempo sin reserva a Dios, y empiece de una vez una vida de rendimiento completo. Indudablemente eso sucede con mucha frecuencia. De esta manera sucedió en la experiencia de Saulo de Tarso (Hech. 9:4-6). Así que hubo reconocido a Jesús como su Señor y Salvador, dijo también: «Señor, ¿qué quieres que yo haga?» No hay evidencia alguna de que jamás se hubiese cambiado de esta actitud de rendimiento a Cristo. No obstante, debemos recordar que muchos cristianos son carnales, a los cuales la Palabra de Dios enseña claramente cuáles son los pasos que tiene que dar para que lleguen a ser espirituales. Entonces se hace posible el cambio del estado carnal al estado espiritual.

El «hombre espiritual» es el ideal divino en la vida y en el ministerio, en el poder con Dios y con los hombres, en comunión ininterrumpida y en bendición. El propósito de las páginas siguientes será descubrir estas realidades juntamente con las condiciones reveladas por medio de las cuales dicho ideal pueda ser realizado.

2

LOS MINISTERIOS DEL ESPÍRITU

El cristiano es cristiano porque está bien relacionado con Cristo; pero «el hombre espiritual» es espiritual porque está bien relacionado con el Espíritu, además de su relación con Cristo en la salvación. Por tanto, síguese que cualquier esfuerzo para descubrir el hecho y las condiciones de la espiritualidad verdadera debe basarse sobre un entendimiento claro de la revelación bíblica concerniente al Espíritu y Sus diferentes relaciones con los hombres. Parece que la invención más moderna de Satanás es causar confusión tocante a la obra del Espíritu, y dicha confusión se encuentra entre los creyentes más píos y fervorosos. La calidad de la vida del creyente es de trascendental importancia delante de Dios, y naturalmente el poder de Satanás está dirigido en contra del propósito de Dios. Satanás no podría hacer otra cosa mejor para lograr sus fines que promover la enseñanza de ciertas doctrinas que no aciertan con los temas fundamentales, o que establecen el error en una forma positiva, y de esta manera impedir el entendimiento correcto de la fuente de bendición que Dios nos ha provisto. Esta confusión general en cuanto a las enseñanzas de la Biblia sobre el Espíritu se hace sentir en nuestros himnos. Los expositores de la Biblia están de acuerdo al lamentar el hecho de que muchos de los himnos acerca del Espíritu Santo no son conformes a las Escrituras. Hoy,

también se manifiesta esta confusión entre algunas sectas que enseñan teorías desequilibradas y anti-bíblicas.

RELACIONES VARIAS DEL ESPÍRITU SANTO

El propósito de este libro no es intentar una exposición completa de las enseñanzas bíblicas concernientes al Espíritu de Dios, pero sí hay ciertos aspectos de la revelación total que deben entenderse y recibirse antes de poder comprender y experimentar inteligentemente la vida que Dios ha provisto y el andar conforme al Espíritu. Las enseñanzas de las Sagradas Escrituras relacionadas con el Espíritu pueden dividirse en tres aspectos generales: 1) El Espíritu según el Antiguo Testamento; 2) el Espíritu según los cuatro Evangelios y los Hechos hasta 10:43; 3) el Espíritu según el resto de los Hechos y las Epístolas.

1. El Espíritu según el Antiguo Testamento

Tanto en el Antiguo Testamento como en todas las Sagradas Escrituras, el Espíritu de Dios se manifiesta como una Persona, y no meramente como una influencia. Se revela como una Persona igual en deidad y en los atributos que caracterizan a las otras dos Personas de la Trinidad. Sin embargo, no residió en forma permanente en el corazón del hombre antes de la muerte de Cristo, aunque se mantenía incesantemente activo durante todos los siglos que precedieron aquel gran evento (Juan 7:37-39; 14:16, 17). Muchas veces vino sobre hombres escogidos según se revela en los eventos del Antiguo Testamento. Vino sobre ellos para cumplir ciertos fines y los dejó libremente cuando la obra estaba consumada, de la misma manera como había venido. Hasta donde se

nos revela en la historia bíblica, ninguno tenía elección ni esperaba tenerla en cuanto a los movimientos soberanos del Espíritu durante todo el período del Antiguo Testamento. A veces se cree que el profeta Eliseo y David son casos excepcionales. Pero no es muy claro que Eliseo pensaba en el Espíritu Santo cuando suplicó a Elías y le dijo: «Ruégote que tenga yo, *cual hijo tuyo*, una porción doble de tu espíritu.» Es cierto que David oró para que el Espíritu no fuese quitado de él, pero dicha petición fue hecha en conexión con su pecado. Hizo su confesión delante de Dios, y así se puso fin al caso. Durante el período incluido en la narración del Antiguo Testamento, el Espíritu se relacionaba con los hombres de una manera soberana. A la luz de la revelación subsecuente del Nuevo Testamento no sería razonable orar hoy día como oró David cuando dijo: «y no me quites tu santo Espíritu.» El Espíritu ha venido para permanecer en nosotros (2 Reyes 2:9 y Salmo 51:11).

2. El Espíritu según los cuatro Evangelios y los Hechos hasta 10:43

Durante el período de los evangelios el carácter esencial de la relación del Espíritu con los hombres fue de transición, o de progresión, entre las antiguas relaciones ya referidas del Antiguo Testamento y las relaciones finales y permanentes de esta dispensación de la gracia.

Instruidos en las doctrinas del Antiguo Testamento, los discípulos hallaron la enseñanza de Cristo de que el Espíritu se recibía pidiéndolo (Luc. 11:13) como cosa completamente nueva; tan nueva que según lo que se sabe por la historia sagrada nunca hicieron esa petición. El Señor les dijo: «¿cuánto más vuestro Padre celestial dará el Espíritu a los que se lo pidan?» La nueva relación, que estas palabras impli-

can, caracteriza un paso adelante en cuanto a la relación progresiva del Espíritu con los hombres durante el período de los cuatro Evangelios.

Poco antes de Su muerte dijo Jesús: «Y yo rogaré al Padre, el cual os dará otro Consolador, para que esté con vosotros para siempre; *es decir*, el Espíritu de verdad, a quien el mundo no puede recibir; porque no le ve, ni le conoce: vosotros *empero* le conocéis; porque mora con vosotros, y estará en vosotros» (Jn. 14:16, 17). Puede ser que las palabras «yo rogaré» sirvieran para recordarles a los discípulos que ellos habían faltado en no orar por el Espíritu. Sin embargo, la oración del Hijo de Dios no dejará de ser contestada, y el Espíritu que estaba «con» ellos pronto estaría «en» ellos.

Después de Su resurrección y poco antes de Su ascensión, Jesús sopló sobre Sus discípulos y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo» (Juan 20:22). Tenían al Espíritu en ellos desde aquel momento; pero dicha relación fue manifiestamente incompleta según el plan y el propósito de Dios, porque pronto «les mandó que no partiesen de Jerusalén, sino que esperasen allí la promesa del Padre, la cual habéis oído de mí» (Hechos 1:4; comp. Luc. 24:49). La «promesa del Padre» era del Espíritu, pero concernía evidentemente a aquel ministerio del Espíritu, todavía no experimentado, cuando El vendría «sobre» ellos para darles poder.

Entonces, hubo un período de tiempo, según los Evangelios, cuando los discípulos andaban sin el Espíritu, igual que las multitudes de la época del Antiguo Testamento; pero a éstos les fue otorgado el nuevo privilegio de orar por la presencia del Espíritu. Más tarde, el Señor mismo oró al Padre para que el Espíritu quien estaba con ellos pudiese estar en ellos para *permanecer*. Entonces sopló sobre ellos

y recibieron al Espíritu residente; no obstante, se les mandó quedarse en Jerusalén y no salir de ella. No pudieron emprender ninguna clase de servicio ni cumplir cualquier ministerio hasta que el Espíritu hubiese venido *sobre* ellos para que tuviesen poder. «Mas recibiréis poder, cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo; y seréis mis testigos.» Esta es una revelación de condiciones permanentes. No es suficiente que los siervos y testigos hayan recibido al Espíritu: es menester que El venga sobre ellos, es decir, que los llene.

El Día de Pentecostés

Por lo menos tres cosas se efectuaron el Día de Pentecostés en cuanto a la relación que el Espíritu sostiene con los hombres:

1) El Espíritu hizo su advenimiento al mundo a fin de permanecer aquí por toda esta dispensación. Así como Cristo está sentado a la diestra de Dios, aunque es omnipresente, de la misma manera el Espíritu, quien es igualmente omnipresente, ahora permanece locamente en el mundo, en un templo o morada de piedras vivas (Ef. 2:19-22). También al creyente se le llama el templo individual del Espíritu (1 Cor. 6:19). El Espíritu no saldrá del mundo, ni dejará ninguna piedra de aquel edificio hasta que se cumpla el propósito de Dios para esta época, que es la formación de aquel templo. El pasaje en Efesios dice así: «Así pues, no sois ya más extranjeros y transeúntes, sino conciudadanos de los santos, y miembros de la familia de Dios; edificados (siendo edificados, en el templo, comp. v. 21) sobre el fundamento de los apóstoles y los profetas (los profetas del Nuevo Testamento, comp. 4:11), siendo Cristo Jesús mismo la piedra principal del ángulo: en la cual todo el edificio, bien trabado consigo mismo, va

creciendo para ser un templo Santo en el Señor; en quien vosotros también sois edificados (os estáis edificando) juntamente, para ser morada de Dios, en virtud del Espíritu.»

El Espíritu vino al mundo el Día de Pentecostés, y ese aspecto del significado de Pentecostés no volverá a repetirse como no se repetirá la encarnación de Cristo. Actualmente no hay ningún motivo para pedir al Espíritu que *venga*, porque El ya está aquí.

2) Además, el Día de Pentecostés señaló el principio de la formación de un cuerpo nuevo, u organismo que se llama, según su relación con Cristo, «la iglesia, la cual es su cuerpo». Aunque la iglesia no fue mencionada en todo el Antiguo Testamento, Cristo prometió que El la edificaría. «Sobre esta Roca edificaré mi Iglesia» (Mateo 16:18). No se menciona la existencia de la iglesia como organismo distinto antes del advenimiento del Espíritu el Día de Pentecostés. Entonces se dice: «y se agregaron a los discípulos en aquel mismo día como tres mil almas» (Hech. 2:41. Aunque la palabra griega que se traduce la *iglesia* no aparece en este texto, tal como se encuentra en 2:47: «Y el Señor añadía cada día a la Iglesia los que habían de ser salvos»; sin embargo, la unidad que se estaba formando por la conversión de las tres mil almas no era otra que la Iglesia. Véanse también Hech. 5:14; 11:24.) Según dichos pasajes, la Iglesia, que no existía en el tiempo de los cuatro evangelios, ya se menciona como un organismo existente, compuesta de los creyentes que están unidos al Señor y a la cual se están añadiendo «los que habían de ser salvos». Se dice que «el Señor añadía a la Iglesia». Ciertamente aquí no se hace referencia a una organización humana, porque tal cosa no había sido formada en aquel entonces. No se trata de una membresía creada por la voz humana, porque es el Señor quien añade a la Iglesia. Se estaba formando

un cuerpo de miembros vitalmente unidos a Cristo y habitados por el Espíritu; y precisamente esta unión los convertía en un organismo y los compactó por medio de vínculos más estrechos que cualquier vínculo humano. Otros miembros eran «añadidos» a este organismo a medida que eran salvos. Esa formación y la edificación subsecuente de la «Iglesia que es su cuerpo» constituyen el bautismo con el Espíritu Santo, como está escrito: «Porque de la manera que el cuerpo es uno mismo, mas tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, siendo muchos, son un mismo cuerpo, así también es Cristo. Porque por un mismo Espíritu todos nosotros fuimos bautizados, para ser constituidos en un solo cuerpo» (1 Cor. 12:13). Así el significado del Día de Pentecostés abarca también el principio de este ministerio del Espíritu Santo¹ que se llama el bautismo. Dicho ministerio se cumple siempre que un alma se salva.

3) Asimismo, el Día de Pentecostés los discípulos fueron llenados del Espíritu, es decir, el Espíritu vino *sobre* ellos para darles poder conforme a la promesa de Cristo. Entonces empezó el ministerio que toca a los redimidos de esta dispensación, es decir, ser testigos de Cristo. El poderoso efecto de este nuevo ministerio del Espíritu se reveló especialmente en el caso de Pedro. Antes echaba maldiciones y juraba por miedo en presencia de una criada: ahora no solamente acusa intrépidamente a los príncipes de Israel de ser culpables del asesinato del Príncipe de la Vida, sino que además el poder de su testimonio se manifiesta en la salvación de tres mil almas.

Así que el significado completo del Día de Pentecostés encierra lo siguiente: el Espíritu Santo vino al mundo para permanecer durante la presente dispen-

¹ Véase también la pág. 38.

sación; muchos miembros fueron bautizados en Cristo; los discípulos fueron fortalecidos de una manera sobresaliente y efectiva para la obra de predicar a Cristo.

El que estudia cuidadosamente las Sagradas Escrituras puede distinguir un paso más en la completa transición entre las relaciones del Espíritu según la revelación del Antiguo Testamento y las que son permanentes en la presente dispensación. Mucho de lo que ha sido mencionado hasta aquí, en esta época, es permanente. Este último paso trata del hecho de que durante los días en que el evangelio se predicaba exclusivamente a los judíos (es decir, un período aproximadamente de ocho años desde el Día de Pentecostés hasta la conversión de Cornelio), el Espíritu fue recibido, en un caso por lo menos, por el rito judío (Heb. 6:2) de la imposición de manos (Hechos 8:14-17). Aunque dicha ceremonia humana se observó en unos cuantos casos después en conexión con la *plenitud* del Espíritu y con la dedicación para el servicio (Hechos 6:6; 13:3; 19:6; 1 Tim. 4:14; 2 Tim. 1:6), el Espíritu había de recibirse, bajo las provisiones definitivas para esta edad, es decir, por fe en Cristo para la salvación (Jn. 7:37-39). Esta condición final para recibir al Espíritu principió con la predicación del evangelio a los gentiles en la casa de Cornelio (Hech. 10:44; comp. Hech. 15:7-9, 14) y ha continuado durante toda la época presente. No se registra nada que implique que se pusieron las manos sobre los creyentes en la casa de Cornelio. El Espíritu «cayó sobre ellos» (evidentemente dicha frase es sinónimo de recibir el Espíritu) cuando creyeron (Hech. 8: 18; 10:43, 44; 11:14, 15). Indudablemente los eventos referidos en la casa de Cornelio formaron el principio de un arreglo nuevo y permanente.

3. El Espíritu según el resto de los Hechos y las Epístolas

Las relaciones finales y permanentes del Espíritu para con los hombres en esta dispensación se revelan bajo siete ministerios; de los cuales, dos son para el mundo incrédulo; cuatro son igualmente para todos los creyentes; y uno es para los creyentes cuyas relaciones con Dios son ajustadas.

LOS MINISTERIOS DEL ESPÍRITU

Los siete ministerios son como sigue:

Primero, el ministerio restrictivo del Espíritu. El único pasaje que trata de este aspecto de la obra del Espíritu (2 Tes. 2:6-8) no se interpreta lo mismo por todos los estudiantes de la Biblia. En dicho pasaje, el Apóstol acaba de exponer el hecho de que, inmediatamente antes del regreso de Cristo en Su gloria, habrá una apostasía y el «hombre de pecado» se revelará, «el cual se opone a Dios, y se ensalza sobre todo lo que se llama Dios, o que es objeto de culto». Se dice a continuación: «Y ahora sabéis lo que detiene, para que sea revelado a su propio tiempo. Porque el misterio de iniquidad está ya obrando; sólo que hay quien ahora detenga, y *detendrá* hasta tanto que sea quitado de en medio: y entonces será revelado el inicuo, a quien el Señor Jesús matará con el espíritu de su boca, y destruirá con el resplandor de su advenimiento.» «El hombre de pecado» ha de aparecer con todo el poder de Satanás (v. 9); pero no se manifestará hasta que sea el tiempo señalado por Dios, «para que sea revelado a su propio tiempo», que vendrá tan pronto sea quitado de Su lugar el que lo detiene. Entonces se revelará aquel inicuo, a quien el Señor matará a su advenimiento.

No se revela la identidad de la persona que de-

tiene mencionada aquí, pero Su poder soberano tanto sobre toda la tierra como sobre las fuerzas de las tinieblas la identifica como una de las tres Personas de la Trinidad. Siendo el Espíritu el Agente activo en la presente dispensación, se deduce que este pasaje se refiere al Espíritu de Dios. Satanás puede tener suficiente poder; pero no lo usará en contra de sí mismo. «Si una casa se divide contra sí misma, no puede permanecer aquella casa.» Es evidente que es el Espíritu de Dios quien detiene los proyectos del hombre de Satanás hasta el tiempo señalado por Dios. No hay sugestión alguna de que Satanás se retirará o será quitado antes de que dicho hombre pueda ser revelado; pero sí hay un sentido en que el Espíritu será quitado. Aquella relación particular o Presencia que comenzó con la Iglesia y ha continuado con ella cesará naturalmente cuando sea quitada la Iglesia. Siendo el Dios omnipresente, el Espíritu quedará en el mundo, pero Su ministerio presente y Su permanencia en la Iglesia habrán sido cambiados. El Espíritu estaba en el mundo antes del Día de Pentecostés; sin embargo, se nos dice que aquel día El vino conforme a la promesa de Cristo. Vino en el sentido de que inició una permanencia distinta en la Iglesia —el cuerpo de creyentes— y un ministerio nuevo en el mundo. Este ministerio se terminará cuando la Iglesia sea arrebatada, y Su permanencia concluirá cuando Su templo de piedras vivas sea quitado. Así se puede concluir que la retirada del Espíritu será la reversión de Pentecostés, y no implica Su ausencia completa del mundo. Antes bien volverá a sostener las mismas relaciones y obrar lo mismo como lo hizo durante la dispensación anterior. Hay evidencias irrefutables de la presencia y poder del Espíritu en el mundo después del raptó de la Iglesia. La influencia restrictiva se retirará y la Iglesia será arrebatada en un tiempo

futuro que sólo Dios sabe, y entonces a las fuerzas de las tinieblas se les permitirá venir a su manifestación y juicio finales.

Una evidencia del poder del Espíritu para detener el mal puede notarse en el hecho de que los hombres por profanos que sean no blasfeman en el nombre del Espíritu Santo. Hay un poder en el mundo que impide el desarrollo completó de la maldad, y este es uno de los ministerios del Espíritu.

Segundo, el ministerio del Espíritu al convencer al mundo de pecado, y de justicia, y de juicio. Este ministerio, por su propia naturaleza, tiene que ser una obra con el individuo, y no con el mundo entero. Juan 16:8-11 dice así: «Y cuando él haya venido, convencerá al mundo de pecado, y de justicia, y de juicio: de pecado, porque no creen en mí; de justicia, porque me voy al Padre, y no me veréis más; de juicio, porque el príncipe de este mundo ha sido ya condenado.» Este pasaje revela tres aspectos de dicho ministerio del Espíritu.

1) El Espíritu ilumina la mente del inconverso con respecto a *un solo* pecado. «De pecado, porque no creen en mí.» El juicio completo del pecado ha sido tratado y consumado en la cruz, donde murió Jesús por nuestros pecados (Jn. 1:29). Por lo tanto, al hombre perdido es menester hacerle ver que, a causa de la cruz, su responsabilidad presente es *aceptar* el remedio que Dios ha provisto por sus pecados. En este ministerio, el Espíritu no le avergüenza en cuanto a sus pecados; pero le revela el hecho de que hay un Salvador, a quien puede recibir o rechazar.

2) El Espíritu ilumina al inconverso con respecto a justicia, porque Cristo ahora no puede hacerlo; El dijo: «me voy al Padre, y no me veréis más». ¿Cómo puede el pecador llegar a ser justo en los ojos de un Dios santo? No se realizará esto por sus esfuerzos

propios a mejorarse. Hay una justicia *de* Dios, lo cual es *para* todos y *sobre* todos los que *creen*. Es cosa muy extraña a la sabiduría de este mundo que una justicia perfecta puede ganarse simplemente por *creer*, y creer en una Persona invisible que está sentada a la diestra de Dios. Sin embargo, cada alma perdida debe sentir, hasta cierto punto, esta gran posibilidad, si ha de constreñirse a acudir a Cristo y abandonar toda confianza en sí mismo.

3) Así, de la misma manera, en este triple ministerio del Espíritu, el hombre no salvo se ilumina en cuanto al juicio divino que ya se llevó a cabo; porque «el príncipe de este mundo ha sido ya condenado.» Mediante dicha iluminación el inconverso reconoce que el problema no consiste en lograr que Dios se haga misericordioso en cuanto al juicio de sus pecados: al contrario, los pecadores han de *creer* que este juicio ya se efectuó y solamente les toca descansar en la victoria inapreciable que ha sido ganada para ellos. Todo poder de Satanás sobre el hombre a causa de sus pecados ha sido roto, de tal manera que Dios, quien es santo hasta el infinito, puede ahora recibir y salvar a los culpables. Los principados y potestades fueron vencidos en virtud de la cruz (Col. 2:13-15).

Indudablemente, es el propósito de Dios que el Espíritu se valga de los instrumentos que se digna escoger para iluminar al mundo con respecto al pecado, la justicia y el juicio. Puede usar un predicador, una porción de las Escrituras, el testimonio de un cristiano, o un tratado; pero tras todos estos medios humanos está la operación efectiva del Espíritu.

Tercero, el ministerio regenerador del Espíritu. Este y los tres ministerios sucesivos del Espíritu se relacionan con la salvación de aquel que cree en Cristo. Es nacido del Espíritu (Jn. 3:6), y ha llegado

a ser un hijo legítimo de Dios. Ha llegado a ser participante «de la naturaleza divina», y Cristo, «la esperanza de gloria», ha sido engendrado en él. Siendo un hijo de Dios, es también heredero de Dios, y coheredero con Cristo Jesús. Esta nueva naturaleza divina ha sido implantada más hondamente en su ser que la naturaleza humana que recibió de sus padres. Tal transformación se lleva a cabo cuando *cree*, y nunca se repite; porque la Biblia no enseña nada respecto a una segunda regeneración por el Espíritu.

Cuarto, el ministerio del Espíritu como morador del creyente. El hecho de que ahora el Espíritu mora en cada creyente es una de las características más sobresalientes de esta edad. Es uno de los contrastes más importantes entre la dispensación de la ley y la de la gracia.²

Es el propósito divino que bajo la gracia la vida del creyente se efectúe mediante el poder inquebrantable del Espíritu. El cristiano no tiene más que contemplar su completa impotencia o considerar cuidadosamente el énfasis dado a esta verdad en el Nuevo Testamento para enterarse de la grandeza del don que provee el Espíritu morador. Este don era considerado por los primeros cristianos como un hecho fundamental que caracterizaba el nuevo estado del creyente. Durante el corto período cuando el evangelio se predicaba únicamente a los judíos se dice que el Espíritu se daba a todos los que obedecían la invitación y mandamiento del evangelio según Hechos 5:32. De igual manera, se hace hincapié, en las Escrituras que relatan la predicación del evangelio a los gentiles, al hecho trascendente de dicho don. El Día de Pentecostés no podría repetirse; pero hubo una demostración del Espíritu en conexión con esta predicación a los gentiles. Sin duda, dicha demos-

² Véase también la pág. 74.

tración exterior se manifestó para evitar que algunos pensaran que el Espíritu no fue dado tan completamente a ellos como a los judíos. Leemos: «Mientras Pedro estaba aún hablando estas cosas, cayó el Espíritu Santo sobre todos los que oían la palabra. Y los creyentes que eran de la circuncisión, cuantos habían venido con Pedro, quedaron admirados de que sobre los gentiles también fuese derramado el don del Espíritu Santo; pues que los oían hablar en lenguas extrañas, y engrandecer a Dios. Entonces respondió Pedro: ¿Puede alguno vedar el uso de agua, para que éstos no sean bautizados, los cuales han recibido el Espíritu Santo lo mismo que nosotros?» (Hech. 10:44-47). Tocante a la explicación que hizo Pedro de su ministerio a los gentiles, leemos: «Y al comenzar yo a hablar, cayó sobre ellos el Espíritu Santo, así como sobre nosotros al principio. Acordéme entonces de las palabras del Señor, como había dicho: Juan en verdad bautizó con agua, mas vosotros seréis bautizados con el Espíritu Santo. Si pues Dios les concedió a ellos el mismo don que nos concedió también a nosotros, que habíamos creído en el Señor Jesucristo, ¿quién era yo para que pudiese resistir a Dios?» (Hech. 11:15-17). Es evidente que el don del Espíritu es la dádiva preciosa de Dios a todos los que son salvos, aunque hay otros factores relacionados con la plenitud del Espíritu para poder. La importancia que se le da a este don en la Biblia excede en gran manera a la importancia que se le da generalmente por los cristianos.

El *hecho* de que el Espíritu mora en el creyente no se revela por medio de ninguna experiencia; no obstante, este hecho es el cimiento sobre el cual dependen todos los demás ministerios del Espíritu para el hijo de Dios. Es imposible comprender el plan y la provisión de Dios para una vida de poder y bendición, si uno ignora la revelación específica

que manifiesta *dónde* está el Espíritu ahora en relación al creyente. Es menester que se entienda y se crea de todo corazón que el Espíritu reside ahora en el verdadero hijo de Dios, y que lo hace desde el momento que se salva. 1) La Biblia lo enseña explícitamente, y 2) a la luz de otras revelaciones la razón lo exige:

a) *Según la Revelación*. Se considerará ahora el hecho de que el Espíritu mora en el creyente sin hacer referencia a los demás ministerios de El. Cualquier ministerio del Espíritu estudiado aparte de los demás sería incompleto; pero es de particular importancia que este ministerio sea comprendido por sí mismo. Unos pasajes de la Escritura bastarán para indicar la enseñanza bíblica en cuanto a este tema.

Juan 7:37-39: «Y en el último día, el gran día de la fiesta, Jesús se puso en pie, y clamó, diciendo: Si alguno tiene sed, venga a mí, y beba. El que cree en mí, como dice la Escritura, de adentro (la vida interior) de él fluirán ríos de agua viva. Esto empero lo dijo respecto del Espíritu, que los que creían en él habían de recibir; pues el Espíritu Santo no había sido dado todavía, por cuanto Jesús no había sido aún glorificado.» En este pasaje se encuentra la promesa específica que *todos* los que creen en Cristo durante la presente dispensación reciben el Espíritu *cuando* creen.

Hechos 11:17: «Si pues Dios les concedió a ellos el mismo don que nos concedió también a nosotros, que habíamos creído en el Señor Jesucristo, ¿quién era yo para que pudiese resistir a Dios?» Este es el relato de Pedro con respecto a su visita a la casa de Cornelio, cuando se predicó el evangelio por primera vez a los gentiles. Afirma que ellos recibieron al Espíritu cuando *creyeron*, lo mismo que los judíos. La única condición fue creer en Cristo para la sal-

vación y se recibió el Espíritu como una parte vital de dicha salvación.

Rom. 5:5: «Porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones, por medio del Espíritu Santo que nos ha sido dado.»

Romanos 8:9: «Vosotros empero no estáis en la carne, sino en el Espíritu, si es así que el Espíritu de Dios habita en vosotros: mas si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, el tal no es de él.» Es obvio que aquí se hace referencia al Espíritu que mora en el creyente. Su presencia no es solamente una prueba del mero hecho de la salvación, sino que cada avivamiento del cuerpo mortal depende de «su Espíritu que habita en vosotros» (v. 11).

Romanos 8:23: «Y no tan sólo así (la creación entera), sino que nosotros también, que tenemos las primicias del Espíritu.» Aquí no se hace referencia a un grupo especial de cristianos. *Todos* los cristianos tienen «las primicias del Espíritu».

1 Corintios 2:12: «Pero nosotros hemos recibido... el Espíritu que es de Dios.» Otra vez observamos que *todos* los creyentes han recibido al Espíritu, y no meramente un grupo de ellos.

1 Corintios 6:19-20: «¿Acaso no sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en vosotros, el cual tenéis de Dios? Y no sois dueños de vosotros mismos; porque fuisteis comprados a gran precio; glorificad, pues, a Dios con vuestro cuerpo (y con vuestro espíritu que son de Dios).» Estas palabras no se refieren a un grupo muy santo de cristianos. Se revela por el contexto que los corintios eran culpables de pecado bastante serio, y el hecho de que el Espíritu moraba en ellos fue la base de esta exhortación. No se les dice que perderán al Espíritu a menos que dejen de pecar. Se les dice que *tienen* al Espíritu en ellos, y se les apela a que

vuelvan a una vida de santidad y pureza por esta única razón. Hubo realidades más hondas aún para aquellos cristianos pecadores en cuanto a su relación con el Espíritu; pero no tenían necesidad de *recibir* al Espíritu, pues ya moraba en ellos.

1 Corintios 12:13: «Y a todos se nos hizo beber de un mismo Espíritu.» Los mismos imperfectos corintios se incluían en la palabra «todos» (véase también v. 7).

2 Corintios 5:5: «Y el que nos ha hecho para esto mismo, es Dios, el cual nos ha dado las arras del Espíritu.» Este don no es sólo para *algunos* cristianos, sino para *todos*.

Gálatas 3:2: «Esto sólo quisiera saber de vosotros: ¿Recibisteis el Espíritu por obras legales o por el mensaje de la fe?» Fue por la fe, y el Espíritu ha sido dado a *todos* los que han tenido esta fe salvadora.

Gálatas 4:6: «Y por cuanto sois hijos (no es por cuanto sois santificados), ha enviado Dios el Espíritu de su Hijo en vuestros corazones, clamando: ¡Abba, Padre!»

1 Juan 3:24: «Y en esto conocemos que él habita en nosotros, por el Espíritu que él nos ha dado.»

1 Juan 4:13: «En esto conocemos que moramos en El, y El en nosotros, en que nos ha dado su Espíritu.»

El Espíritu morador es una «unción» o «ungimiento» para *cada* hijo de Dios; porque estas palabras no se usan para referirse a una clase de creyentes (1 Juan 2:20, 27).

Según la opinión de algunos hay tres pasajes que oscurecen la enseñanza clara de las Escrituras que acaba de exponerse, y éstos deben considerarse.

1) Hechos 5:32: «Y nosotros somos testigos de estas cosas; y también lo es el Espíritu Santo, a

quien Dios ha dado a los que le obedecen.» Esto no se refiere a la obediencia diaria del cristiano, sino que constituye una exhortación a los inconversos para que obedezcan el evangelio. El contexto enseña claramente que el Espíritu se da a aquellos que obedecen a Dios por fe en Su Hijo como su Salvador.

2) Hechos 8:14-17, ya se ha considerado. El incidente registrado aquí sucedió durante el breve período entre el Día de Pentecostés y la primera predicación a los gentiles. Las condiciones existentes en aquel entonces no debieran interpretarse como las relaciones definitivas entre el Espíritu y todos los creyentes durante esta edad.

3) Hechos 19:1-6: «Y mientras Apolos estaba en Corinto, sucedió que Pablo, habiendo pasado por las regiones altas, llegó a Efeso; y hallando a ciertos discípulos (no eran necesariamente cristianos), les dijo: ¿Recibisteis el Espíritu Santo *cuando* creísteis? Y le respondieron: Al contrario, ni siquiera hemos oído que hay Espíritu Santo. Y él dijo: ¿En qué, pues, fuisteis bautizados?; y dijeron: en el bautismo de Juan. Y dijo Pablo: Juan bautizó con bautismo de arrepentimiento, diciendo al pueblo que creyesen en aquel que había de venir después de él, es decir, en Jesús. Y cuando oyeron esto, fueron bautizados en el nombre del Señor Jesucristo.» Aquellos «discípulos» eran discípulos o prosélitos de Juan el Bautista. Conocían muy poco acerca de Cristo o de la salvación por fe en El, o del Espíritu Santo. Inmediatamente Pablo se dio cuenta de que no había en ellos la evidencia de la presencia del Espíritu, de manera que acertó bien su gran necesidad, y la expuso con la siguiente pregunta: «¿Recibisteis el Espíritu cuando creísteis?» Al oír de la salvación por medio de Cristo, creyeron, y se dice que el Apóstol les impuso las manos y «vino

sobre ellos el Espíritu Santo; y hablaban en lenguas extrañas, y profetizaban.» La imposición de las manos, como las demás señales que siguieron, se relaciona con la *plenitud* del Espíritu o el hecho de que el Espíritu vino *sobre* ellos; pero no deben confundirse con el hecho de que ya habían recibido el Espíritu cuando creyeron.

Por lo tanto, no hay ninguna Escritura que contradiga el consistente testimonio de la Biblia de que *todos* los creyentes de esta dispensación tienen el Espíritu en ellos.

b) *Según la Razón.* Una vida santa, la cual tiene que depender siempre del poder capacitador del Espíritu, se exige tanto de un creyente como de otro. No hay una norma de vida para un grupo de creyentes y otra norma para otro grupo de creyentes. Si hubiera un hijo de Dios sin el Espíritu debiera ser exento, con toda razón, de aquellas responsabilidades que anticipan el poder y la presencia del Espíritu. El hecho de que Dios se dirige a todos creyentes como si tuviesen el Espíritu es evidencia poderosa de que en verdad lo *tienen*.

Por consiguiente, se puede concluir que todos los creyentes *tienen* el Espíritu. Esto no implica que todos han experimentado todas las bendiciones posibles de una vida llena del Espíritu. Reciben al Espíritu cuando se salvan, y no se registra ninguna palabra en la Biblia que sugiera que El jamás se retire. Su presencia *permanece* con ellos para siempre.

Quinto, el ministerio del Espíritu en bautizar. Ya se ha hecho referencia a este ministerio del Espíritu en conexión con la discusión del Día de Pentecostés. Toda la enseñanza bíblica sobre este tema se presenta en los pasajes siguientes: Mat. 3:11; Marc. 1:8; Luc. 3:16; Jn. 1:33; Hech. 1:5; 11:16; Rom. 6:3, 4; 1 Cor. 12:13; Gál. 3:27; Ef. 4:5; Col. 2:12. De estos

solamente uno desarrolla el verdadero significado: «Porque por un mismo Espíritu todos nosotros fuimos bautizados, para *ser constituidos* en uno solo cuerpo, ora seamos judíos o griegos, ora seamos siervos o libres; y a todos se nos hizo beber de un mismo Espíritu» (1 Cor. 12:13; comp. Rom. 6:3). Este ministerio del Espíritu no se relaciona con el poder o servicio del creyente en ningún pasaje. Trata de la formación del cuerpo de Cristo por medio de miembros vivos, y cuando uno se une vital y orgánicamente con Cristo, se bautiza en un solo cuerpo, y se le hace beber «de un mismo Espíritu» (véase v. 12). Siendo un miembro en el cuerpo de Cristo, el creyente sostiene con El una relación que anticipa servicio; pero el servicio se relaciona siempre con otro ministerio antes que el bautismo del Espíritu. Puesto que el bautismo del Espíritu resulta de colocar al creyente orgánicamente en Cristo, es precisamente aquella operación de Dios la que establece cada posición y cada rango de los cristianos. No hay otra obra de parte de Dios en la salvación que tenga un resultado de más alcance que ésta. Es por medio de esta nueva unión a Cristo por la que se dice que el cristiano está «en Cristo», y estando «en Cristo» participa de *todo* lo que es Cristo: Su vida, Su justicia y Su gloria. El inconverso está «sin Cristo», pero entra completamente en esta unión con Cristo desde el momento que cree.

La relación orgánica con el cuerpo de Cristo se efectúa como parte de la gran obra de Dios en la salvación, la cual se realiza cuando se ejerce la fe salvadora. No hay evidencia alguna de que el bautismo del Espíritu se repita por segunda vez. No nos importa en la presente discusión la posible distinción respecto a si se llevara a cabo el bautismo del Espíritu *provisionalmente* para todos los que aceptan a Cristo en esta dispensación, o si es individual cuan-

do creen. Lo esencial es descubrir el significado exacto de la palabra como representativa de un ministerio particular del Espíritu.

Sexto, el ministerio del Espíritu en sellar. «Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual sois sellados para el día de la redención» (Ef. 4:30; véanse también 2 Cor. 1:22; Ef. 1:13). Este ministerio del Espíritu representa evidentemente el aspecto hacia Dios de la relación: autoridad, responsabilidad y una transacción final. Es «para el día de la redención». El Espíritu mismo es el sello, y todos los que tienen el Espíritu son sellados. Su presencia en el corazón es la marca divina. Dicho ministerio del Espíritu se cumple cuando se ejerce la fe salvadora, y no puede repetirse, porque el primer sello es «para el día de la redención».

De manera que hay cuatro ministerios del Espíritu para el creyente, los cuales se efectúan al momento que se salva, y nunca se repetirán la segunda vez. Es nacido, habitado (o ungido), bautizado, y sellado del Espíritu. Se puede agregar que estos cuatro ministerios del Espíritu *en* y para el hijo de Dios no se relacionan con una *experiencia*. Puede ser que después que sea salvo, el Espíritu haga que estas verdades sean reales en su mayor comprensión de la salvación, y entonces serán motivo de mucho gozo y consuelo. Estos cuatro ministerios que se realizan *en* y *para* todos los creyentes del mismo modo constituyen «las arras del Espíritu» (2 Cor. 1:22; 5:5), y «las primicias del Espíritu» (Rom. 8:23).

Séptimo, el ministerio del Espíritu en llenar. El hecho, la extensión, y las condiciones de este ministerio del Espíritu constituyen el mensaje de este libro, y ocuparán los capítulos siguientes. Todo lo anterior se ha escrito para que la plenitud del Espíritu no sea confundida con los demás ministerios.

LA PLENITUD DEL ESPÍRITU O LA VERDADERA ESPIRITUALIDAD

Se enseña en la Biblia por medio de varios términos que hay dos clases de cristianos: los que permanecen en Cristo, y los que no permanecen en El; los que andan en la luz, y los que andan «según el uso de los hombres»; los que andan en «novedad de vida», y los que andan «según la carne»; los que tienen el Espíritu «*en*» y «*sobre*» ellos, y los que tienen el Espíritu «*en*» ellos, pero no «*sobre*» ellos; los que son «espirituales», y los que son «carnales»; los que son «llenos del Espíritu», y los que no lo son. Todo esto trata de la calidad del vivir diario de los que son ya salvos, y de ninguna manera presenta un contraste entre la persona salva y la inconversa. Viendo que la Biblia habla de esta diferencia entre los creyentes con mucho énfasis, sabemos que existe la realidad correspondiente. Por tanto, es posible efectuar una gran transición en la vida cristiana a fin de que los carnales lleguen a ser espirituales y experimenten una vida verdaderamente espiritual. La revelación concerniente a dicha transición con todas sus bendiciones y experiencias se toma en serio solamente por aquellos creyentes cuidadosos que buscan fielmente la manera de honrar a Dios en su vivir diario. Para tales hay gozo y consolación ilimitada en este evangelio de liberación, poder y victoria.

La transición del carnal al espiritual se trata extensamente en la Biblia. Pero es posible conocer la doctrina sin apropiarse de sus bendiciones; y por otra parte, es posible haber experimentado hasta cierto punto la realidad de esta vida victoriosa sin conocer la doctrina correspondiente. Esta enseñanza de la liberación ha sufrido mucho por causa de aquellos que han procurado entender sus principios analizando alguna experiencia personal, ignorando las enseñanzas de las Escrituras. El peligro de dicho error es obvio: Ninguna experiencia por sí misma sería jamás una verdadera o perfecta representación del propósito completo de Dios para cada cristiano; y si así fuera, nada menos que la sabiduría infinita de Dios podría interpretar tal experiencia con toda exactitud. Por falta de instrucción en la Biblia, muchos han inventado términos y frases antibíblicas cuando procurar describir su experiencia; por lo tanto, son invariablemente tan erróneos como cualesquiera conclusiones de la mente humana al tratar con las realidades divinas. Sería inútil procurar clasificar las diferentes experiencias; pero cuando uno ha encontrado paz, poder y bendición por rendirse de una manera definida a Dios y por confiar únicamente en Su potencia, entonces la Biblia asigna claramente la causa como una manifestación más amplia de la presencia y poder del Espíritu. Se dice que tal persona es «llena del Espíritu».

¿QUE ES LA PLENITUD DEL ESPÍRITU?

El significado de la frase «lleno del Espíritu» se revela en la Biblia, y se ve que la llenura del Espíritu era la experiencia de los primeros cristianos. Por consiguiente, podemos llegar a un entendimiento claro de lo que es «la plenitud del Espíritu» por el

estudio de la Palabra de Dios; pero de nada sirven aquellos términos hechos por los hombres como «la segunda bendición», «la segunda obra de gracia», «la vida más elevada», y otras frases más que se usan en las declaraciones torcidas de las doctrinas de la santificación y la perfección. Se nos presenta un campo ilimitado cuando se nos dice que podemos ser «transformados en la misma semejanza (de Cristo), de gloria en gloria, así como por el Espíritu del Señor» (2 Cor. 3:18). Lo que dicha transformación pueda significar para el creyente, y las condiciones sobre las cuales se realice, tienen que entenderse de las palabras exactas de la revelación y no por medio de un análisis imperfecto de alguna experiencia. Es posible que cualquier hijo de Dios averigüe con completa satisfacción cuál sea «la buena, la agradable y la perfecta voluntad de Dios» para él. Y Dios ha prometido obrar en el creyente «así el querer como el obrar a causa de su buena voluntad». Por medio de Su poder las mismas «excelencias de aquel que os ha llamado de las tinieblas a su luz maravillosa» y «la mente de Cristo» pueden ser reproducidas en vosotros que sois salvos. Estas bendiciones y las condiciones correspondientes impuestas por Dios para su obtención se manifiestan claramente en la Palabra de Dios.

El Espíritu no habla de sí mismo. Su propósito es revelar y glorificar a Cristo (Jn. 16:12-15). El Espíritu se nos revela por títulos descriptivos como «el Espíritu Santo», o «el Espíritu de Dios»; pero no se divulga Su nombre. Aunque no se revela a sí mismo, El es a pesar de eso, la *causa* de toda espiritualidad verdadera. Su obra es manifestar a «Cristo, el cual es nuestra vida» de tal manera que uno puede decir: «Porque para mí el vivir es Cristo»; pero el poder suficiente que hace posible dicha vida en que Cristo se ve en nosotros es el Espíritu de Dios que nos

habita, pues es el resultado de la plenitud del Espíritu.

Saulo fue salvado mientras iba en el camino de Damasco, y podemos creer que fue entonces cuando recibió el Espíritu como «las arras» y «las primicias». Más tarde, después que había entrado en la ciudad, Ananías vino a él, y poniendo las manos sobre él, le dijo: «Saulo, hermano, el Señor, es decir, Jesús, que te apareció en el camino por donde viniste, me ha enviado a ti, para que recibas la vista, y seas lleno del Espíritu Santo.» Los fines que habían de lograrse eran dos: Saulo había de recibir su vista, y ser lleno del Espíritu Santo. Debiera recordarse que esto no tenía nada que ver con su salvación. Luego se nos dice que «al momento cayeron de sus ojos unas como escamas, y recobró la vista». Según el relato, no tuvo fuertes emociones ni una experiencia espectacular, que pudieran ser tomadas como evidencia de que había sido llenado del Espíritu. No obstante, fue llenado del Espíritu tan seguramente como el hecho de que recobró la vista. Concluyente es la evidencia al respecto, porque la Biblia nos dice a continuación: «desde luego predicó a Cristo en las sinagogas, afirmando que éste es el Hijo de Dios» (Hech. 9:17-20). No hay evidencia de que el Apóstol tenía conciencia del Espíritu; se ocupaba completamente de Cristo. Sin embargo, fue «lleno del Espíritu» y así, al debido tiempo del Espíritu y en Su inimitable manera, se realizó en su vida ese precioso resultado, es decir, vivir a Cristo. El Espíritu constituye la *causa*, mientras que la experiencia de la gloria y de la realidad de Cristo es el *efecto*.

Según las Sagradas Escrituras, el ideal divino es el creyente lleno del Espíritu, sea por ejemplo o precepto.

Primero, en cuanto al ejemplo: Cristo mismo era

«lleno del Espíritu Santo» (Lucas 4:1); cada uno de los miembros de una familia entera, es decir, Zacarías, Elisabet y Juan, eran llenos del Espíritu (Luc. 1:15, 41, 67); y los discípulos fueron llenados del Espíritu repetidas veces después del Día de Pentecostés (Hech. 2:4; 4:8, 31; 6:3; 7:55; 9:17; 11:24; 13:52. Nótese también todos los pasajes en que se dice que el Espíritu estaba *sobre* los creyentes).

Segundo, en cuanto al precepto: Se encuentra en el Nuevo Testamento un mandamiento directo: «Y no os embriaguéis con vino, en el cual hay disolución, sino antes sed llenos del Espíritu» (o, de una forma más literal, «dejad que el Espíritu os llene continuamente», Ef. 5:18). Aquí la forma del verbo difiere de la que se usa en conexión con los demás ministerios del Espíritu. El cristiano *ha nacido, ha sido bautizado, habitado, y sellado* por el Espíritu; debe ser llenado continuamente del Espíritu. Es el propósito revelado de Dios que el Espíritu se suministre constantemente al cristiano: «El que os suministra, pues, el Espíritu» (Gál. 3:5). Por consiguiente, para ser espiritual el cristiano tiene que ser lleno y mantenerse lleno del Espíritu. Puede ser que la iniciación en esta vida controlada por el Espíritu vaya acompañada de una experiencia, o puede ser que no; pero, caso que hubiese una experiencia, la Biblia no dice nada de «una segunda bendición», o «segunda obra de gracia», en lo cual habrá menos necesidad de confiar mañana en el poderoso poder habilitador de Dios que sentimos hoy. Uno puede aprender mejor *cómo* «andar en el Espíritu»; pero nunca llegará al momento en que podrá andar *menos por* el Espíritu. Los recursos divinos para el triunfo en Cristo momento por momento son ilimitados; pero jamás cesará la necesidad total de la criatura impotente.

Es importante notar que tres veces en el Nuevo

Testamento el efecto de las bebidas alcohólicas se contraponen a la vida llena del Espíritu (Luc. 1:15; Hech. 2:12-21; Ef. 5:18). Como el alcohol estimula las fuerzas físicas y los hombres son inclinados a tomarlo para que les ayude en sus situaciones difíciles, de la misma manera que el hijo de Dios, enfrentando la responsabilidad sobrehumana de un andar y servicio celestial, se dirige al Espíritu quien es la fuente de todo poder y suficiencia. Cada momento en la vida espiritual se presentan demandas sobrehumanas y existe una necesidad desmedida de parte del creyente. Por tanto, es menester recibir y emplear constantemente la provisión de poder y gracia que se nos ofrece. «Según tus días, serán tus fuerzas» (Deut. 33:25).

Ser lleno del Espíritu es tener el Espíritu cumpliendo en nosotros todo lo que Dios propuso que hiciera cuando nos lo dio. Ser lleno de El no es el problema de recibir *más* del Espíritu: antes bien, es la cuestión de que el Espíritu tome *más* de nosotros. Nunca tendremos más del Espíritu que la unción que cada cristiano ya ha recibido. Por otra parte, el Espíritu puede controlar todo el creyente y así manifestar en él la vida y el carácter de Cristo. De manera que la persona espiritual es aquella que experimenta el propósito y plan divino en su vivir diario por medio del poder del Espíritu que le habita. El *carácter* de dicha vida será la manifestación de Cristo. La *causa* de ella será la obra del Espíritu no impedido en nosotros (Ef. 3:16-21; 2 Cor. 3:18).

Se pinta claramente en el Nuevo Testamento lo que el Espíritu produciría en una vida bien ajustada, y esta revelación en su totalidad constituye la definición bíblica de la verdadera espiritualidad. Tales empresas se asignan específicamente al Espíritu, y son Sus manifestaciones en el cristiano y por medio de él.

SIETE MANIFESTACIONES DEL ESPÍRITU

Las manifestaciones del Espíritu son siete, las cuales se experimentan únicamente por los creyentes llenos del Espíritu; porque en las Escrituras, estos resultados nunca se relacionan con cualquier ministerio del Espíritu sino con el de la plenitud. Las siete manifestaciones del Espíritu son:

1. El Espíritu produce un carácter cristiano

«Mas el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, longanimidad, benignidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, templanza» (dominio sobre sí mismo) (Gál. 5:22, 23).

Comprendida en estas nueve palabras tenemos no solamente una declaración exacta de lo que es el carácter cristiano, sino también una descripción del proceder de Cristo mientras vivía en la tierra. También, es una revelación de aquella norma de vida tan elevada que El desea que experimente el cristiano ahora mismo. Estas nueve palabras forman una definición bíblica de lo que significa la frase, «Porque para mí el vivir es Cristo.» Aunque el mundo se esfuerza para alcanzar una sombra de lo que se representa por dichas palabras, la realidad de ellas es desconocida a la naturaleza humana, aun cuando esa naturaleza se considere en su mejor forma. Estas gracias son extrañas y no se encuentran nunca en la naturaleza humana, a menos que sean producidas allí por el poder de Dios, pues, son el «fruto del Espíritu». Por lo tanto, el carácter cristiano no se desarrolla ni se edifica por medio de la atención y energía humanas. En estos días muchos son los que exponen con todo detalle y recomiendan el método para alcanzar este carácter por medios humanos. Seguir este método es lo mejor que el mun-

do puede hacer, ya que por medio de él puede alcanzar ciertos logros dentro de la esfera de las sombras que el mundo ha escogido como sus ideales. El hijo de Dios no afronta meramente las sombras que son los ideales del mundo, aunque por ignorancia pudiera ser que así lo creyera. Lleva la responsabilidad de manifestar «las excelencias de aquel» que le ha llamado de las tinieblas a su luz admirable. Encontrará poco estímulo en la Biblia para intentar la *edificación* de estas características del Infinito. Nunca se ha esperado que la naturaleza humana haría esto, aun estando bajo las condiciones más favorables. Si el propósito no fuera más elevado que la norma ideada por el mundo, pudiera parecer muy razonable procurar edificar un carácter cristiano; pero aun entonces, no habría ninguna Escritura para justificar la lucha humana. El verdadero carácter es «fruto del Espíritu».

La misma posición del hijo de Dios como ciudadano celestial exige que estas nueve virtudes que son «fruto del Espíritu» se manifiesten en su vivir diario. Tiene que andar «como es digno» de la vocación con que ha sido llamado «con toda humildad y mansedumbre, con paciencia», soportando los otros en amor fraternal. Así, también, por otra parte, su preciosa comunión «con el Padre, y con su Hijo Jesucristo» depende de la presencia en su vida de estas características divinas. Debe haber alguna calidad de vida y de carácter en el cristiano con la cual Dios puede tener comunión. Pero para que Dios encuentre algo en la vida humana semejante a Su propio carácter, es que El mismo tiene que ponerlo allí; porque El sabe bien que dichas cualidades divinas jamás se manifestarán en una vida sin Su poder infinito. Por tanto, si exige, conforme a Su propia naturaleza, aquellas virtudes celestiales como la única base para tener comunión con Su hijo nacido

del Espíritu, dicha demanda no es sin razón, porque las mencionadas virtudes no se esperan como una obra de la carne, sino que Dios ha hecho una provisión completa para que sean producidas por el Espíritu. Sin embargo, el hecho de que El *ha destinado* que ellas sean «fruto del Espíritu» cambia por completo la responsabilidad humana. Ya no es algo que se realiza por el esfuerzo humano, ni se hace por la fuerza humana con la ayuda del Espíritu, sino que es «*el fruto del Espíritu*». El verdadero carácter cristiano se produce *en* el creyente, pero no *por* el creyente. Indudablemente el Espíritu emplea toda facultad que posee el creyente para realizar esta preciosa calidad de vida; pero no hay nada en él, de sí mismo, que pudiera producir este resultado. No hay ni siquiera una chispa de estas virtudes dentro de la naturaleza humana que pudiera soplar a fin de convertirse en un fuego. *Todo* ha de producirse en el corazón y en la vida por el Espíritu. Por consiguiente, la nueva responsabilidad del creyente es naturalmente mantener una relación tal con el Espíritu que hará posible que El cumpla *continuamente* lo que quería hacer cuando vino al corazón.

Se declara en los versículos anteriores del pasaje bajo nuestra consideración lo que la carne *puede, quiere y debe* hacer: «Y manifiestas son las obras de la carne, que son: Adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia, idolatría, hechicería, enemistades, riñas, celos, iras, facciones, divisiones, sectas, envidias, embriagueces, orgías, y otras cosas semejantes.» «Mas», en contraste a todo aquello, «el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, longanimidad, benignidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, templanza» (dominio de sí mismo). «La carne», según se usa la palabra en éste y otros pasajes semejantes, representa mucho más que el cuerpo físico. El término abarca todo lo que era el hombre antes de ser salvo

—espíritu, alma y cuerpo—. De aquella fuente, es decir, de la carne, no puede haber ningún «fruto» verdaderamente espiritual. En este mismo contexto se dice que «la carne codicia contra el Espíritu, y el Espíritu contra la carne: pues que éstos son contrarios entre sí».¹

De manera que hay dos principios de vida que se presentan al hijo de Dios: el andar carnal, el cual se ejecuta por la energía de la carne «según el uso de los hombres», y el andar espiritual, que se realiza por la energía del Espíritu, así como andaba Cristo. Se nos dice en el referido pasaje en Gálatas: «Digo pues: Andad según el Espíritu (literalmente: por medio del Espíritu), y no cumpliréis los deseos de la carne.» Los dos principios son diametralmente opuestos y por lo tanto, no se les puede mezclar. Andar por medio del Espíritu, o ser guiados por el Espíritu no es la carne recibiendo *ayuda* en cierto grado del Espíritu. Se nos dice que es una obra directa del Espíritu a pesar de la *oposición* de la carne.

Al andar por medio del Espíritu se realizan resultados celestiales: «No cumpliréis los deseos de la carne»; «de modo que no podéis (al andar por el Espíritu) hacer las cosas que quisierais (de otra manera).» «Mas si sois guiados por el Espíritu, no estáis bajo sistema de ley», y «el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, longanimidad, benignidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, templanza» (dominio de sí mismo).

Tales resultados son de inestimable valor. Para lograr la realización de las virtudes humanas, las cuales en su conjunto se llaman «carácter», el mundo anticipa un largo proceso de educación y de disci-

plina. El cristiano puede realizar *inmediatamente* las virtudes celestiales de Cristo: no por sus propios esfuerzos; sino por un ajuste debido al Espíritu que le habita. Esta es una *revelación* muy extraña, según el modo de pensar y de actuar de los hombres, y para muchos de ellos es una «palabra dura». Esta posibilidad tan tremenda, como se revela en la Palabra de Dios, no parecerá ni aún razonable al que no ha acabado con la duda en cuanto a la posibilidad de que lo sobrenatural se experimente en cada momento de la vida. Los que dudan, sólo porque les parece irreal, no deben negar que el andar por el Espíritu es la provisión de la gracia de Dios para Sus hijos. La revelación de que el verdadero carácter cristiano se produce directamente por el Espíritu se funda en las páginas de la Palabra de Dios, en donde se hacen declaraciones claras al respecto, pues la enseñanza bíblica sobre este tema es directa y no complicada. También hay muchos testigos gozosos que testifican de que es una realidad en su propia experiencia.

Los efectos del crecimiento cristiano no se incluyen en esta victoria inmediata. Es sencillamente el resultado de entrar en la completa voluntad de Dios para nuestra vida.

Estas nueve palabras que definen el carácter cristiano pueden seguirse a lo largo del Nuevo Testamento, y se encontrará 1) que siempre se presentan como características divinas, aunque a veces tienen una sombra de su realidad en las relaciones y los ideales del mundo; 2) que Dios *espera* que se manifiesten en la vida del creyente; y 3) que siempre *producen* únicamente por el Espíritu de Dios. Cada una de las nueve palabras pudiera considerarse extensamente; pero por falta de espacio solamente se tratará la primera. Lo que se descubre respecto a ésta puede indicar, hasta cierto punto, lo que se descubriría en cuanto a las demás.

¹ Véase también la pág. 134.

El Amor

Hay un amor humano que es muy real; pero todo el amor cristiano, conforme a las Escrituras, es claramente una manifestación del amor divino *mediante* el corazón humano. Esto se declara en Rom. 5:5: «porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones, por medio (producido o causado por) del Espíritu Santo, que nos ha sido dado». Esto no es la operación de los afectos humanos, sino la manifestación directa del «amor de Dios» pasando *por* el corazón humano procedente *del* Espíritu que le habita. Es la realización de la última petición del Señor en Su oración sacerdotal: «Que el amor con que me has amado, esté en ellos» (Jn. 17:26). Es sencillamente el amor de Dios obrando *en* y *por medio* del creyente. Este amor no podría producirse por medios humanos, ni podría imitarse con éxito, y necesariamente se ocupa, no con los objetos de los deseos humanos, sino con los objetos del afecto y gracia divinos. El corazón humano no es capaz de *producir* el amor divino, pero lo puede *experimentar*. Tener en un corazón que siente la compasión de Dios es beber del vino del cielo. Al considerar este amor de Dios que se imparte al ser humano debiera notarse:

Primero, el amor de Dios que se imparte a los hombres no se experimenta por la persona no salva: «Mas yo os conozco, y sé que no tenéis el amor de Dios en vosotros» (Jn. 5:42).

Segundo, el amor de Dios se extiende al mundo entero: «Porque de tal manera amó Dios al mundo» (Jn. 3:16); «para que por la gracia de Dios gustase la muerte por todos» (Heb. 2:9); «el cual es también la propiciación por nuestros pecados; y no por los nuestros solamente, sino también por los de todo el mundo» (1 Jn. 2:2). Se trata del amor divino

para el mundo de hombres perdidos, o sea, la compasión de Dios que no conoce límites. Lo que se llama a veces «el espíritu misionero» no es otra cosa que esta compasión, que hizo venir del cielo el Hijo de Dios, «derramada» en un corazón humano. El interés en la salvación de hombres perdidos no se despierta por el desarrollo intencional de los afectos humanos: sino que se realiza inmediatamente en el corazón cristiano, cuando existe una relación correcta con el Espíritu de Dios. Un deseo para la salvación de otros es el primer pensamiento de muchos después de nacer espiritualmente.

Tercero, el amor de Dios detesta el presente sistema mundial. «No améis al mundo, ni las cosas que están en el mundo. Si alguno ama al mundo, el amor del Padre no está en él. Porque todo lo que hay en el mundo, la concupiscencia de la carne, y la concupiscencia de los ojos, y la vanagloria de la vida, no procede del Padre, sino que es del mundo» (1 Jn. 2:15-16). Dicho amor purificado será siempre la experiencia de aquel a quien el amor de Dios se imparte.

Cuarto, el amor de Dios es para Sus hijos nacidos del Espíritu. «Mucho más, pues, siendo justificados por su sangre, seremos salvados de la ira por medio de él. Pues si cuando éramos enemigos, fuimos reconciliados, seremos salvados por su vida» (Rom. 5:9-10); «Cristo también amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella» (Ef. 5:25). Ama a Sus hijos aun cuando anden extraviados, como se revela en la parábola del «hijo pródigo». «Si nos amamos los unos a los otros, Dios mora en nosotros, y su amor es consumado en nosotros» (1 Jn. 4:12). Mediante dicha compasión divina el cristiano prueba la realidad de su fe delante del mundo: «Un nuevo mandamiento os doy, que os améis los unos a los otros; así como yo os he amado, para que vosotros también os améis los unos a los otros. En esto conocerán todos que sois

mis discípulos, si tenéis amor los unos a los otros» (Jn. 13:34-35). Tal amor divino constituye también la prueba de nuestra fraternidad en Cristo: «En esto conocemos el amor, por cuanto él puso su vida por nosotros; y nosotros debemos poner nuestras vidas por los hermanos. Pero aquel que tiene bienes de este mundo, y ve a su hermano padecer necesidad, y cierra contra él sus entrañas de comiseración, ¿cómo podrá habitar el amor de Dios en él?» (1 Jn. 3:16-17); «nosotros sabemos que hemos pasado de muerte a vida, por cuanto amamos a los hermanos» (1 Jn. 3:14).

Quinto, el amor de Dios es sin fin: «Habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el fin» (eternamente, Jn. 13:1). Se nos dice que el amor de Dios en el creyente es «sufrido» y a la vez, «benigno».

Sexto, el amor de Dios se manifiesta para Israel: «Con amor eterno te he amado» (Jer. 31:3). De manera que el creyente lleno del Espíritu aprenderá a alegrarse de las grandes profecías y propósitos de Dios para aquel pueblo con quien ha hecho un pacto eterno, para quien tiene un amor eterno.

Séptimo, el amor de Dios llega hasta el sacrificio: «Porque conocéis la gracia de nuestro Señor Jesucristo, que, siendo él rico, por vuestra causa se hizo pobre, para que vosotros, por medio de su pobreza, llegaseis a ser ricos» (2 Cor. 8:9). Aquella actitud de parte del Hijo de Dios hacia las riquezas eternas afectará la perspectiva del creyente tocante a las riquezas terrenales, si dicha actitud de Cristo se reproduce en él.

El amor de Dios no se caracteriza solamente por el espíritu de sacrificio en cuanto a las riquezas celestiales, sino también referente a la vida misma. «En esto conocemos el amor, por cuanto él puso su vida

por nosotros.» Por lo tanto, sigue que «nosotros debemos poner nuestras vidas por los hermanos» (1 Jn. 3:16). A continuación damos el testimonio del apóstol San Pablo: «Digo verdad en Cristo, no miento, dando testimonio conmigo mi conciencia en el Espíritu Santo, que tengo gran dolor y angustia incesante en el corazón. Porque soy capaz de desear el ser yo mismo anatema de Cristo, a causa de mis hermanos, mis parientes según la carne» (Rom. 9:1-3). Sabía muy bien el Apóstol que no hubo ocasión que fuese anatema, porque el Señor Jesucristo había sido hecho anatema por todos; pero podría estar *dispuesto* a ser anatema. Una experiencia de esta naturaleza es la obra directa en una vida humana del amor divino que dio a Jesús para que muriese bajo la maldición y el juicio del pecado y del mundo. Cuando esta compasión divina para los hombres perdidos se reproduce en el creyente, llega a ser la *dinamo verdadera* y suficiente para la obra de salvar almas.

De esta manera el poderoso corazón de Dios puede manifestarse en una vida humana, y esta palabra «amor», juntamente con las otras ocho palabras que describen el fruto del Espíritu, es una representación del verdadero carácter cristiano. Cuando se siguen en las Escrituras las otras ocho palabras, se encontrará que son virtudes divinas que se realizan en el corazón humano sólo a medida que se imparten. «Estas cosas os he dicho, para que quede mi gozo en vosotros.» «Mi paz os doy.»

Dichas virtudes divinas no se producen en el corazón de todos los cristianos, sino en aquellos que andan «según el Espíritu».

2. El Espíritu produce servicio cristiano

Al dejar la razón humana para conocer la enseñanza bíblica, se descubre aquí también que el servi-

cio cristiano ha de ser el ejercicio directo de la energía del Espíritu por medio del creyente. «De adentro de él fluirán ríos de agua viva. Esto empero lo dijo respecto al Espíritu» (Jn. 7:38-39). La energía humana jamás producirá «agua viva», y mucho menos «ríos» de ella. Semejante obra se relaciona con el Infinito. Lo más que podría hacer el ser humano sería servir de canal, o instrumento, a fin de que el poder divino fluya por su medio.

El mismo servicio del cristiano, igual que su salvación, ha sido diseñado en el eterno plan y propósito de Dios: «Porque hechura suya somos nosotros, creados en Cristo Jesús para las buenas obras, las cuales había Dios antes preparado, para que anduviésemos en ellas» (Ef. 2:10). Según este mensaje, Dios ha preparado anticipadamente un servicio muy especial para cada individuo, y el desempeño de los ministerios particulares e individuales constituye «las buenas obras» de conformidad con la opinión divina. Cualquier otro servicio que no sea aquel preparado por Dios para el individuo, aunque sea muy valioso en sí, no puede llamarse «buenas obras» porque no es la obra específica de la voluntad de Dios. El descubrimiento y la realización de «las buenas obras» no se experimentan por todos los creyentes, sino aquellos que han presentado su cuerpo como un sacrificio vivo, santo y acepto a Dios; quienes no son conformados «con este siglo, sino antes transformados (transfigurados) por la renovación» de su mente (Rom. 12:1-2).

Según la enseñanza del Nuevo Testamento el servicio del cristiano es el ejercicio de un «don». El uso de la palabra «don» en la Biblia no debe confundirse con el concepto general en el mundo de una persona «dotada», que es especialmente capacitada para desempeñar un papel importante en virtud de su nacimiento físico. Indudablemente el Espíritu empleará

dichas capacidades naturales; pero el «don», conforme a su significado bíblico, describe el empeño o manifestación del Espíritu obrando por medio del creyente. Es más bien el Espíritu queriendo lograr un fin, y usando al creyente para hacerlo; y no el creyente deseando hacer algo, y pidiendo la ayuda de Dios en la tarea. Es «la obra del Señor» en la cual la Escritura nos exhorta que *abundemos*. Según la Palabra de Dios el Espíritu produce el servicio cristiano de igual manera que produce las virtudes de Cristo *en y por medio* del creyente. Todas las facultades del instrumento humano serán empleadas en la obra. Dicho instrumento humano sabrá por experiencia lo que es estar cansado y gastado en el servicio. No obstante, la energía humana aparte del Espíritu, por más que se gaste, jamás producirá los resultados divinos que se anticipan, pues las Escrituras declaran terminantemente que el verdadero servicio cristiano es una manifestación directa del Espíritu: «Mas hay diversidad de dones, pero uno mismo es el Espíritu.» Aunque no hay dos cristianos que hacen el mismo servicio, es el mismo Espíritu quein da energía y lleva a cabo la obra individual y particular en cada uno. «Y hay diversidad de ministerios, pero uno mismo es el Señor; y hay diversidad de operaciones, mas el mismo Dios es el que obra (da energía) todas las cosas en todos. A cada uno (cada cristiano) empero le es dada la manifestación del Espíritu para el provecho de todos. Porque a uno, por medio del Espíritu, le es dada palabra de sabiduría; a otro, palabra de ciencia, según el mismo Espíritu; a otro, fe, por el mismo Espíritu; a otro, facultades de obrar milagros; a otro, profecía; a otro, discernimiento de espíritus; a otro, diversos géneros de lenguas; a otro, interpretación de lenguas. Pero todas estas cosas las obra aquel uno y mismo

Espíritu, repartiendo a cada cual conforme él quiere» (1 Cor. 12:4-11).

Por lo tanto, un «don» es una «manifestación del Espíritu», o un servicio divinamente producido por el Espíritu «conforme él quiere». Por consiguiente, es claro que el creyente no puede experimentar el libre ejercicio del «don» de Dios si no le rinde a El su vida.

Es probable que los «dones» enumerados en la Biblia fueran las manifestaciones sobresalientes del Espíritu de conformidad con las condiciones y el tiempo en que se escribieron las Epístolas del Nuevo Testamento. Algunos de ellos han permanecido hasta el tiempo presente, pero otras manifestaciones del Espíritu evidentemente han cesado. Esto no se debe a la falta de piedad después de la primera generación de creyentes, pues no hay evidencia alguna de que hubo disminución de piedad. Sin duda aquellas manifestaciones que han cesado se relacionaban con la *introducción* de la obra del Espíritu en la edad presente, y no con la *continuación* de ella. Esto no es sin precedentes: Cuando nació Jesús, se vio una estrella en el Oriente, se oyeron las voces de la hueste angélica, y así por el estilo, se presentaron condiciones muy excepcionales. La estrella no siguió brillando, ni se oyeron *siempre* las voces angélicas. De igual manera sucedió al advenimiento del Espíritu y a la introducción de Su obra nueva en el mundo. Ha sido la creencia de la mayor parte de los cristianos más devotos de todas las generaciones pasadas que aquellas primeras manifestaciones del Espíritu han cesado según el propósito de Dios. Sin embargo, en estos últimos días, cuando Satanás está empleando todos los medios a su alcance para confundir y dividir el cuerpo evangélico, a fin de desviar su energía e impedir su testimonio, hay algunos que demandan un regreso a las manifestaciones Pentecos-

tales como la única realización del pleno ministerio del Espíritu. Las referidas personas, quienes se llaman cristianos, se atreven a condenar la espiritualidad de los cristianos consagrados de todas las generaciones que no aceptaron sus enseñanzas. Evidentemente les falta el conocimiento y la debida consideración de aquellos dones que se nos presentan en las Escrituras como de importancia primaria en contraste a los de menor utilidad. Todo lo que se haga para renovar las manifestaciones Pentecostales debe hacerse a la luz de *todo* lo que se enseña en 1 Cor. 14. Si Dios está llamando a Su pueblo a una renovación de todas las primeras manifestaciones del Espíritu, ¿por qué se limita este llamamiento a una pequeña secta, cuando hay millares y millares afuera de ella que se han rendido al Señor y están dispuestos a hacer Su voluntad, pero nunca son guiados a semejantes manifestaciones? Si es Satanás quien está usando la cuestión de las primeras manifestaciones del Espíritu como una oportunidad para confundir y dividir a los cristianos, todo su poder sobrenatural se desplegará y sus engaños más sutiles se impondrán a fin de producir lo que pudiese parecerse a la obra de Dios. Muchos que se han librado de estas creencias y manifestaciones «Pentecostales» han descubierto después las cosas más vitales del Espíritu y están hondamente preocupados por la condición de aquellos a quienes juzgan estar todavía cegados y satisfechos en su error.

El servicio cristiano no es siempre indispensable para la espiritualidad. Si es Su voluntad para nosotros, somos igualmente espirituales cuando descansamos o jugamos, cuando estamos enfermos o inválidos, como cuando estamos activos en Su servicio. Nuestra ocupación única es conocer y cumplir Su voluntad; pero, normalmente, la verdadera espiritualidad se expresa y se ejerce en los ministerios

confiados a los creyentes, que se cumplen solamente por medio del poder impartido por Dios.

El ministerio de la restauración se limita únicamente a los creyentes espirituales, según Gál. 6:1: «Hermanos, si alguno fuere sobrecogido en cualquiera transgresión, vosotros que sois espirituales, restaurad al tal en espíritu de mansedumbre, mirándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado.» ¡Cuántos dolores serían evitados, si se obedeciese esta exhortación tan clara!

El servicio exacto y la responsabilidad individual del cristiano nunca serán lo mismo en dos vidas, y por lo tanto, en un sentido real, no habrá dos manifestaciones del Espíritu exactamente iguales. Hay un servicio individual «preparado» de antemano para cada hijo de Dios, y hay particulares «ríos de agua viva» que fluyen de cada vida interior.

Cada cristiano puede iniciar sus propias «buenas obras», puesto que el Espíritu quien le capacita para llevarlas a cabo ya mora en él; pero solamente aquellos que se rinden a Dios son los que verdaderamente las realizan; porque es un servicio conforme a Su voluntad. ¡Cuán poco se aprecia este hecho tan importante! ¡Cuántas veces se exhorta a los cristianos a fin de que gasten más energía y empleen todas sus capacidades naturales con la esperanza de que puedan rendir un servicio cristiano! Evidentemente hay otra manera más efectiva para lograr el «fruto que permanece» en las vidas cristianas. Leemos en las Escrituras que el «culto racional», aun «la buena, la acepta y la perfecta voluntad de Dios», se realiza cuando el hijo de Dios presenta su cuerpo entero a Dios. Es poca la exhortación que necesitan tales personas que se han entregado a El, porque el Espíritu es poderoso en ellos, y empleará todos sus recursos y cada capacidad disponible en sus vidas para el servicio de Dios. Los demás cristianos no

rendidos al Señor casi no hacen caso a la instancia humana. La audacia que es suficiente para inducir a otro a que emprenda una obra en la energía de la carne no es la condición del verdadero servicio cristiano. El único requisito es que el corazón y la vida se rindan a Dios. Entonces el Espíritu que le habita manifestará Su gran poder por su medio.

La espiritualidad no se gana por medio del servicio: es *para* el servicio. Cuando uno es verdaderamente espiritual, todo esfuerzo en la energía de la carne se evita para que el servicio real se rinda en el poder del Espíritu. La espiritualidad es obra de Dios para Su hijo: el servicio es la obra del hijo para su Dios, la cual se efectúa únicamente en el poder del Espíritu que le habita.

3. El Espíritu enseña

El ministerio del Espíritu como Maestro que enseña al creyente se describe por las palabras de Cristo en Juan 16:12-15: «Tengo todavía muchas cosas que deciros, mas ahora no las podéis llevar. Mas cuando viniere aquél, el Espíritu de verdad, él os guiará al conocimiento de toda la verdad; porque no hablará de sí mismo (de su propio mensaje), sino que todo cuanto oyere hablará; y os anunciará las cosas venideras. El me glorificará; porque tomará de lo mío, y os lo anunciará. Todo cuanto tiene el Padre, mío es; por tanto os dije que tomará de lo mío y os lo anunciará.»

Aquí se promete que el hijo de Dios puede entrar en el reino más elevado de la verdad conocible como se revela en la Palabra de Dios. «Todo cuanto tiene el Padre» se incluye en las cosas de Cristo «las cosas venideras», y éstas constituyen el campo infinitamente extenso en el cual el creyente puede ser guiado por el Maestro divino. Sin duda este almacén de

verdades divinas ocupará nuestra mente y nuestro corazón por toda la eternidad; pero ahora mismo los cristianos pueden entrar y hacer adelantos en este reino de verdad y gracia. «Pero nosotros hemos recibido... el Espíritu que es de Dios; para que conozcamos las cosas que nos han sido dadas gratuitamente por Dios» (1 Cor. 2:12). «Mas en cuanto a vosotros, la unción que de él habéis recibido, permanece en vosotros, y no tenéis necesidad de que nadie os enseñe: al contrario, así como su unción os enseña respecto de todas las cosas, y es verdad y no mentira, y así como ella os ha enseñado, así vosotros permaneceréis en él» (1 Jn. 2:27).

Más allá del alcance de la sabiduría humana hay cosas «que ojo no vio, ni oído oyó, y jamás entraron en pensamiento humano... pero a nosotros nos las ha revelado Dios por medio de su Espíritu». Pero, esta verdad se revela solamente a los cristianos *espirituales*. Aunque los corintios eran salvos, el Apóstol les escribió las siguientes palabras: «Y yo, hermanos, no pude hablaros como a espirituales, sino como a carnales, como a niños en Cristo. Os alimenté con leche, no con manjar sólido; porque no erais capaces de ello; y ni aun todavía sois capaces» (1 Cor. 3:1-2). Esto es una triste revelación del estado de algunos creyentes. Aunque nacidos de nuevo y su cuerpo es templo del Espíritu Santo, su carnalidad de vida les impide comprender y adelantar en «las cosas profundas de Dios». Hay otros que acuden a las Sagradas Escrituras como aquellos que arrebatan «grandes despojos», aunque no tengan cualidades educativas, a los cuales Su Palabra es «más dulce que la miel». Para los demás, a pesar de sus capacidades intelectuales, no hay ningún descubrimiento ni revelación de la verdad. La Biblia es leída por ellos como un deber, si es que la leen. Esto es una tragedia que trata de cosas de trascendental impor-

tancia. No se trata solamente de la cuestión del placer y provecho en las maravillas de la Verdad divina: comprende las realidades del saber, o de la ignorancia; la obediencia, o la desobediencia por falta de entendimiento; el poder, o la debilidad; el espíritu de ayudar, o el de dañar en la vida y testimonio del creyente, quien en virtud del Espíritu que mora en él pueda conocer e impartir a otros algo de la Verdad ilimitada de Dios. No hay educación humana que pueda corregir dicho defecto. La dificultad primaria es la *carnalidad*, y cuando se sana, «los ojos del corazón» serán iluminados, y la entrada de la Verdad que santifica será continua y sin interrupción. «El hombre espiritual lo discierne todo.»

El crecimiento del cristiano y el conocimiento más hondo de la Verdad han de distinguirse de la espiritualidad. Es posible ser lleno del Espíritu cuando uno es todavía inmaduro en el crecimiento y falto de experiencia y entendimiento. El crecimiento del cristiano se determina en gran parte por el estudio de la Palabra, oración, y servicio cristiano; mientras que la espiritualidad no depende de tales cosas, sino que se determina por el ajuste inmediato al Espíritu. Puesto que el Espíritu seguirá siendo nuestro Maestro, es imperativo que nosotros permanezcamos siempre dóciles y listos a aprender. Debemos estar prestos a escuchar Su voz con toda humildad por cualquier medio.

4. El Espíritu promueve alabanza y acción de gracias

Inmediatamente después de la exhortación que se encuentra en Ef. 5:18 a que seamos «llenos del Espíritu», se nos da una descripción de los resultados normales de dicha plenitud: «Hablando entre vosotros con salmos e himnos y canciones espirituales, cantando y alabando en vuestros corazones al Señor;

dando gracias siempre, por todas las cosas, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, al Dios y Padre nuestro.» Todas las cosas cooperan juntas para el bien del hijo de Dios, y es muy razonable que él dé gracias siempre por *todas* las cosas. Esto se puede hacer por medio del Espíritu quien conoce «todas las cosas» de Dios. Los cuatro seres vivientes no dejan de decir «¡Santo, santo, santo!» De igual manera conviene al ciudadano celestial que rinda constantemente alabanzas y acciones de gracias a Dios.

Se deduce, entonces, que la acción de gracias por *todas* las cosas y la alabanza a Dios representan la obra del Espíritu en aquel a quien ha venido a morar. Dichas realidades son desconocidas al corazón finito en su mejor forma. Tampoco las experimentan todos los cristianos; pero todos las pueden experimentar tan seguramente como les ha sido provisto el poder del Espíritu que mora en ellos. El valor de esta manifestación en particular apenas se comprende por la mente humana. La alabanza y la acción de gracias se dirigen específicamente a Dios. No alcanzamos comprender lo mucho que para El significan, ni cuánto pierde cuando esta manifestación no se realiza en la vida del creyente. «¡Aleluya!» «¡Gracias a Dios!» «¡Estad siempre gozosos!»

5. El Espíritu guía

Puesto que toda la discusión concerniente a la vida del creyente en el Espíritu, según la Epístola a los Romanos, culmina a principios del capítulo ocho, lo que sigue en ese capítulo debe considerarse como una descripción de aquellos cuyas vidas han sido relacionadas bien con la vida más amplia y el andar conforme al Espíritu. Hay tres distintas manifestaciones del Espíritu que se encuentran en esta porción de las Escrituras, y sirven para completar la revela-

ción entera en cuanto a la obra precisa del Espíritu *en y por* la persona a quien llena.

Se nos dice en Rom. 8:14: «Porque todos cuantos son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios.»

Se puede decir que ésta es la experiencia normal del cristiano según el plan de Dios. De igual manera, es verdad que algunos cristianos son anormales en que no son guiados constantemente por el Espíritu; porque así se nos revela en Gál. 5:18: «Mas si sois guiados por el Espíritu, no estáis bajo sistema de ley.» El andar conforme al Espíritu, o sea la vida que es guiada por el Espíritu, es una de las grandes nuevas realidades que pertenecen a esta presente dispensación de la gracia. Sin embargo, algunos cristianos están muy lejos de esta bendición, pues su vida diaria se amolda y se conforma más bien al orden y las relaciones de la dispensación ya pasada. Una de las glorias magnas de la presente edad es ésta, que el hijo de Dios quien es ciudadano del cielo, puede vivir una vida sobrenatural, en perfecta armonía con su llamamiento celestial, por medio de su constante andar en el Espíritu. No todos los creyentes experimentan la íntima dirección del Espíritu, porque dicha dirección depende de la buena voluntad de parte del creyente para seguir, yendo a dondequiera que El nos guíe en Su sabiduría infinita.

6. El Espíritu da testimonio con nuestro espíritu

Se nos dice en Rom. 8:16: «El Espíritu mismo da testimonio juntamente con nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios.» Según el significado primario de este versículo, el Espíritu da testimonio *con* nuestro espíritu hacia Dios. También, es muy claro que El da testimonio *a* nuestro espíritu tocante a todo lo que tenemos en virtud de nuestra relación con Dios

como Sus hijos. Este ministerio de dar testimonio de parte del Espíritu se menciona otra vez en Gál. 4:6: «Y por cuanto sois hijos, ha enviado Dios el Espíritu de su Hijo en vuestros corazones, clamando: ¡Abba, Padre!» No nos hace real solamente esta relación, sino que quisiera hacer real todas las grandes verdades que hemos aceptado por fe. «Rogando que os conceda, según la riqueza de su gloria, que seáis fortalecidos con poder, por medio de su Espíritu, en el hombre interior; que habite Cristo en vuestros corazones, por medio de la fe; a fin de que, estando arraigados y cimentados en amor, podáis comprender, con todos los santos, cuál sea la anchura, y la longitud, y la altura y la profundidad, y conocer el amor de Cristo, que sobrepuja a todo conocimiento; para que seáis llenos de ello, hasta la medida de toda la plenitud de Dios» (Ef. 3:16-19). «Dijeron entonces entre sí: ¿No ardía nuestro corazón dentro de nosotros, mientras hablaba con nosotros por el camino, y mientras nos abría las Escrituras?» (Lucas 24:32). La pasión suprema del apóstol Pablo se expresa en estas palabras: «Para que yo le conozca a El» (Fil. 3:10).

Por medio de esta particular manifestación del Espíritu las cosas invisibles llegan a ser dichosamente reales. Es posible que algunos «estén aprendiendo, sin llegar nunca al conocimiento de la verdad». La Verdad tiene que hacerse real. Podemos saber por fe que somos perdonados y justificados para siempre, pero es otra cosa tener una experiencia del corazón en la cual todo aquella llega a ser tan real como es verdadero. Podemos creer en nuestra seguridad y la gloria venidera: es una cosa muy distinta sentir el poder de ellas en el corazón. Podemos creer en las «cosas venideras» según la enseñanza exacta de la Palabra: es una experiencia preciosa cuando el Espíritu nos hace sentir que «el Señor

está cerca», y que nuestra eterna comunión con El en la gloria puede realizarse en cualquier momento. En Su gracia infinita Dios ha provisto que cada uno de Sus hijos puedan experimentar en su corazón esta experiencia; pero solamente aquellos que permanecen en El conocerán dicho éxtasis de vida.

7. El Espíritu intercede por nosotros

La promesa al respecto se registra en Rom. 8:26, y se refiere a una particular forma de oración. La intercesión debe considerarse como limitada al ministerio en que uno se pone entre Dios y su prójimo. Es una oración a favor de otros. Bajo tales condiciones, no sabemos cómo orar como se debe, pero el Espíritu ayuda nuestra flaqueza. En sí mismo el creyente está menos preparado para orar por otros que cualquier otra cosa, pero la intercesión por sus semejantes es uno de los ministerios más grandes que le han sido encomendados al hijo de Dios. Podemos familiarizarnos con la Palabra que predicamos; pero el campo de la intercesión es nuevo, desconocido e inescrutable. Muy pocos cristianos han entrado en dicho ministerio de oración; pero todos *pueden* entrar.

LO QUE ES Y LO QUE NO ES LA ESPIRITUALIDAD

Al concluir, se puede decir que un cristiano espiritual es un cristiano lleno del Espíritu, en quien el Espíritu no contrastado manifiesta a Cristo, produciendo en él el verdadero carácter cristiano, que es «el fruto del Espíritu; dando poder al verdadero servicio cristiano por medio del ejercicio de un «don del Espíritu»; por medio de instrucción personal en

la Palabra de Dios; inspirando verdadera alabanza y acción de gracias; guiando al creyente en un continuo andar «en el Espíritu»; convirtiendo en un verdadero éxtasis celestial del corazón, todo lo que ha sido aceptado por fe, es decir, las posiciones y posesiones en Cristo; e inclinando, iluminando y habilitando al creyente en la oración de intercesión.

La espiritualidad verdadera comprende las siete mencionadas manifestaciones del Espíritu *en y por medio* del que llena. No es meramente la cesación de las cosas que se llaman «mundanales», sino la producción de la vida divina. No consiste en lo que no se hace, sino en lo que se hace. No es supresión, sino expresión. No es mantenerse en el «yo», sino vivir a Cristo. La persona no regenerada no se salvaría si dejara de pecar: todavía le faltarían el nuevo nacimiento y la vida eterna. Del mismo modo, el cristiano no llegaría a ser espiritual, si se abstuviera de toda la mundanalidad: porque le faltarían todas las manifestaciones del Espíritu.

El mundo y los cristianos «mundanos» buscan las cosas del mundo, porque hallan en ellas un anestésico que suaviza el dolor de un corazón y una vida vacíos. El anestésico, que a veces es completamente inocente en sí, no es tan serio como el corazón y la vida vacíos. Muy poco se logra hacia la verdadera espiritualidad cuando los presuntos médicos del alma han tenido éxito en persuadir a los afligidos a que soporten sin anestésico. No se mejora su condición, a menos que dichos instructores les presenten la realidad del consuelo y llenura para el corazón y la vida que Dios les ha provisto. ¡Cuán engañosa es la teoría de que la espiritualidad consiste en dejar de jugar o abandonar toda forma de diversión hasta aquellas que son provechosas! Tal concepto de la espiritualidad nace de una conciencia mórbida. No se encuentra en la Palabra de Dios, sino que es un

invento de Satanás para hacer las bendiciones de Dios repugnantes delante de los jóvenes que están llenos de entusiasmo, energía y vida. Es lamentable que haya algunos que dan mucho énfasis a lo negativo de la Verdad hasta producir la impresión de que la espiritualidad se opone al gozo, libertad y naturalidad de expresión en pensamiento y vida en el Espíritu. La espiritualidad no es una postura piadosa. No es tanto una prohibición, como una vida de actividad para la gloria de Dios. Así se abren las puertas que conducen a la bienaventuranza, energías y recursos eternos de Dios. No es bueno eliminar de la vida el elemento de diversión y expansión. Si des-cuidamos este factor vital en la vida humana, no podremos ser normales física, mental ni espiritualmente. Dios ha provisto que nuestro gozo sea completo.

También es digno de notarse que una de las características de la espiritualidad verdadera es que desaloja los deseos y asuntos de menor importancia. El remedio bíblico, y la vez práctico, para la «mundanalidad» entre los cristianos consiste en llenar el corazón y vida con las bendiciones eternas de Dios de tal manera que haya una preocupación gozosa por sus cosas y distracción u olvido en cuanto a las cosas no espirituales. Una hoja muerta que permaneciera pegada a la ramita después del verano con sus vientos y calores caerá silenciosamente al suelo cuando la savia empiece a circular nuevamente en primavera. La hoja caerá porque hay una nueva manifestación de vida empujando de adentro para afuera. La hoja muerta no puede quedar en donde sale el nuevo brote, ni puede continuar la mundanalidad cuando fluyen las bendiciones del Espíritu. No somos llamados a predicar en contra de las «hojas muertas». Tenemos un mensaje del inagotable Manantial, o sea del derrame continuo de la vida ilimitada de Dios.

Cuando andáis conforme al Espíritu, *no podréis* hacer las cosas que otra manera haríais.

Es la obra del Espíritu producir en el creyente una vida de carácter celestial. Dicha vida es inimitable; sin embargo, comúnmente se supone que la espiritualidad consiste en luchar para observar ciertos reglamentos, o para imitar un ideal celestial. La espiritualidad no se obtiene luchando: tiene que *apropiarse*. No es la imitación de un ideal celestial, sino la *impartición* del poder divino que tan sólo puede realizar ese ideal. «La letra mata, mas el Espíritu da vida.» La Palabra escrita revela el carácter de la vida espiritual y exhorta a que se cumpla; pero con la misma fidelidad revela que la vida puede realizarse únicamente por el poder de Dios. Hemos de servir «en novedad de espíritu, y no en vejez de Letra». Muy poca bendición hay para el cristiano hasta que abandona el principio de vivir por reglas y aprende a andar por el Espíritu, en fresca e ininterrumpida comunión con su Señor, en la libertad decretada por Dios.

LA ESPIRITUALIDAD, UN TRIUNFO DE LA GRACIA

Según 1 Cor. 9:20-21 el Apóstol clasifica a los hombres en tres divisiones en vista de su relación con la autoridad de Dios. Habla de los que están «bajo la ley»: los que están «sin ley»: y él mismo —como representante de todos los creyentes— ni «bajo la ley» (la posición de los judíos), ni «sin ley» (la posición de los gentiles); sino «bajo la ley de Cristo», o mejor dicho, «en la ley de Cristo». Las Epístolas abundan en muchas y variadas expresiones que describen esta relación: «la ley de amor»; «cumplid así la ley de Cristo»; «si guardamos sus mandamientos»; «estad pues firmes en la libertad con que Cristo

os ha hecho libres, y no os sujetéis otra vez bajo el yugo de la servidumbre»; «la ley (el yugo de la servidumbre) por medio de Moisés fue dada, mas la gracia y la verdad por medio de Jesucristo vinieron». El creyente encontrará su relación con la autoridad divina en el hecho de que está «en la ley de Cristo».

Se presentan en la Biblia por lo menos tres distintos códigos de leyes, que son completos en sí.

Primero, la Ley de Moisés. Cada aspecto de la vida israelita se anticipaba en la ley con sus estatutos y ordenanzas. Aquellos principios de gobierno estuvieron vigentes desde Moisés hasta Cristo, pero únicamente para Israel (Jn. 1:17).

Segundo, la Ley del Reino. La ley del reino incorpora y anticipa los principios de gobierno en el reino cuando se establezca en la tierra. El cuerpo de verdad que trata de este aspecto de la ley se encuentra en los Profetas del Antiguo Testamento, en los mensajes de Juan el Bautista y las primeras enseñanzas de Cristo. En su carácter dichas enseñanzas eran siempre pura ley; pero con detalles mucho más finos. La ley de Moisés condenó el adulterio; pero la ley del reino condena la mirada codiciosa. La ley de Moisés condenó el homicidio; pero la ley del reino condena el enojo. La ley de Moisés es un sistema separado y distinto de la ley del reino, no obstante ambas se asemejan en que representan un sistema legalístico.

Tercero, las enseñanzas de la Gracia. Hay una norma de vivir divinamente inspirada dedicada a los redimidos de esta dispensación. Estas enseñanzas de la gracia representan un sistema completo para esta vida, que incluye cada eventualidad en la vida del creyente, y que es distinto e independiente de los demás sistemas que se encuentran en la Biblia. Representa una norma celestial, porque atañe al pueblo

renacido que pertenece al cielo. Hay mucho en común entre los tres distintos cuerpos de verdad que son completos en sí, y a causa de este hecho se ha supuesto que los varios mandamientos y exhortaciones que se hallan en todos los códigos ya mencionados han de unirse para formar una vasta obligación que descansa sobre el creyente. Combinar dichos sistemas y aplicarlos todos al creyente de esta edad, sería presentar obligaciones que son confusas y contradictorias en algunos puntos, y pasar por alto las distinciones vitales entre la ley y la gracia.

La gracia no solamente presenta la manera divina de salvar y guardar los pecadores indignos: también les *enseña* como debieran vivir. «Porque ha sido manifestada la gracia de Dios... instruyéndonos a fin de que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos sobria y justa y piadosamente, en este siglo presente, aguardando aquella esperanza bienaventurada, y el aparecimiento en gloria del gran Dios y Salvador nuestro, Jesucristo; el cual se dio a sí mismo por nosotros, para redimirnos de toda iniquidad, y purificar para sí mismo un pueblo de su propia posesión, celoso de buenas obras» (Tito 2:11-14). Las enseñanzas de la gracia que anticipan *todo* el andar y lucha del creyente se encontrarán en porciones de los Evangelios, Los Hechos y todas las Epístolas del Nuevo Testamento. Es un sistema completo, que no requiere ninguna adición de la ley. Incorpora muchos de los principios que formaban parte de la ley, pero estos principios se presentan bajo la gracia en una forma nueva de tal manera que armonizan precisamente con la posición y libertad del creyente que es «en la ley de Cristo».

Ningún cristiano está bajo la ley como norma de vida. ¡Cuántas veces se nos dice así en el Nuevo Testamento! Tampoco está el creyente «sin ley», conforme al tema constante de las Epístolas. Las discu-

siones respecto a esto cesarían si todos los creyentes entendieran lo que significa estar «en la ley de Cristo». Estar «en la ley de Cristo» significa estar bajo las enseñanzas de la gracia con las provisiones correspondientes para lograr la victoria. No es difícil abandonar la ley como norma de vida cuando se descubre que ha sido provisto otro sistema completo que concuerda exactamente con las posiciones de la gracia.

Hay dos aspectos de las enseñanzas de la gracia que son fundamentales:

Primero, anticipan una manera y calidad de vida que es sobrenatural. Estas normas no son otra cosa que «la vida que es Cristo». En vista de la presente posición celestial de los redimidos, no podría exigirse menos de ellos. Ni la ley mosaica, ni la ley del reino, tuvieron nunca por meta la reproducción de la vida de Cristo, aunque eran completas en sí como principios de gobierno, y cumplieron perfectamente la misión que se les había asignado. Sus ideales, aunque son santos, justos y buenos, son de la tierra. En las demandas de la ley no se consideran las actividades más vitales bajo la gracia, es decir, la oración, una vida de fe, y el servicio de ganar almas. Las enseñanzas de la gracia son celestiales, y están tan lejos de la ley, como el cielo está más alto que la tierra. Las enseñanzas de la gracia presentan una norma de vida mucho más difícil que la de la ley, pero no advierten que el creyente la intentará cumplir por su propia fuerza. Eso le hundiría más hondo todavía en los principios de la ley con sus fracasos rotundos y sin esperanza. Bajo la gracia Cristo ha de ser manifestado perfectamente, pues los detalles más minuciosos de la conducta celestial se dan a este fin; pero no se dan aparte de otra enseñanza igualmente característica de la gracia.

Segundo, la nueva vida que es «en la ley de

Cristo» ha de llevarse a cabo por el poder capacitador del Espíritu que mora en el creyente. Como se ha visto, bajo la ley ningún auxilio fue provisto. El pecado tenía dominio sobre los que estaban bajo la ley, y la ley los condenó. En cambio, bajo la gracia se ha provisto que «el pecado no tendrá dominio sobre vosotros». «Si sois guiados por el Espíritu, no estáis bajo sistema de ley.» El hecho de que el poder eficaz para el vivir diario se provee en un sistema y no se provee en el otro es la distinción definitiva y más importante entre la ley y la gracia.

Aunque no está bajo la ley como norma de vida el cristiano lleno del Espíritu está en una posición donde no puede hacer las cosas que de otra manera haría (Gál. 5:17). Esto también se debe a que está «en la ley de Cristo». Estando bajo el poder y dominio del Espíritu, no puede hacer las cosas que de otra manera haría a causa de los deseos transformados de un corazón que el Espíritu llenado. El poder de Dios está obrando en tal creyente «así el querer como el obrar a causa de su buena voluntad». Por tanto también el Apóstol ora por los hebreos: «Y el Dios de paz... os perfeccione en toda obra buena, para que hagáis su voluntad, obrando en vosotros lo que sea acepto delante de él, por medio de Jesucristo» (Heb. 13:20-21). Los cristianos llenos del Espíritu son los únicos en el mundo que conocen las bendiciones de la verdadera libertad. La libertad significa perfecta libertad para hacer lo que los deseos más hondos de nuestro corazón nos impulsan hacer. Sin el poder habilitador del Espíritu dicha libertad fácilmente pueda llegar a ser ocasión para las manifestaciones de la carne. «Porque vosotros, hermanos, habéis sido llamados a la libertad; sólo que no uséis vuestra libertad para dar ocasión a la carne; sino antes, por medio del amor, servios los unos a los otros» (Gál. 5:13). Bajo

la gracia el cristiano normal ha de ser lleno del Espíritu. Así, se ha decidido y provisto divinamente que cada deseo del corazón del hijo de Dios sea impulsado por el Espíritu que mora en él. Esto es la provisión divina para una oración prevalecte: «Si permaneciéreis en mí, y mis palabras permanecen en vosotros, pediréis cuanto quisiéreis, y os será hecho» (Jn. 15:7). Bajo dichas condiciones, la libertad más completa puede ser concedida. Así es que según el plan de Dios el cristiano lleno del Espíritu tiene plena libertad para hacer todo lo que su corazón le impulse hacer; porque al ser lleno del Espíritu solamente quiere hacer lo que agrada a Dios, y así se cumple «la ley de Cristo». También cumple y sobrepuja todo el contenido de cualquier otra ley. El cristiano «carnal» es una violación de todo el plan divino y las provisiones de la gracia. Está bajo la gracia solamente por su posición, porque no se ha rendido a la voluntad y al poder de Dios. Se encuentra en un estado sobre el cual Dios no puede mirar con favor, y le faltan las maravillas de la gracia divina.

Nunca debe llegarse a la conclusión de que la vida bajo la gracia es estrecha y circunscrita. Tanto el «hombre natural» a quien las cosas del Espíritu son «locura» como el «hombre carnal» que no puede entender las cosas espirituales tienen este punto de vista. Nunca es de esperarse que el «hombre natural» o el «hombre carnal» entiendan el triunfo de la vida espiritual bajo la gracia. La gloria de estas realidades divinas ha sido confundida y torcida ya hace mucho tiempo por la opinión de tales hombrés.

Estar «en la ley de Cristo» es entrar por la puerta que conduce a las cosas infinitas. Es semejante a la salida de la larva de su cautiverio oscuro de crisálida y su entrada en la gloriosa libertad —ancha

como el mundo y alta como el cielo— de la mariposa. La mariposa no necesita una ley que le prohíba regresar al estado anterior; pero descubrimos aún con tristeza que tenemos presente en nosotros la carne, la cual tenemos que guardar en completa sujeción por medio del poder de Dios. Para lograr esta victoria nuestro Dios es suficientemente poderoso.

Se nos dice que estemos firmes en la bendita libertad que tenemos en Cristo. Dicha libertad no consiste solamente en ser libres de la ley, pero también en el hecho de que tenemos el poder capacitador y vivificador del Espíritu. Sin una dependencia completa de Dios nos encontraremos enredados en los esfuerzos carnales que son un regreso a los principios y requisitos de la ley. ¡Cuán importante es la exhortación «Sed llenos del Espíritu»! ¡Cuán grande es el contraste entre la insignificancia humana y la suficiencia divina, tan reales la una como la otra!

Es posible ser nacido del Espíritu, bautizado con el Espíritu, habitado por el Espíritu, sellado con el Espíritu, sin experimentar la plenitud del Espíritu. Los primeros cuatro ministerios se cumplieron perfectamente en cada creyente desde el momento en que fue salvado; porque dependen de la fidelidad del Padre para con Su hijo. El último ministerio que acabamos de mencionar, o sea, la plenitud del Espíritu, no se ha experimentado por todos los cristianos; porque este ministerio depende de la fidelidad del hijo para con su Padre.

La espiritualidad no se gana en contestación a una oración constante; porque poco se revela en la Escritura que justifique al creyente a que ore por la plenitud del Espíritu. Es la obra *normal* del Espíritu llenar al que se encuentra bien relacionado con Dios. El cristiano siempre será lleno mientras haga posible la obra del Espíritu en su vida.

Así, también la espiritualidad, o sea, la plenitud del Espíritu, no depende de una paciente espera. Los discípulos esperaron diez días el advenimiento del Espíritu al mundo, y El vino tal como se les dijo que esperasen. Pero no esperaron solamente su propia y personal plenitud, sino el comienzo del nuevo ministerio del Espíritu, el cual se inauguró el Día de Pentecostés. Cuando vino, todos los que estaban preparados en su corazón y en su vida se llenaron instantáneamente del Espíritu, y desde aquel día no ha sido necesario que ningún cristiano espere el Espíritu. Por lo tanto, ni la oración ni la espera son condiciones de la espiritualidad.

De las tres condiciones bíblicas por las cuales el cristiano puede ser espiritual o lleno del Espíritu, dos de ellas se relacionan directamente con el asunto de pecado en la vida diaria del creyente, y la otra se relaciona con el rendimiento de la voluntad a Dios. A continuación se considerarán estas tres condiciones.

4

«NO CONTRISTÉIS AL ESPÍRITU SANTO»

La primera condición de la verdadera espiritualidad

Se ha establecido que los cristianos vivan cada momento de su vida en compañía del Espíritu de Dios. Para ellos la vida es una unión vital, momento tras momento, con Aquel que es infinitamente santo. Por lo tanto, el pecado en el cristiano es diametralmente opuesto a las manifestaciones verdaderas del Espíritu en la vida.

¿QUE ES LO QUE CONTRISTA AL ESPÍRITU?

El pecado destruye la espiritualidad. Necesariamente es así; porque cuando el pecado se tolera en la vida diaria del creyente, el Espíritu que le habita tiene que dejar Su ministerio bendito *por medio* de él, y principiar un ministerio de súplica a él. No se enseña en la Biblia que el Espíritu se retira a causa del pecado en el creyente a quien habita: más bien se *contrista* por el pecado.

El hijo de Dios vive o con el Espíritu contristado o no contristado. Con mucha razón se puede dudar, a la luz de la Palabra de Dios, si la persona salva, después de haber recibido al Espíritu, vive por los dictados de su conciencia. Las normas de la conciencia humana tienen que ceder su puesto a una norma de juicio moral infinitamente más elevada.

La manera de vivir del cristiano o contrista o no contrista al Espíritu de Dios. El apóstol San Pablo escribe del hecho de que su conciencia daba testimonio consigo en el Espíritu Santo, y es muy probable que el Espíritu usa la conciencia como una facultad humana; pero le imparte seguramente la nueva norma de la infinita santidad de Dios. Se les exhorta a los que son habitados por el Espíritu así: «Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual sois sellados para el día de la redención» (Ef. 4:30).

Por lo tanto, la vida verdaderamente espiritual depende, en gran parte, del entendimiento y ajuste correctos en lo que se refiere al problema del pecado en la vida cotidiana del creyente. Dios ha hablado en Su Palabra explícitamente en cuanto a esto, y se descubrirá que la enseñanza bíblica con respecto a este tema, es decir, el pecado del cristiano, se presenta en dos aspectos: 1) Dios ha provisto que el pecado en Su hijo pueda ser *evitado*,¹ y 2) también ha provisto un *remedio* para el pecado si ha sido cometido. Es imperativo que se reconozca esta doble clasificación del propósito de Dios al tratar con el pecado en Sus hijos.

EL REMEDIO DE LAS CONSECUENCIAS DEL PECADO

Habiendo pecado, ¿qué es menester que haga el cristiano? ¿Cuál es la condición divina para efectuar la curación del estrago de pecado en la espiritualidad del creyente? Aquí no se debe tratar de nombrar los pecados que impiden al Espíritu. Se contrista por cualquier pecado y por todos los pecados, y es completamente capaz para convencer al que habita del

¹ Véase Capítulo 6.

pecado o de los pecados que le contristan. Entonces se trata únicamente del problema de un pecado conocido; porque ninguno puede tratar inteligentemente con pecado desconocido. Esta primera condición de la espiritualidad verdadera concierne a cosas *específicas*, es decir, un pecado que ha llegado a ser un problema definido a causa del entrecamiento del Espíritu; porque la frase «contristar al Espíritu» se refiere tanto a la experiencia del corazón de la persona en que mora, como la actitud personal de parte del Espíritu hacia el pecado. Por lo tanto, el problema consiste en una falta bien definida, de la cual el hijo de Dios se ha enterado por medio del ministerio del Espíritu. Con dicho pecado *conocido* debe tratarse conforme a la dirección exacta de la Palabra de Dios.

Si el cristiano anda en oscuridad espiritual sin darse cuenta del pecado en particular que ha cometido, es su privilegio orar a Dios para que le dé un entendimiento más claro. El estado físico muchas veces afecta el estado mental, y cuando esto es así, es de lo más inexacto suponer que el estado de la mente, aunque sea mórbido e infeliz, viene del pecado. Si uno sabe que se encuentra debilitado del cuerpo sin la debida fuerza de los nervios, o abatido físicamente, hay que tomar en cuenta dicha condición.

En la Biblia, la oferta y condición divinas para efectuar la curación del pecado en una persona inconversa se cristalizan en una sola palabra, que es «creer»; porque el perdón del pecado para el inconverso se ofrece solamente como parte indivisible de toda la obra de la salvación divina. La obra salvadora de Dios incluye muchas grandes obras en el creyente que, además del perdón del pecado y la salvación, depende únicamente de *creer*. No es posible separar un solo aspecto de la salvación de la obra

entera de Su gracia salvadora, como el perdón, y apropiarse de él apartándolo del todo indivisible. Por lo tanto, es un error lastimoso dirigir a una persona inconversa a buscar el perdón de sus pecados como una cosa separada. El pecador sin sus pecados no sería un cristiano; porque la salvación es mucho que substracción: es adición. «Les da vida eterna.» Así que el asunto de pecado en el inconverso se curará como una parte de la obra completa de Dios en la salvación, pero nunca separado de ella, y esta salvación depende de *creer*.

De la misma manera, en la Biblia, la oferta y condición divinas para la curación de las consecuencias del pecado en la vida del cristiano se cristalizan en una sola palabra: «*confesar*». El significado vital de esta palabra y su relación con la cuestión de la curación del pecado en el hijo de Dios es una doctrina de capital importancia, aunque muchas veces ha sido pasado por alto. El camino que conduce a la bienaventuranza de Dios para el cristiano pecador es el mismo, antes y después de la muerte de Jesús, y las enseñanzas bíblicas tocante a la restauración del creyente se presentan en siete pasajes principales.

LOS SIETE PASAJES PRINCIPALES

Primero, sólo Cristo puede limpiar de pecado (Jn. 13:1-11). El hecho de que los pecados de los cristianos han de ser limpiados sólo por Cristo se revela en Juan 13:1-11. Dicho pasaje da principio a las enseñanzas del Aposento Alto. Unas cuantas horas antes, el Señor había pronunciado Su despedida a la nación de Israel; pero en el aposento alto habló Sus últimas palabras a Sus discípulos, no como a judíos, sino como aquellos que estaban del todo limpios. Hablando de ellos también dijo: «Ya vosotros estáis

limpios por medio de la palabra que os he hablado.» En esta conversación anticipa las nuevas condiciones y relaciones que habían de aplicarse después de Su muerte (Jn. 16:4). Es importante observar que Su primera enseñanza concerniente a la relación presente del creyente con Dios fue con respecto a la limpieza de la contaminación, dando así a entender su importancia según la opinión divina. Se ha revelado el plan de salvación en los capítulos anteriores; pero a partir del capítulo trece, está hablando a los que son salvos, y trata del lavamiento divino de la contaminación de ellos.

Se levantó de la cena, y quitándose la vestidura de encima, tomó una toalla, y se la ciñó (la insignia del siervo), echó agua en un lebrillo y empezó a lavar los pies de los discípulos. Aquí se ve la gloriosa obra de Dios en miniatura, cuando el Señor Jesucristo se levantó de la comunión con Su Padre en el cielo, y dejó a un lado las vestiduras de Su gloria y se humilló, tomando la forma de un siervo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz, para que nosotros fuésemos lavados por medio del lavamiento de la regeneración (Tito 3:5). En este lavamiento uno se lava del todo: en el de Juan 13 se trata de un lavamiento parcial, el cual se tipifica en el lavado de los pies solamente de aquel que está del todo limpio.

Esta doble limpieza también se tipificó por los lavamientos prescritos para el sacerdote del Antiguo Testamento. Al principio del ministerio de este sacerdote se celebró una solemne ceremonia en la cual se le daba un baño completo (Ex. 29:4). Sin embargo, se le exigía lavarse las manos y los pies en el lavacro de bronce antes de cada ministerio y servicio (Ex. 30:17-21). Así, el creyente del Nuevo Testamento, aunque ha sido limpiado una vez para siempre en cuanto a su salvación, también necesita

ser limpiado de toda contaminación, y Cristo es el único que le puede limpiar.

Segundo, la confesión es la única condición de comunión, perdón y limpieza (1 Juan 1:1-2:2).

1 Juan 1:1-2:2 es el segundo pasaje principal que concierne al tratamiento del Padre con Sus hijos que han pecado. Juan, el experimentado testigo con respecto a la bienaventuranza de la confraternidad y comunión inquebrantable con el Padre y con Su Hijo, nos escribió estas verdades para que viviésemos nosotros también dicha comunión. «Dios es luz», o sea, santidad perfecta. Si decimos que tenemos comunión con él y andamos en tinieblas (pecado), mentimos, y no obramos según la verdad. En cambio, si andamos en la luz, como él está en luz, tenemos comunión con el Padre y con Su Hijo Jesucristo. No se exige la perfección sin pecado en este pasaje. No se ordena al cristiano a que *se convierta* en luz, lo que sólo Dios puede ser: antes se trata de un ajuste inmediato a la luz que Dios derrama en la vida por el Espíritu. Se nos requiere *la confesión*. Cuando El nos convence del pecado, o se contrista por el pecado, dicho pecado ha de ser tratado *inmediatamente*. El pasaje dice a continuación que hay solamente una condición para obtener la curación del efecto de pecado en la vida del creyente: «Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonarnos nuestros pecados, y limpiarnos de toda iniquidad» (v. 9). No es cuestión de *misericordia* y *bondad*: El es *fiel* y *justo* para perdonar, y el perdón se otorga mediante la única condición, que es *la confesión*. El es «*fiel*» para con Su hijo; porque estamos tratando únicamente y para siempre con nuestro Padre (2:2). El es «*justo*» porque la sangre expiatoria ha sido derramada para cubrir el poder condenatorio de todo pecado (Jn. 5:24). De manera que

el perdón del Padre se extienda a Su hijo de acuerdo con la justicia más perfecta.

El perdón divino nunca es un acto de lenidad. Dios puede perdonar conforme a la justicia solamente cuando las justas demandas de Su santidad han sido satisfechas. El significado primario de la palabra «perdonar» según su raíz es *remisión*, representando la obra divina por la cual el pecado se separa del pecador. El perdón humano no es más que el levantamiento del castigo: en cambio, el perdón divino se ejerce solamente cuando el castigo, según las demandas de Su justicia infinita, ha sido ejecutado sobre el pecador, o sobre su Sustituto. Lo mismo se practicaba en los tiempos del Antiguo Testamento: «Así el sacerdote hará expiación por el que pecó, con motivo del pecado que ha cometido; y le será perdonado» (Lev. 4:35). El perdón se hacía posible solamente cuando se había hecho expiación completa por el pecado. Del mismo modo, en el Nuevo Testamento se nos dice, después que el sacrificio se ha hecho sobre el madero del Calvario, que la sangre de Cristo ha llegado a ser la expiación suficiente por nuestros pecados. «Esto es mi sangre, la sangre del Nuevo Pacto, la cual es derramada por muchos, para remisión de pecados» (Mat. 26:28). Todo el perdón divino, sea para el inconverso o para el creyente, se basa ahora sobre la sangre derramada de Cristo. Su sangre satisface la última demanda del santísimo Dios. Cuando nos salvó, nos perdonó «todas» nuestras transgresiones (Col. 2:13). Esto es perdón *judicial* y significa la acción de quitar *para siempre* la causa de la condenación. Queda todavía el perdón *paternal* ejercido hacia el hijo que peca. No se ejerce para rescatar el hijo de la perdición y condenación; sino que se ejerce a fin de restaurarlo de un estado en que no goza de la comunión con Dios, a la bendición completa de la comunión con el Padre

y con Su Hijo. El perdón paternal se limita completamente a la familia de Dios, y la restauración tiene por fin el goce perfecto de aquellas bendiciones. No es restauración a la *calidad de hijo* —de la cual no se dice nada en las Escrituras— sino a la *comunión*.

La contaminación del cristiano puede perdonarse y limpiarse mediante una sola condición, que es la confesión impulsada por verdadero arrepentimiento del corazón. No somos perdonados de nuestros pecados, porque pedimos a Dios que nos perdone. Cuando *confesamos* nuestros pecados es cuando somos perdonados. No es correcto sustituir la oración por la confesión, aunque la oración pueda ser el medio por el cual se expresa el verdadero pesar por el pecado. Hay muchos que buscan el perdón por medio de la oración, sin haber hecho una confesión de su pecado. No se encuentra ningún versículo de la Biblia que justifique tal sustitución, para el hijo de Dios.

La verdad encerrada en este pasaje no puede aplicarse a las personas no salvas. Ellas serán perdonadas como parte de la salvación entera cuando *crean*. El hijo de Dios es perdonado cuando hace su *confesión* a Dios.

Tercero, juzgándose a sí mismo se evita el castigo (1 Cor. 11:31-32). El tercer pasaje principal que se relaciona con la curación de los efectos de pecado en la vida del creyente se encuentra (sin hacer referencia al contexto que es muy importante) en 1 Cor. 11:31-32: «Mas si nos juzgáramos a nosotros mismos, no seríamos juzgados. Pero cuando somos juzgados, castigados somos por el Señor, para que no seamos condenados con el mundo.» La importante revelación adicional que se desprende de este pasaje se presenta en el orden siguiente: Aquí el Padre se presenta esperando que Su hijo desobediente se juzgue a sí mismo y confiese su pecado; pero si el hijo

no se juzga a sí mismo mediante una confesión completa de su pecado, entonces el Padre tiene que juzgarlo. Cuando el hijo es juzgado así por el Padre, es castigado. Debe notarse que dicho castigo tiene a la vista un fin muy noble: «Para que no seamos condenados con el mundo.» El hijo de Dios puede sufrir el castigo de su Padre, pero la condenación nunca jamás. La gracia maravillosa del Padre se manifiesta en su buena voluntad de esperar hasta que Su hijo se haya juzgado; pero como Padre justo, no puede pasar por alto el pecado no confesado de Su hijo. Si el hijo se descuida en juzgarse a sí mismo, el Padre le administrará el castigo.

Cuarto, el castigo constituye la corrección y la disciplina de su hijo pecador (Heb. 12:3-15). El pasaje central de la Biblia que trata del castigo se encuentra en Heb. 12:3-15 y debe incluirse como uno de los pasajes principales en cuanto a la curación de los efectos del pecado en la vida del cristiano. Por esta Escritura entendemos que el castigo es la corrección paternal de *todo* hijo; porque se nos dice: «a quien ama el Señor, le castiga», y por medio del castigo, Dios le trata como a hijo suyo. Dicha corrección mediante el debido castigo tiene por fin nuestro provecho, «para que participemos de su santidad».² El castigo es algo más que la corrección y pena correspondiente. El significado de la palabra incluye disciplina y desarrollo del hijo, y por consiguiente puede ser aplicado por el Padre para la enseñanza, purificación y desarrollo de Su hijo.

La revelación de Dios derrama luz en cuanto a la forma general que el castigo puede seguir. Es razonable deducir que el Padre trata individualmente con Sus hijos y que Sus medios son numerosos.

En 1 Cor. 11:30 leemos tocante al juicio del Padre a causa del pecado de Sus hijos: «Por esta causa muchos de entre vosotros están débiles y enfermos, y muchos duermen.» La debilidad, las enfermedades y aun la muerte pueden ser incluidos con los medios que el Padre puede emplear al tratar con Su hijo rebelde. No debe concluirse que *toda* debilidad, enfermedad y muerte entre los creyentes es el castigo de Dios. El pasaje enseña que el castigo puede tomar esas formas.

En Juan 15:1-17 se nos enseña la importancia de permanecer en Cristo. No es más que otro término que significa la vida de verdadera espiritualidad. En este pasaje se revelan algunos de los resultados que sufren aquellos que no permanecen en Cristo. El pámpano que no lleva fruto se quita de su lugar. No deja de ser un pámpano; pero sí, cesa de esa relación para estar «con el Señor». Esto corresponde con la afirmación de que «muchos duermen». La no permanencia en Cristo resulta también en la pérdida de la eficacia en oración, la pérdida de poder en llevar fruto y en servicio, y la pérdida del gozo y de la comunión con el Señor.³

El peso de la mano de Dios puede ser pesadísimo. David describe su experiencia cuando guardó «silencio» y no quiso confesar su pecado en Sal. 32:3-6: «Mientras yo callaba, se gastaron mis huesos con mi continuo gemido. Porque de día y de noche tu mano se agravaba sobre mí; volvióse mi verdor en sequedades de verano. Te hice manifiesto mi pecado, y no encubrí mi iniquidad; dije: Confesaré mis transgresiones a Jehová y tú perdonaste la iniquidad de mi pecado. Por esto orará a ti toda alma piadosa en el tiempo en que puedas ser hallado.»

² Véase también la página 110.

³ Véase la pág. 116.

El peso de la mano de Dios es como un dolor incesante del alma. No es más que el Espíritu entristecido; pero Su mano amorosa puede sentirse más pesada todavía, si no decimos como David: «Te hago manifiesto mi pecado.»⁴

Quinto, un ejemplo de arrepentimiento cristiano (2 Cor. 7:8-11). En 2 Cor. 7:8-11 se consigna un ejemplo del verdadero pesar de parte del cristiano por su pecado. El apóstol fue usado por el Espíritu para convencer a los corintios de pecado por medio de su primera Epístola, y en este pasaje de la segunda Epístola se nos da la narración de su pesar a causa de su pecado y el efecto de dicho pesar en la vida de ellos. Mucha luz se derrama aquí con respecto al efecto transformador del arrepentimiento y la confesión en la vida de un cristiano. El pasaje dice: «Porque aunque os entristecí con aquella epístola, no me pesa, aunque me pesó; pues veo que aquella epístola os entristeció, bien que por corto tiempo; ahora empero me alegro; no de que fuiseis entristecidos, sino de que fuiseis entristecidos para arrepentimiento; porque fuisteis entristecidos según Dios, para que en nada recibieseis daño de nuestra parte. Porque el pesar que es según Dios obra el arrepentimiento para salvación, de que nunca se arrepiente; mas el pesar del mundo obra la muerte. Pues, he aquí, esto mismo, el que fuisteis entristecidos según Dios, ¡qué solícito cuidado obró en vosotros! y ¡qué defensa de vosotros mismos! y ¡qué indignación! y ¡qué temor! y ¡qué ardiente deseo! y ¡qué celo! y ¡qué justicia vengativa!»

Tales son el poder transformador y el efecto permanente del arrepentimiento verdadero y la confesión en la vida de un creyente.

Sexto, el arrepentimiento, confesión y restauración de un santo del Antiguo Testamento (Sal. 51:1-19). Como se relata en el Salmo 51, David nos proporciona el más notable ejemplo de arrepentimiento y confesión verdaderos de parte de un santo del Antiguo Testamento. En las Escrituras se expone su pecado juntamente con su corazón quebrantado y contrito. Fue salvo (sea como fuese bajo las relaciones del Antiguo Testamento); porque oró y dijo: «¡Restitúyeme el gozo de tu salvación!» No pidió que se le restituyera la salvación. Sabía que su salvación, que dependía únicamente de la fidelidad de Dios, no había faltado. Rogaba por el retorno del gozo que había perdido a consecuencia del pecado. También había perdido su testimonio. Anticipándose a su restauración, dijo: «Así enseñaré a los transgresores tus caminos, y los pecadores se convertirán a ti.»

Siendo salvo, aunque según el orden del Antiguo Testamento, su reconciliación con Dios se hizo mediante la *confesión*. Hay porciones de este pasaje que no pueden aplicarse correctamente al cristiano en esta nueva dispensación de la gracia, aunque eran aplicables a los del Antiguo Testamento. Nunca tenemos que orar así: «No me quites tu Santo Espíritu», porque nos ha venido para permanecer. Tampoco necesitamos rogar por perdón y restauración. Puesto que la sangre fue derramada sobre la cruz, las bendiciones del perdón y lavamiento se otorgan instantáneamente al creyente que hace una *confesión* completa en virtud de la fidelidad y justicia de Dios.

Séptimo, la triple parábola ilustrativa de los Evangelios (Luc. 15:1-32). El último pasaje de los siete principales que tratan de la curación de los efectos de pecado en la vida espiritual del creyente, sea del Antiguo Testamento o del Nuevo, se encuentra en Lucas 15:1-32. Esta porción de las Escrituras contiene una parábola en tres partes. Trata de una oveja

⁴ Véase también el Capítulo 4.

perdida, una moneda perdida y un hijo perdido. Aunque se relatan tres incidentes, hay un solo propósito fundamental. El valor particular de este pasaje, en relación con el tema bajo nuestra consideración, estriba en que revela la compasión divina demostrada hacia un hijo pecador. Mediante la parábola se hace recorrer el velo del corazón del Padre. El énfasis recae más bien sobre el Pastor que sobre la oveja; sobre la mujer que sobre la moneda perdida; y sobre el Padre que sobre los de hijos.

Al considerar dicho pasaje, hay que tener presente que estos relatos concuerdan con las condiciones que prevalecían antes de la muerte de Cristo. Por lo tanto, tienen que ver principalmente con Israel. Los israelitas eran el pueblo escogido del pacto durante el tiempo del Antiguo Testamento, las ovejas de Su pasto, y su relación con Dios no cambió sino hasta que se hizo el nuevo pacto por la sangre de Jesús. Siendo el pueblo del pacto, podían volver a gozar de las bendiciones de él, si dichas bendiciones hubieran sido perdidas a causa de pecado, mediante el arrepentimiento y la confesión. Según las Escrituras, el mismo procedimiento se exige a los que en todas las dispensaciones se relacionan con Dios por un pacto, como ya hemos visto. Los pactos que pertenecen a Israel difieren en carácter del «nuevo pacto» hecho en la sangre de Jesús; pero los requisitos para la restauración de la bendición del pacto son iguales en ambos casos. El *hecho* del pacto permanece por la fidelidad de Dios; pero las *bendiciones* del pacto pueden perderse por la infidelidad del creyente. La bendición no se recupera haciendo otro pacto, sino por la restauración de los privilegios inmutables del pacto original.

Esta parábola con sus tres aspectos concierne a los israelitas a quienes fue dirigida. Cualquier aplicación que pueda haber en dicha parábola para los

cristianos bajo el nuevo pacto se hace posible por el hecho de que la manera de reconciliarse con Dios por arrepentimiento y confesión es la misma bajo los dos pactos. De manera que tenemos a la vista en esta parábola un cuadro del corazón de Dios hacia todos los que están relacionados con El por un pacto divino cuando pecan.

La parábola comienza así: «Mas todos los publicanos y los pecadores se le iban acercando, para oírle. Y los fariseos y los escribas murmuraban, diciendo: Este recibe a los pecadores, y con ellos come.» Aquí se ve la llave de todo lo que sigue. «Los publicanos y los pecadores» no eran gentiles. Los publicanos eran israelitas bajo el pacto «hecho con los padres», pero se habían convertido en traidores de su pueblo hasta el extremo de recoger tributos para César. «Los pecadores» eran israelitas bajo el mismo pacto que habían dejado de presentar los sacrificios por su pecado como Moisés les había mandado en la ley. El israelita era considerado «sin culpa» ante la ley, cuando había ofrecido los sacrificios requeridos. Así San Pablo pudo decir lo siguiente con respecto a su posición anterior como un judío bajo la ley: «en cuanto a justicia que haya en la ley, irreprehensible.» El Apóstol no pretende ser perfecto en el sentido absoluto sin pecado: testifica de que siempre fue fiel en presentar los sacrificios prescritos en la ley de Moisés. Tanto los fariseos como los escribas eran israelitas quienes dedicaron toda su vida al cumplimiento exacto de la ley de Moisés. Pablo era fariseo, «hebreo de hebreos». Tales hombres no eran cristianos, y no deben considerarse como tales. Hay muy poco aquí en común con los cristianos. Los israelitas se encontraban sin culpa en virtud de los sacrificios de los animales que anticipaban la muerte de Cristo. En cambio, los cristianos están sin culpa por fe en la sangre de Cristo que ya ha sido derramada. Aque-

llos se justificaron por obras, del lado humano; éstos son justificados por fe en la obra consumada de Dios.

Los fariseos y escribas murmuraron cuando vieron que Jesús recibía a los publicanos y a los pecadores y comía con ellos. Por lo tanto les dijo esta parábola a ellos. La parábola se dirige precisamente a aquellos murmuradores, antes que a todos en todas partes del mundo. La verdad encerrada en ella será muy poco entendida a menos que tengamos presente su propósito primario, o sea, el porqué se les habló así.

Al ocuparnos con la interpretación de la parábola, tenemos que considerar brevemente la impresión casi universal de que esta parábola nos proporciona un cuadro de la salvación. Aunque nos presenta un cuadro bendito del corazón de Dios, evidentemente tiene que ver más con la *restauración* que con la *regeneración*.

La primera división de la parábola trata de un hombre que tenía cien ovejas. «¿Quién hay de vosotros que teniendo cien ovejas, si perdiera una de ellas, no deja las noventa y nueve en el desierto y va en busca de la perdida, hasta que la halle?» No se dice noventa y nueve ovejas y un cabrito, sino cien ovejas, y las «ovejas», según las Escrituras, representan siempre a los del pacto. Los israelitas eran «ovejas», y también lo son los cristianos de la presente dispensación. Al hablar de los que habían de ser salvos mediante Su muerte, Jesús dijo a los judíos: «Y otras ovejas tengo que no son de este redil» (Juan 10:16). Hay otra distinción que es digna de notarse en esta parábola: La oveja, la dracma y el hijo pródigo estaban «perdidos»; pero estaban perdidos de tal manera que necesitaban ser «hallados». Apenas será un caso igual a los pecadores que están perdidos y necesitan ser «salvados». Dicha palabra, «perdido», según su uso bíblico, tiene por lo menos estos dos significados que son muy distintos. «El hijo del hom-

bre vino a buscar y a salvar lo que se había perdido»; pero en las tres partes de esta parábola, se trata de buscar y hallar, antes que buscar y salvar. Debe observarse que la palabra «salvación» o «salvar» no aparece ni una sola vez en esta narración. Si se da por sentado que esta parábola trata de la salvación, no hay ninguna manera de escapar el error del «universalismo»; porque sigue buscando *hasta* que halle la oveja perdida. En cambio, el pasaje presenta un desenvolvimiento precioso del corazón de Dios hacia Su hijo extraviado que más bien necesita ser hallado que ser salvado. Las «noventa y nueve» seguras en el redil en comparación a la «una» que está perdida no es la proporción que siempre ha existido entre los salvos y los inconversos. Si la parábola enseñara la salvación de un pecador inconverso, habría sido mejor presentar a las «noventa y nueve» como perdidas y la «una» como segura en el redil. La parábola dice a continuación:

«Y habiéndola hallado, la pone sobre sus hombros gozoso. Y cuando llega a casa, convoca a sus amigos y vecinos, y les dice: Regocijaos conmigo, porque he hallado la oveja mía, que se había perdido. Digoos, que así habrá gozo en el cielo por un pecador que se arrepiente, más bien que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de arrepentimiento.»

El pecador a quien se alude aquí no puede ser otro que uno de los pecadores del pacto que se mencionan en el primer versículo del pasaje acerca de los cuales se relató la parábola. Siendo uno de los relacionados con Dios por el pacto, se pinta por inspiración divina regresando a Dios por el arrepentimiento y no por la fe a fin de obtener la salvación. Tampoco se encuentran en la Iglesia personas que correspondan a los «noventa y nueve justos que no tienen necesidad de arrepentimiento». No obstante, semejante caso fue posible bajo la ley de Moisés, y tenemos por ejemplo

el caso del apóstol Pablo. Los mismos fariseos y escribas, a quienes se les dirigió la parábola, eran de ese grupo. Dentro de las demandas exteriores de la ley de Moisés no tenían necesidad de arrepentimiento.

El arrepentimiento, que significa cambio de mente, es un elemento vital en nuestra presente salvación; pero ahora se *incluye* en el acto de creer; porque hay más de ciento cincuenta pasajes de la Biblia que presentan como la única condición para ser salvo la necesidad de *creer*, o su sinónimo, *fe*. No se usa ni una sola vez la palabra «*arrepentimiento*» en el evangelio de San Juan, que fue escrito especialmente para que creamos que Jesús es el Cristo, y para que creyendo, tengamos vida en su nombre. Hoy día los inconversos se salvan por la fe, que evidentemente implica un arrepentimiento tal que pueda producirse en los que están «muertos en delitos y pecados». El arrepentimiento significa cambio de mente, y ninguno puede creer en Cristo como su Salvador sin cambiar su mente con respecto a su pecado, a su estado perdido y al hecho de confiar en Aquel que es «poderoso para salvar».

La segunda división de la parábola trata de la mujer y la dracma perdida. Es la misma narración de *buscar* y *hallar* lo que se había perdido. Esta división de la parábola da énfasis especial al gozo de la persona que halla. Es el gozo de Aquel en cuya presencia están los ángeles. Otra vez, se presenta un pecador que se *arrepiente* antes que a un pecador que *cree*.

La tercera división de la parábola trata de «cierto hombre». Sin duda este relato se cuenta para revelar el corazón del Padre. Por casualidad, tenía dos hijos, y uno de ellos era un «publicano y pecador», y el otro un «fariseo y escriba». Uno abandonó las bendiciones de la casa de su Padre (sin dejar de ser hi-

jo): el otro *murmuró* cuando el pecador fue restaurado.

Para los judíos no había cuadro como el de un hombre apacentando puercos para demostrar la degradación hasta lo sumo. Aquí el Señor nos declara en términos de aquellos tiempos que el hijo extraviado puede regresar a su Padre por *confesión*, aun de las más bajas profundidades de pecado. Fue en el campo con los puercos en donde el hijo «volvió en sí» y resolvió regresar a su Padre con una confesión, que es la expresión normal del arrepentimiento verdadero del corazón. No se hace mención de la regeneración. Nada se dice de la fe, sin la cual ninguna alma puede ser salva. Era *hijo*, y regresó a su padre como *hijo*. La opinión de que la persona no salva regresa a su hogar cuando viene a Cristo es una enseñanza muy extraña a la Palabra de Dios, aunque se expresa a veces en algunos himnos y sermones. Los hijos que se han extraviado pueden regresar a su casa, y estando *perdidos* en su extravío pueden ser *hallados*. Pero esto no puede aplicarse al que nunca ha sido hijo de Dios. Tal persona está ciertamente *perdida*, mas tiene necesidad de ser *salvada*. Durante esta dispensación los inconversos pueden *venir* a Dios, pero no *regresan* a Dios.

Cuando el hijo que regresaba estaba todavía lejos, el Padre le vio, y tuvo compasión de él, y corrió y le echó los brazos al cuello, y le besó. Le vio porque estaba mirando hacia esa dirección. No había dejado de mirar desde la hora en que el hijo abandonó la casa. Este es el cuadro del corazón del Padre celestial, que se representa también en la búsqueda tanto del pastor como de la mujer.

La justicia exigiría que este pródigo que regresaba fuese castigado severamente. ¿No había desperdiciado los bienes de su padre? ¿No había sido un

fracaso completo? Pero no fue castigado. El hecho de que no recibió ningún castigo nos revela a los de esta dispensación la gloriosa verdad de que el Padre celestial puede recibir a Su hijo, y en efecto lo recibe, sin castigo, en virtud de la obra de Cristo consumada en la cruz. Los requisitos para efectuar la reconciliación son únicamente una confesión sincera que brota de un corazón quebrantado. La *culpa* del pecado fue cargada sobre Cristo cuando murió en nuestro lugar.

La confesión del hijo fue hecha primero delante de Dios, y después de su padre. Este es el orden verdadero de toda confesión. Primero se hace a Dios, y después a los ofendidos por la falta de nuestra confesión.

Grande es el poder de la confesión de un corazón arrepentido. Sería increíble que el hijo pródigo volviera a pedir a su padre dinero para regresar a la vida disoluta de pecado después de haber sido restaurado y después de gozarse nuevamente de las comodidades y comunión de su hogar. Tal procedimiento sería enteramente inconsecuente con la confesión que había hecho de un corazón quebrantado. La confesión verdadera es real y tiene poder transformador (véase 2 Corintios 7:11).

Era *hijo* durante todos los días de su ausencia de la casa. Si hubiera fallecido en el campo con los puercos, habría muerto como *hijo*. En cuanto a la ilustración que esta parábola nos proporciona del estado de un cristiano, se puede deducir de este pasaje, y de todos los demás que tratan de este tema, que el cristiano imperfecto, como todos lo somos, será recibido en el cielo después de su muerte, aunque sufra la pérdida de todos los galardones y de mucho gozo, y aunque tenga que hacer su confesión,

hasta allí descuidada, al Señor cuando lo encuentre cara a cara.

Se puede deducir de los siete pasajes principales que la curación de los efectos de pecado en la vida espiritual del hijo de Dios, se promete al que haga una confesión genuina de su pecado con el verdadero arrepentimiento del corazón.

El pecado es siempre pecado a la vista de Dios, y no puede ser menos culpable cuando se encuentra en la vida de un cristiano, ni puede ser curado en ningún caso sino por la redención que hay en Cristo Jesús. En virtud del hecho de que el precio de nuestra redención ya ha sido pagado con la sangre preciosa de Cristo, Dios puede salvar a los pecadores que solamente *creen* y restaurar a los hijos extraviados que solamente *confiesan*. Ninguna parte del castigo que cayó sobre nuestro Sustituto caerá jamás sobre el hijo de Dios ni sobre el pecador. Puesto que Cristo llevó toda nuestra culpa, solamente la fe y la confesión pueden ser exigidas conforme a la justicia. Mientras no haga confesión, el creyente desobediente está siguiendo el mal camino, y por consiguiente no está de acuerdo con el Padre, porque «dos no pueden andar juntos a menos que estén de acuerdo». Dios nunca puede estar de acuerdo con el pecado, pero el hijo puede ponerse de acuerdo con su Padre, y esto constituye el arrepentimiento verdadero que se expresa por la confesión sincera. El arrepentimiento es cambio de mente, por él dejamos el pecado para buscar a Dios.

La bendición no depende de la perfección absoluta sin pecado: es cuestión de no contristar al Espíritu. No se trata de pecados *desconocidos*: es una actitud de corazón que está siempre dispuesto a confesar todo pecado en el momento que se *reconozca*. «Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para

perdonarnos nuestros pecados, y limpiarnos de toda iniquidad.» El cristiano que hace confesión completa de cada pecado *conocido* habrá quitado uno, si no todos de los estorbos que impiden la plena manifestación del Espíritu.

«Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual sois sellados para el día de la redención» (Efesios 4:30).

5

«NO APAGUÉIS AL ESPÍRITU»

La segunda condición de la verdadera espiritualidad

«No apaguéis al Espíritu» (1 Tes. 5:19) es otro mandamiento explícito para el creyente que concierne a su relación con Aquel que mora en él.

¿QUE ES LO QUE APAGA AL ESPÍRITU?

El Espíritu «se apaga» por cualquier falta de rendición a la voluntad revelada de Dios. Es sencillamente decir «no» a Dios, y por lo tanto se relaciona íntimamente con los mandatos divinos en lo que se refiere al servicio; aunque también el Espíritu puede apagarse por cualquier resistencia a la providencia de Dios en la vida.

La palabra «apagar», cuando se usa en conexión con el Espíritu, no implica que se extingue, o que se retira: significa más bien *resistir* al Espíritu. El Espíritu no quita Su presencia, pues ha venido para permanecer en el creyente.

Según las Escrituras, la responsabilidad del creyente para alcanzar la espiritualidad verdadera se cristaliza otra vez en una sola palabra decisiva: «*ofrecerse*». «Sino antes, ofreceos vosotros mismos a Dios, como resucitados de entre los muertos, y vuestros miembros, como instrumentos de justicia para Dios» (Rom. 6:13). Tal actitud de corazón hacia la

voluntad de Dios conviene a los que son «como resucitados de entre los muertos», y cualquier otra actitud es nada menos que rebelión en la familia y casa de Dios. Nuestro Padre celestial nunca se equivoca. Su voluntad es siempre infinitamente mejor que la nuestra. Por lo tanto, no debemos apagar el Espíritu. No debemos decirle «no» a Dios.

Cuando, por la gracia divina, hayamos entrado en el cielo y recibido una visión más amplia y un entendimiento más claro de aquella esfera, tendremos gozo o pesar, al contemplar la vida, de nuestra peregrinación en esta tierra, según ésta haya sido llevada. Hay una vida sin pesar, y consiste en haber cumplido la voluntad de Dios. Reconoceremos por toda la eternidad aquel plan y propósito divinos como lo mejor que Dios se propuso para nosotros.

LA VIDA OFRECIDA O RENDIDA

Ofrecerse a Dios es permitirle que diseñe y ejecute la posición y la eficacia de nuestra vida. Sólo El puede hacer esto. De entre todos los innumerables caminos en que podamos andar, sólo El sabe escoger el mejor. Sólo El tiene poder para encaminar nuestros pies en el mejor camino y guardarlos en él; sólo El nos ama de tal manera que nunca cesará de hacer para nosotros cuanto pueda conforme a Su sabiduría, poder y amor. Verdaderamente tres veces bendita es la vida que aprende a ofrecerse a la voluntad de Dios.

Nada puede ser más erróneamente dirigido que la vida que se dirige a sí misma. En el acto de nuestra creación Dios omitió intencionalmente toda facultad o poder para dirigirnos a nosotros mismos. «Ya sé, oh Jehová, que no es del hombre su camino; no es del hombre que anda dirigir sus mismos pasos» (Jeremías 10:23). Es el plan divino que el elemento de dirección sea provisto en nosotros por Dios mismo. Uno

de los resultados de la caída adámica es la independencia de la voluntad humana hacia Dios; empero el hombre es tanto más espiritual y más conformado al propósito de su Hacedor cuanto más se ofrece a la voluntad divina. ¿Qué evidencia más patente necesitamos de la caída del hombre que el hecho de que es necesario luchar para ofrecerse a Dios? ¡Qué sentimiento de victoria tenemos cuando podemos decir: «No sea hecha mi voluntad, sino la tuya!» Nuestra vida diaria será impotente y un fracaso sin la dirección del Espíritu. El Espíritu ha venido para llevar a cabo este ministerio, y no podemos ajustarnos a El, ni ser espirituales, hasta que nos ofrezcamos a la mente y a la voluntad de Dios.

Nuestro «culto racional» es una dedicación completo de nuestro cuerpo como «sacrificio vivo», y éste es un asunto sumamente importante para el hijo de Dios. Después de tratar de las enseñanzas doctrinales sobre la doble obra de Dios para nosotros en la salvación, según los primeros ocho capítulos de Romanos, y después de la porción dispensacional relativa a Israel en los tres capítulos subsiguientes, el mensaje del referido Libro se ocupa en el capítulo 12 con una exhortación a la manera de vivir que conviene al que ha sido salvado de la pena del pecado y para quien se ha provisto liberación del poder del pecado. Al principio de esta admirable porción de las Escrituras se nos hace la siguiente exhortación: «Os ruego, pues, hermanos, por las compasiones de Dios, que le presentéis (la misma palabra se traduce «ofreceos» en 6:13) vuestros cuerpos, como sacrificio vivo, santo, acepto a Dios; culto racional vuestro. Y no os conforméis con este siglo, sino antes transformaos (transfiguraos), por la renovación de vuestra mente; para que hagáis experiencia de cuál sea la buena, la acepta y la perfecta voluntad de Dios.»

Las palabras «os ruego» están muy lejos de ser un mandamiento. Representan una súplica de Dios a Sus hijos para que lleven aquella manera de vivir que les corresponde. No es un requisito que tenemos que cumplir *para ser salvos*: es algo que debemos hacer *porque somos salvos*. La primera exhortación que se encuentra en esta porción práctica de la Epístola de salvación trata de la dedicación del cuerpo entero como un sacrificio vivo. No debe llamarse «consagración»; porque la consagración es un acto de Dios. El creyente puede entregar, ofrecer o dedicar; pero Dios tiene que aceptar y aplicar lo que se le presenta, lo cual constituye la consagración. Además, hay poco en las Escrituras que justifique la enseñanza de una supuesta «reconsagración». No se puede escoger parcialmente la voluntad de Dios como norma de nuestra vida. No hemos escogido hacer Su voluntad sino hasta que verdaderamente estemos dispuestos a hacerla. Por lo tanto, la dedicación verdadera no necesita de una «reconsagración» a Dios. No se hace referencia aquí a un servicio en particular que pueda considerarse como el resultado de la buena voluntad del creyente. Es nada más que la autodedicación a todo lo que El pueda escoger para nosotros ahora y para siempre. Tal es nuestro «culto racional», si es «santo, acepto a Dios.» Cuando no nos conformamos a este siglo sino que somos transfigurados por la renovación de nuestra mente, probaremos plenamente en nuestra vida cuál «sea la buena, la acepta y la perfecta voluntad de Dios» para nosotros. Así, el rendimiento se nos presenta como de primera y suma importancia para el que es salvo. En esta porción de las Escrituras hay seguidamente numerosas enseñanzas acerca del servicio; pero aun el llamamiento al servicio no serviría de nada hasta que el cuerpo haya sido presentado como un sacrificio vivo.

CRISTO, EL MODELO

Una de las perfecciones humanas del Señor Jesucristo fue Su rendición completa a la voluntad de Su Padre. Las Escrituras abundan con testimonios al respecto. En Heb. 10:5-7 dice así: «Por lo cual cuando entra en el mundo, dice: Sacrificio y ofrenda, no los quisiste; empero un cuerpo me has preparado: en holocaustos y ofrendas por el pecado no te complaciste: entonces dije: He aquí yo vengo (en el rollo del libro está escrito de mí), para hacer, oh Dios, tu voluntad.» Estaba entregado a la voluntad de Su Padre. Dicha entrega incluyó aun su cuerpo humano («empero un cuerpo me has preparado»), cuyo sacrificio había de dar mérito a todos los sacrificios animales aceptables antes de El, y de reemplazar a cualquier sacrificio que se intentase ofrecer después. Cuando se aproximaba a la muerte El dijo: «Pero no sea hecha mi voluntad, sino la tuya.» También se dice en el Salmo 22 que dijo a Su Padre: «Empero tú eres santo», y esto lo dijo en la hora más sombría de la crucifixión cuando clamaba «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?» Se nos dice además en Fil. 2:8, que «humillóse a sí mismo, haciéndose obediente, hasta la muerte, y muerte de cruz».

La rendición absoluta del Hijo para hacer la voluntad de Su Padre nos proporciona no solamente el ejemplo supremo de la actitud normal del Hijo de Dios hacia Su Padre celestial, sino que también nos enseña que dicha actitud se imparte y mantiene en el corazón del creyente por medio del Espíritu, luego que se ha efectuado el acto previo de la dedicación. El pasaje siguiente es una exhortación a este fin. «Haya, pues, en vosotros el mismo sentir que hubo en Cristo Jesús» (Fil. 2:5). La primera palabra es muy iluminativa; porque en esta palabra «haya» (que

puede traducirse «permitid que haya») queda comprendida toda la enseñanza bíblica de la responsabilidad del creyente tocante a la manifestación de Cristo en la vida diaria por medio del Espíritu. Somos incapaces de producir dicha manifestación; pero podemos «permitir» que se produzca en nosotros por medio de otra Persona. Es claro que el problema no consiste en hacer alguna resolución, sino en una actitud de buena voluntad para que Otro pueda llevar a cabo absolutamente Su bendita voluntad en nosotros. Para que no ignoremos el carácter exacto de la mente de Cristo que ha de ser reproducida en nosotros, y no estemos debido a eso desprevenidos para el desarrollo de aquellos elementos particulares en nuestro andar diario, se hace una descripción explícita y detallada del «sentir» de Cristo. Dichos elementos son fundamentales: «el cual existiendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios *como* cosa a que debía aferrarse; sino que se desprendió de ella, tomando antes la forma de un siervo, siendo hecho en semejanza de los hombres. Y siendo hallado en condición como hombre, humillóse a sí mismo, haciéndose obediente, hasta la muerte, y muerte de cruz. Por lo cual Dios también le ha ensalzado soberanamente» (vs. 6-9).

Debe notarse que los diferentes pasos en la humillación de Cristo que retratan Su «sentir» no se mencionan meramente con el propósito de relatar algo de Cristo: se nos presentan a fin de que comprendamos lo que ha de reproducirse en nosotros, y exactamente lo que hemos de «permitir» que se haga *en* nosotros y *por* medio de nosotros. El resultado de la obra divina en la vida del creyente será el «sentir de Cristo, el que, según toda la Escritura, se produce por el poder del Espíritu. «Porque para mí el vivir es Cristo.» Dicha vida es un *efecto*. La *causa* es el poder del Espíritu de Dios. De este pasaje lleno de

revelaciones hermosas, se desprenden por lo menos tres verdades que pueden mencionarse:

Primero, Cristo estaba dispuesto a *ir* a dondequiera que le enviase Su Padre. El cielo fue propiamente Su lugar, y allí estaba en Su elemento nativo; pero vino a este mundo con una misión y con un mensaje de gracia. «Dios tenía sólo un Hijo, y era misionero al extranjero.» Tal fue la voluntad de Su Padre para El, y respondió con la actitud expresada por las palabras del himno que dicen: «*Iré* a dondequiera que quieras, Señor.»

Segundo, Cristo estaba dispuesto a *ser* lo que Su Padre le indicara. «Se desprendió» de la gloria. Estaba resuelto no solamente a dejar a un lado la vestidura de Su gloria, sino también ser despreciado, escupido y crucificado. Esa fue la voluntad del Padre para el Hijo, cuya actitud se expresa con las palabras «*seré* lo que quieras que sea».

Tercero, Cristo estaba dispuesto a *hacer* todo lo que Su Padre le mandase. Se hizo obediente hasta la muerte, y al hacerlo, Su actitud puede expresarse con las palabras «*haré* lo que quieras que haga».¹

Hay muchos que cantan el himno de donde se sacan las palabras citadas sin decidirse positivamente a rendirse incondicionalmente a la voluntad de Dios. No puede haber ninguna espiritualidad verdadera mientras que no se haga esta entrega. Pero cuando se hace sinceramente, Dios imparte el poder suficiente para la realización de toda Su voluntad. El referido pasaje concluye con estas palabras: «*porque* Dios es el que obra en vosotros así el querer como el obrar a causa de su buena voluntad.» Así obra en la vida que está normalmente ajustada a

¹ Véase también la pág. 110.

El, y le hace experimentar continuamente todas las realidades espirituales (Gál. 3:3).

Cuando el Señor Jesucristo habló de la responsabilidad del cristiano que es el rendimiento completo a Dios, usó la figura de la vid y el pámpano, y dijo: «Permaneced en mí» (Jn. 15:1-17). Los resultados de dicha vida que está en íntima comunión con Cristo son tres: 1) Su oración es eficaz: «Si moráis en mí, y mis palabras moran en vosotros, pediréis cuanto quisiereis, y os será hecho»; 2) su gozo es celestial: «Estas cosas os he dicho, para que quede mi gozo en vosotros, y vuestro gozo sea completo»; 3) su fruto es permanente: «Vosotros no me elegisteis a mí, sino que yo os elegí a vosotros, y os he designado a fin de que vayáis y llevéis mucho fruto, y permanezca vuestro fruto.» Se incluye en estos resultados todo lo que es vital en la vida cristiana, lo cual se obtiene por medio de la obediencia a todo lo que Cristo nos ha mandado: «Si guardáreis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor; así como yo he guardado los mandamientos de mi Padre, y permanezco en su amor.» Entonces, permanecer en Cristo consiste sencillamente en entregarse a la voluntad conocida del Señor, tal como Cristo se abandonó a la voluntad de Su Padre.

La entrega de la vida a la voluntad de Dios no se demuestra por medio de un solo acto tocante a un problema especial; antes bien es decidirse a someterse incondicionalmente a la voluntad de Dios como norma de vida. Estar en la voluntad de Dios es estar dispuesto a cumplir Su voluntad sin hacer referencia a una cosa en particular que El exija. Es elegir Su voluntad como definitiva aun antes de saber lo que quiera que hagamos. Por lo tanto, no es cuestión de estar listo a cumplir con cierto deber, sino de estar dispuesto a cumplir con *todo*, cuando, donde y como le parezca mejor a El en Su corazón

de amor. Es tomar la actitud normal y natural de un niño que consiente con toda confianza a la voluntad del padre aun antes que se le revele algo de ella. Nunca será demasiado el énfasis sobre esta distinción. Es muy natural decir: «Si El quiere que yo haga algo, que me lo diga, y entonces me decidirá a hacerlo o no.» A una persona con tal actitud de corazón, el Señor no se manifiesta ni le revela nada. Tiene que haber una relación de confianza en la cual Su voluntad se acepta sin reserva una vez para siempre. ¿Y por qué no? Nuestra indocilidad podría expresarse a veces con las palabras del siervo malvado: «Tuve miedo de ti, por cuanto eres un hombre austero.» ¿Es duro y austero nuestro amante Salvador? ¿Hay esperanza alguna de que nosotros mismos seamos tan sabios para escoger lo mejor, si nos dirigimos a nosotros mismos? ¿Será posible que el Padre, cuyo amor es infinito, maltrate a Su hijo? ¿O le descuidará?

No prometemos no pecar ni violar la voluntad de Dios cuando nos rendimos a El. Tampoco prometemos cambiar nuestros deseos. La actitud exacta de nuestra parte se ha expresado en estas palabras: «Estoy dispuesto a que se me haga dócil para hacer Su voluntad.» Otra vez conviene decir, que la cuestión de la rendición, cosa tan sencilla, instantáneamente se complica, cuando se relaciona con una decisión específica de obediencia. Se trata únicamente de la voluntad de Dios en abstracto en la cual tenemos la confianza de que en todo detalle El obrará en nosotros lo que le agrada. Efectuará en nosotros «así el querer como el obrar a causa de su buena voluntad».

Puede ser que tengamos que esperar por mucho tiempo para conocer Su voluntad; pero una vez se nos revela, no habrá lugar para ninguna discusión en el corazón que no desee apagar el Espíritu.

CONOCIENDO LA VOLUNTAD DE DIOS

Muchas veces hay los que quieren entender mejor cómo se puede conocer la voluntad de Dios. A los tales se les puede contestar:

Primero, Su dirección es solamente para los que se han entregado para hacer lo que El escoja. A éstos se les puede decir: «Dios puede hablar suficientemente recio para que oiga el alma dispuesta a oír.»

Segundo, la dirección se conforma siempre a las Escrituras. Podemos acudir siempre a Su Palabra en espíritu de oración a fin de buscar Su voluntad; pero es peligroso usar la Biblia como si fuera una lotería mágica. No aprendemos el significado de un pasaje por medio de «echar suertes». Tampoco descubrimos la voluntad de Dios al abrir la Biblia y aceptar el sentimiento del primer versículo que por casualidad leemos. No es cuestión de suerte, ni nuestra relación a Su Palabra es tan superficial que esperemos hallar Su plan para nuestra vida leyendo ciegamente un versículo que nos aparezca por casualidad. Nos conviene estudiar y conocer las Escrituras para que cada palabra de Su testimonio nos instruya.

Tercero, Dios no guía a Sus hijos por medio de reglas. Dos de Sus hijos no serán dirigidos del mismo modo, y es muy probable que ninguno de Sus hijos será guiado dos veces exactamente de la misma manera. Por lo tanto, las reglas pueden ser engañosas. La espiritualidad verdadera consiste en una vida libre de la ley que experimenta el poder del Espíritu para llevar a cabo todo individualmente, hasta el detalle más pequeño.

Cuarto, la dirección divina es por medio del Espíritu que *mora* en el cristiano. Por lo tanto, se deduce que la dirección verdadera, en esta dispensación, se

efectuará por medio de un conocimiento interior antes que por señales exteriores. Después de llenar fielmente los requisitos para la vida espiritual, tenemos «la mente del Espíritu», capaz para convencernos de lo malo, e impartirnos una convicción clara de lo bueno. En vista de nuestra singular relación con el Espíritu ahora, no es necesario ni sabio depender mucho de «vellones de lana» o de una «columna de nube»; aunque a veces puede dirigirnos por medio de circunstancias externas. Es Dios quien obra *en* vosotros «así el querer como el obrar a causa de su buena voluntad». Debemos aprender la realidad de que el Espíritu mora en nosotros y lo que significa «andar» en El.

Ser guiado por el Espíritu es ser movido por las relaciones más delicadas que el corazón pueda conocer. No somos guiados por el bocado del freno, sino por el ojo (Sal. 32:8, 9). En este punto, Satanás, como «ángel de luz», estará listo para confundirnos, presentándonos una imitación de la dirección de Dios. Conviene que cada cristiano esté avisado de este peligro. Satanás se vale de una conciencia mórbida, de una impresión errónea del deber, o de la falta de entendimiento en cuanto a la enseñanza exacta de la Palabra, para engañar y dirigir erradamente la vida del creyente. Pero las direcciones de Satanás han de ser descubiertas, porque son fastidiosas, dolorosas y desagradables. En cambio, la dirección del Espíritu es dulce y satisface el corazón del que se rinde a Dios. Tenemos que recordar que la voluntad de Dios es «buena», «aceptable» y «perfecta» (Rom. 12:2), y cuando andamos con El, obra en nosotros «así el querer como el obrar a causa de su buena voluntad» (Fil. 2:13). Es Aquel que obra «en nosotros lo que sea acepto delante de él» (Heb. 13:21).

Del lado divino, la entrega de la voluntad humana se ve como una necesidad imperativa. El Padre no

puede tolerar rebelión dentro de Su familia, ni puede llevar a cabo Sus designios benditos a favor de Su hijo a menos que Su juicio se acepte como el mejor. Hay una distinción digna de notarse entre el castigo por motivos de corrección, que se puede repetir varias veces, y el azote que *cada* hijo debe recibir (Heb. 12:6). Aquél tiene por su fin la corrección cada vez que se necesite; pero éste trata de la conquista de una vez para siempre de la voluntad humana. Cuando se vence así nuestra voluntad, no implica que se debilita en nuestra relación para con los hombres. La voluntad se ha rendido a Dios. Dicho rendimiento puede ser una experiencia muy sencilla, pero muchos han sufrido años de azote por no someterse a la buena voluntad de Dios, relación normal para todo cristiano. No se puede considerar cada aflicción como azote de Dios. Cuando se trata de un azote, tendremos conciencia de nuestra rebeldía en no rendirnos a Dios. No debe haber ninguna incertidumbre con respecto a esto.

La entrega a la mente y voluntad de Dios es un acto definido que abre la puerta al camino divinamente designado, en donde podemos andar en íntima comunión y servicio con Cristo. Si el hijo de Dios no tiene conciencia de que está sujeto a la voluntad de Dios, según su entendimiento de sí mismo, no puede considerarse estar en ese camino de Dios. «No vine a hacer mi propia voluntad, sino la de Aquel que me envió» fue el modelo de rendimiento revelado por Cristo. En el Salmo 40:6 se dice que Cristo dijo a Su Padre: «Has abierto mis oídos.» Sin duda es una referencia a la ley del esclavo que se entregó a su amo por toda la vida después de haber sido libertado (Ex. 21:5, 6). «Y él murió por todos, para que los que viven, no vivan ya para sí mismos, sino para aquel que por ellos murió, y volvió a resucitar» (2 Cor. 5:15).

¿QUE ES UNA VIDA DE SACRIFICIO?

El motivo más noble que nos impulsa a rendirnos a la voluntad de Dios no es el mero deseo de ganar la victoria en la vida, o el poder o la bendición, sino el deseo de vivir una vida de sacrificio, que es la vida de Cristo. Sacrificio no quiere decir dolor; es sencillamente hacer la voluntad de Otro. Puede haber dolor en este camino, pero la nota dominante es *gozo*, y la bendición del corazón es *paz*.

Entonces, el deber de cada hijo de Dios es rendirse a la voluntad de Dios. Dicha rendición no concierne a un solo problema en la vida diaria, sino a una actitud permanente hacia Dios. Sin esta actitud de entregarse a Dios no puede haber verdadera espiritualidad, ni puede uno escapar de la mano de Dios que azota a todo hijo que recibe; porque El no puede permitir que Su hijo viva continuamente sin las bendiciones inestimables que Su amor anhela darle, y no lo permitirá. La rebelión de Satanás en la gloria prístina se encuentra en Isaías 14:13, 14, en donde habló cinco veces de lo que él quería hacer independientemente de Dios, y cada vida no rendida a Dios perpetúa el crimen de Satanás. Para ser espiritual no podemos decirle «no» a Dios. «No apaguéis al Espíritu.»

6 «ANDAD SEGÚN AL ESPÍRITU»

La tercera condición de la verdadera espiritualidad

La espiritualidad verdadera depende también de una actitud positiva de *confianza* en la presencia y poder del Espíritu que mora en nosotros. Las dos condiciones anteriormente mencionadas son negativas. Representan cosas que el creyente *no* debe hacer, si es que quiere ser espiritual. *No* debe contristar al Espíritu, reteniendo un pecado conocido en su vida sin confesarlo. *No* debe apagar al Espíritu, diciéndole «no» a Dios. La tercera y última condición se presenta por medio de un mandato positivo. Es algo que el creyente tiene que *hacer* para ser espiritual.

LO QUE SIGNIFICA «ANDAD SEGUN EL ESPÍRITU»

Hay varios pasajes de las Escrituras en donde se nos presenta este deber de vital importancia; pero se expresa quizá con más claridad en Gál. 5:16: «Digo, pues; andad según el espíritu, y no cumpliréis los deseos de la carne.» El pasaje puede traducirse mejor de la manera siguiente: «Digo, pues: Andad continuamente por medio del Espíritu, y no cumpliréis los deseos de la carne.» El hijo de Dios no tiene poder en sí mismo para iniciar, promover, o mantener una vida «en el Espíritu». Esta Escri-

tura, cuando se traduce correctamente, no exige lo imposible del cristiano, es decir, que él mismo lleve a cabo este andar «en el Espíritu» por medio de sus propias fuerzas. Más bien, se nos revela que el Espíritu es quien produce este andar en el cristiano. La responsabilidad humana consiste en depender enteramente del Espíritu. Andar por medio del Espíritu es sencillamente andar con confianza plena en la capacidad y poder de Aquel que mora en nosotros. La misma verdad se afirma en el versículo 18, aunque se expresa de otra manera: «Mas si sois guiados por el Espíritu, no estáis bajo sistema de ley.» De ninguna manera puede el cristiano guiar o dirigir al Espíritu. Pero puede depender del Espíritu, y ésta es la responsabilidad precisa del creyente como se revela en este pasaje.

La tercera condición de la espiritualidad verdadera es, pues, una confianza inquebrantable en el Espíritu para que haga lo que ha venido a hacer, y lo que sólo El puede hacer. Tal es la provisión del Padre a fin de que el pecado *sea evitado* en la vida de Su hijo. Los resultados del ejercicio de dicha provisión divina sobrepujan nuestras capacidades de estimación: «No cumpliréis los deseos de la carne.»

Muchas veces marca el «principio de los días» en la vida del cristiano cuando cree de corazón y presta atención a la Palabra de Dios a tal punto que reconoce sus propias limitaciones, y toma en cuenta la revelación exacta que define precisamente lo que él mismo puede o no puede hacer, y lo que el Espíritu que habita en él ha venido con el propósito de hacer. Raras veces procuramos hacer el trabajo que hemos encargado a otro. Confiamos naturalmente en esa persona. ¿Hemos aprendido alguna vez a *confiar* en el Espíritu para algo? ¿Contamos de una manera inteligente con la ayuda del Espíritu, para que haga las cosas asignadas a El por las Sagradas Escrituras?

¿Creemos de veras que somos tan incapacitados como lo declara Su Palabra? ¿Creemos de todo corazón que El es capaz y está esperando hacer lo que nosotros no podemos hacer? Habiendo comenzado en el Espíritu, en cuanto concierne a la obra divina de la salvación, ¿hemos de ser perfeccionados por la carne? Al hacer frente a los deberes imposibles de la verdadera vida cristiana, ¿vivimos conscientemente por un principio de *obras humanas* o por un principio de *fe*? La Biblia afirma enfáticamente que el creyente ha de vivir por el *principio de fe*, cuando de veras anda diariamente en el plan de Dios para su vida. Dichas enseñanzas se encuentran claramente expresadas en las páginas del Libro de Dios, y difícilmente las puede pasar por alto el cristiano que lo lea con atención.

La calidad de vida que honra a Dios es siempre el objetivo divino para la vida diaria del creyente. Su realización no se logra nunca por medio de una resolución humana o por la lucha o los esfuerzos de la carne: es por pelear la «buena batalla de fe». Existe una vasta diferencia entre luchar para hacer lo que sólo Dios puede llevar a cabo, y luchar para mantener una actitud de dependencia de El para que haga lo que sólo El puede hacer. El hijo de Dios lleva la responsabilidad imperativa de *continuar* con esta actitud de confianza en el Espíritu. Este es el deber que merece su atención constante. Esta es su tarea divinamente asignada y constituye su parte en la colaboración con Dios en Su gran obra. El maquinista de la locomotora no podría hacer nada, si intentara mover su poderoso tren por un empujón con sus propias manos. No ha sido llamado a tal servicio. En cambio, empieza a desempeñar un papel muy útil cuando se sienta en su lugar tras la válvula. El conflicto supremo en la vida del creyente es *mantener* la actitud de confianza en el Espíritu sin fluc-

tuar. Así, y solamente así, el Espíritu puede controlar y vitalizar toda facultad, emoción y elección humanas.

La vida del cristiano se desarrolla en todos los sentidos, y tendrá conciencia solamente del uso de sus facultades; pero dichas facultades serán capacitadas por el Espíritu como no podría ser de otra manera. La obra capacitadora del Espíritu no deja a un lado el trabajo normal del alma y espíritu humanos, sino que obra *por medio* de ellos con plenitud de poder para realizar la bendita voluntad de Dios. «Si andáis por medio del Espíritu, no cumpliréis la concupiscencia de la carne.» «Esta es la victoria que vence al mundo, es a saber, nuestra fe» (Gál. 5:16, 1Jn. 5:4).

El racionalismo está directamente opuesto a la fe. Hay quienes se rebelan contra la enseñanza de que la salvación es por fe sin obras. Se oponen a esta gloriosa verdad porque no conocen o no creen la Palabra de Dios. De la misma manera, hay otros que rechazan la enseñanza de que la victoria constante en la vida diaria del creyente se logra sólo por fe, y es porque no conocen o no creen las Escrituras. La doctrina acerca de la santidad divinamente producida en la vida del creyente no estriba sobre uno o dos textos de la Biblia. Es uno de los temas más grandes, si no el más extenso, de las Epístolas; no solamente se enseña dicha doctrina detalladamente, sino que todas las exhortaciones al cristiano se basan sobre los principios encerrados en esta doctrina. Es una de las características más vitales de las provisiones que caracterizan esta edad de la gracia.

TRES RAZONES POR QUE CONFIAR EN EL ESPÍRITU

La Biblia señala tres causas sobresalientes que impiden la espiritualidad en el hijo de Dios, las cuales

hacen necesaria la confianza constante en el Espíritu que mora en él: 1) «El mundo», o todo lo opuesto a las normas celestiales; 2) «la carne», o lo que está dentro del cristiano que se opone al Espíritu y «codicia» contra El; y 3) «el diablo», quien se opone a todo plan y propósito de Dios. Las tres han de considerarse ahora más ampliamente, pero en orden diferente:

Primero, las normas celestiales e inalcanzables de vida en contraste con las normas del mundo

Dios no tiene sino un Libro, que abarca la gente de todas las dispensaciones. Allí se encuentra Su voluntad y propósito para Israel durante la edad antes de la muerte de Jesús, y también Su voluntad y propósito para Israel y todas las naciones gentiles en los tiempos venideros. Asimismo se revela en este Libro divino Su voluntad y propósito para Su pueblo celestial de esta presente dispensación. Los hijos de Israel fueron redimidos y libertados de Egipto, y se les dio una norma de vida para gobernarlos en la tierra prometida. Dichas leyes y reglamentos no fueron dados a otras naciones, sino exclusivamente a Israel, y estos reglamentos apelaban al «hombre natural.» Dejaron de estar vigentes como la norma requerida de vida después de la muerte de Cristo (Jn. 1:17; Rom. 6:14; 2 Cor. 3:1-13; Gál. 5:18). También se revela otra norma de vida que habrá de regir a Israel cuando sea recogido y reestablecido en su propia tierra, bajo el gobierno mundial de su Mesías Rey. Su reino será de carácter legalístico, o del mismo carácter de la ley. Los profetas del Antiguo Testamento anticiparon y expusieron sus principios, y se encuentran varios pasajes del Nuevo Testamento que revelan más acerca de ellos. La Biblia también contiene una norma de vida que se aplica únicamente a los ciuda-

danos celestiales de la presente dispensación, a los cuales se les exige que vivan como «peregrinos y extranjeros» en la tierra, y como testigos en el territorio del enemigo, no obstante que ocupan una posición y una responsabilidad celestiales. Los principios regentes para ellos se encontrarán en Los Hechos, en las Epístolas y en porciones de los Evangelios. Dichas normas celestiales no se imponen sobre el mundo no regenerado. Los inconversos no han recibido el Espíritu, y por lo tanto, no tienen el poder que los capacite para vivir conforme a las normas impuestas al cristiano. Es inútil y a la vez irrazonable aplicar las normas cristianas al mundo sin Cristo. Asimismo, la norma celestial de vida es más alta en carácter que la ley de Israel, así como la ciudadanía celestial supera a la terrenal. Numerosos principios eternos que manan del mismo carácter de Dios se incorporan en la ley de Israel. Dichos principios como tales no caducan, porque son eternos; pero la manera precisa de expresarlos en el Nuevo Testamento sí cambia a fin de adaptarlos a las relaciones nuevas que el pueblo celestial tiene con Dios. Así, el creyente no está «bajo la ley»; aunque nueve mandamientos del decálogo de Moisés aparecen nuevamente bajo las enseñanzas de la presente dispensación con un énfasis y un carácter diferentes en conformidad con las exhortaciones bajo la gracia. Tampoco está «sin ley», el que está en la ley de Cristo. Es de mucha importancia y utilidad conocer todo lo que Dios ha hablado a cualquier pueblo en cualquier tiempo; pero al cristiano interesa principalmente el propósito y plan que Dios tiene precisamente para él. El ciudadano celestial no hallará la plena revelación de la voluntad de Dios para sí en las porciones de las Escrituras dadas a los de otras edades pasadas; aunque puede encontrar mucho en común a ambas dispensaciones. Si no se tiene en

cuenta esta distinción no puede haber una comprensión clara del Libro de Dios.

En las Escrituras se habla al cristiano como a una persona sobrenatural, y se le da una norma de vida sobrehumana, lo cual es muy razonable. Los cristianos son ciudadanos del cielo desde el momento en que se salvan, y naturalmente se les exige que anden dignos de su «vocación celestial». No pueden eludir esta vida que es consecuencia de su posición. La norma de vida no los hace ciudadanos, pero habiendo sido hechos ciudadanos por el poder de Dios, les conviene *vivir* de acuerdo con la posición que Dios les ha concedido.

Los pasajes siguientes servirán para ilustrar el carácter sobrehumano de la norma de vida para el hijo de Dios en la presente dispensación bajo la gracia:

«Un nuevo mandamiento os doy, que os améis los unos a los otros; así como yo os he amado, para que vosotros también os améis los unos a los otros» (Juan 13:34); «Este es mi mandamiento, que os améis los unos a los otros, así como yo os he amado» (Juan 15:12). La *ley* exigía que uno amase a otro «como a sí mismo». Amar *como* Cristo nos amó es un amor infinitamente más alto, y a la vez humanamente imposible.

«Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios» (Efesios 4:30).

«Y poniendo todo pensamiento en cautiverio a la obediencia de Cristo» (2 Cor. 10:5).

«Dando gracias siempre, por todas las cosas, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, al Dios y Padre nuestro» (Ef 5:20).

«A fin de que manifestéis las excelencias (virtudes) de aquel que os ha llamado de las tinieblas a su luz maravillosa» (1 Ped. 2:9).

«Estad siempre gozosos. Orad sin cesar» (1 Tes. 5:16, 17).

«Yo, pues, os ruego, preso como soy en el Señor, que andéis como es digno de la vocación con que habéis sido llamados, con toda humildad y mansedumbre, con paciencia, soportándoos los unos a los otros en amor fraternal; esforzándoos para guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz» (Efesios 4:1-3).

Aunque estos pasajes presentan demandas inalcanzables para los recursos humanos, seguramente Dios espera que se realicen en el vivir diario del creyente. El sabe mejor que nosotros que jamás podríamos producir tal calidad de vida; sin embargo, no es injusto ni irrazonable en Sus demandas, puesto que está listo para suplir todo lo que se nos exige. El Espíritu mora en el creyente para este mismo propósito. No nos exhorta ni aun a intentar alcanzar dichas normas por nosotros mismos. Hay abundantes promesas en las Epístolas que nos aseguran que la energía de Dios impartida por medio del Espíritu es suficiente para realizar todo cuanto Dios requiere. «Porque Dios es el que obra (da energía) en nosotros, así el querer como el obrar a causa de su buena voluntad.»

Entonces, la nueva norma de vida para el hijo de Dios bajo la gracia es imposible de alcanzar desde el punto de vista humano, y se realizará únicamente cuando uno confía de todo corazón en el Espíritu que le habita para que haga la voluntad de Dios en su totalidad. Para ser espiritual, el cristiano tiene que andar «por medio del Espíritu».

Segundo, el cristiano afronta un adversario que domina el mundo

Satanás se representa en la Biblia como el enemigo de los santos de Dios, especialmente de los de

esta edad. No hay controversia alguna entre Satanás y las personas inconversas, porque ellas forman parte de su sistema mundial, puesto que no han sido libertados de la potestad de las tinieblas y trasladados al reino del Hijo de Dios. Satanás es el poder que les proporciona energía (Ef. 2:2), como Dios es el poder que obra en los que son salvos (Fil. 2:13). Todos los seres humanos están bajo el poder de Satanás o bajo el poder de Dios. Esto no quiere decir que los cristianos no puedan ser influenciados por Satanás, ni que los inconversos no sean influenciados por el Espíritu de Dios; pero según su posición, se encuentran en uno u otro dominio, y el reino de Satanás no se caracteriza siempre por las cosas inherentemente malas según la estimación del mundo. El propósito continuo de Satanás se expresa en Isaías 14:14: «seré semejante al Altísimo»; se manifiesta como «ángel de luz», y sus ministros como «ministros de justicia» (2 Cor. 11:13-15). Sus ministros, siendo ministros de *justicia*, predicán un evangelio de reforma y salvación por medio del carácter humano, en vez del mensaje de la salvación por la gracia sola, sin ninguna relación con las virtudes humanas. Por lo tanto, el mundo, con todos sus ideales morales y su cultura, no está necesariamente libre del poder y control activo de Satanás. El puede promover ciertas formas de religión y de virtudes humanas aparte de la redención que se encuentra en Cristo Jesús, y evidentemente el mundo está capacitado para llevar a cabo dicho programa. Ha cegado los ojos de los inconversos, pero con un fin específico, es decir, para que no les amanezca la luz del evangelio (2 Cor. 4:3, 4).

La enemistad de Satanás siempre ha sido sólo contra la Persona de Dios, y no en contra de la humanidad. Es solamente cuando hemos sido hechos «participantes de la naturaleza divina» cuando nos

encontramos frente a un adversario nuevo y poderoso. Las lanzadas de sus «dardos de fuego» tienen por blanco a Dios, quien mora en nosotros. No obstante, el conflicto es real, y el enemigo tiene fuerzas sobrehumanas. «Por lo demás, hermanos, esforzaos en el Señor y en el poder de su fortaleza. Revestíos de toda la armadura de Dios, para que podáis estar firmes contra las asechanzas (estrategias) del diablo. Porque no tenemos nuestra lucha contra carne y sangre, sino contra los principados, contra las potestades, contra los gobernantes de las tinieblas de este mundo, contra las huestes espirituales de iniquidad en las regiones celestiales» (Ef. 6:10-12). Dichos gobernantes de las tinieblas de este mundo, y las huestes espirituales de iniquidad, quienes pelean contra nosotros incesantemente, no se vencen por la fuerza ni la estrategia humanas. La Biblia nunca sanciona la suposición disparatada de que el diablo huirá frente a una mera resistencia de una voluntad humana determinada. Se nos exhorta a que resistamos «al diablo», pero debemos hacerlo «firmes en la fe» mientras nos sometemos a «Dios» (Sant. 4:7; 1 Ped. 5:9). Satanás no será vencido por una criatura, puesto que por la creación ha sido hecho superior a ellas. Se nos revela que aun Miguel, el arcángel, «cuando contendía con el diablo... no se atrevió a traer contra él un juicio injurioso, sino que dijo: ¡El Señor te reprenda!» Miguel el arcángel no contienda con Satanás, sino que confía en el poder de Otro, actuando conforme al principio de la *fe*, antes que conforme al principio de las *obras*. Ciertamente el cristiano, con todas sus limitaciones, tiene que apelar al poder infinito de Dios en el conflicto con su poderoso enemigo, y a este fin se le dice: «Y sobre todo, abrazando el escudo de la fe, con el cual podréis apagar todos los dardos encendidos del maligno» (Ef. 6:16).

El conflicto del creyente y Satanás es tan feroz y constante como este poderoso adversario puede hacerlo. Frente a él no somos nada en nosotros mismos; pero Dios se anticipó a nuestra debilidad y proveyó una victoria perfecta por medio del Espíritu que mora en nosotros: «Porque mayor es El que mora en vosotros, que el que está en el mundo» (1 Jn. 4:4). Debido al poder del nuevo enemigo, el cristiano tiene que andar «por medio del Espíritu», si su deseo es ser espiritual.

Tercero, la naturaleza adámica

Los cristianos descuidados no se preocupan con la Persona y obra del Espíritu, ni con las distinciones exactas que forman las condiciones de la espiritualidad verdadera; pero dichas condiciones apelan a aquellos que desean sinceramente llevar una vida agradable a Dios. Hallamos que Satanás tiene trampas y doctrinas engañosas que conciernen a las realidades más hondas espirituales. La mayoría de las enseñanzas erróneas se basan sobre un concepto falso de la enseñanza bíblica con respecto al *pecado*, especialmente en lo que se refiere a su relación con el creyente.

La Escritura «es útil para enseñanza, para repreensión, para corrección, para instrucción en justicia; a fin de que el hombre de Dios sea perfecto (bien desarrollado), estando bien preparado para toda buena obra» (2 Tim. 3:16, 17); pero en la misma Epístola somos exhortados a estudiar y manejar la Palabra de verdad. Debe notarse que dos de los cuatro propósitos de la Palabra de Dios en la vida del «hombre de Dios» según el versículo aludido son «para repreensión» y «para corrección»; pero muy pocos, especialmente entre los que creen un error, tienen un espíritu dócil para corregirse por medio de

la Palabra. Parece ser una de las características de todos los errores satánicos que, aquellos quienes han abrazado dichos errores, nunca están dispuestos a reconsiderar, honestamente, sus doctrinas. Solamente leen la literatura errónea de su secta, y a veces hacen todo esfuerzo para no oír la enseñanza de sanas doctrinas que los podría corregir. Dicha dificultad se empeora cuando su error les ha hecho asumir una posición falsa en cuanto a una supuesta liberación del pecado, o a supuestos logros personales en santidad. Una «*repreensión*» o «*corrección*» parece sugerirles una vuelta hacia atrás, rumbo que una persona celosamente inclinada difícilmente elegiría. Muchos errores de esta clase prosperan sin otra fuerza sustentadora que el celo humano, y la Palabra de Dios se tuerce persistentemente para mantener las teorías humanas. Muchos de dichos errores se reprenden y corrigen cuando se reconoce la distinción fundamental entre la *posición* del cristiano y su *experiencia* diaria. Todo lo que Dios ha hecho a favor de nosotros es perfecto y completo; pero esta perfección no debe confundirse con el imperfecto vivir diario.

Hay cinco doctrinas bíblicas que se relacionan íntimamente con la cuestión del pecado en el creyente que son mal entendidas, y que, torciéndolas, pueden ser usadas por el enemigo para conducir aun a creyentes serios a una presunción errónea y error dañoso. Estas doctrinas son: 1) La verdad de que la presencia de la naturaleza adámica continúa presente en el creyente, tema que actualmente discutimos; 2) el remedio divino para los efectos del pecado en la vida espiritual del cristiano, tema que ya consideramos; 3) la enseñanza bíblica acerca de la perfección; 4) la enseñanza bíblica que toca a la santificación; y 5) la enseñanza bíblica acerca de la muerte del creyente en Cristo. Para que haya un

entendimiento más claro del presente tema, primero se considerará brevemente la enseñanza bíblica con respecto a la perfección y la santificación. Más tarde nos ocuparemos con la muerte del creyente en Cristo cuando sea más oportuno para esta discusión.

La doctrina de la perfección

La perfección se presenta en la Palabra de Dios en siete diferentes aspectos:

1) *El uso de la palabra en el Antiguo Testamento aplicada a personas.* En el Antiguo Testamento la palabra tiene el significado de «sincero» y «honrado». Noé era «perfecto» (Gén. 6:9); Job era «perfecto» (Job 1:1, 8); al apartarse de los pecados de las demás naciones, Israel pudo ser «perfecto» (Deut. 18:13); el fin del hombre «perfecto» era paz (Sal. 37:37); de la misma manera, los santos del Antiguo Testamento aparecerán en el cielo como «los espíritus de los justos, hechos ya perfectos» (Heb. 12:23). La Biblia no enseña que aquellos estaban *sin pecado*.

2) *La perfección posicional en Cristo.* «Porque con una sola ofrenda ha perfeccionado para siempre a los que son santificados» (Heb. 10:14). Se trata de la perfección de la obra de Cristo a favor de nosotros, y no se debe relacionarla con la vida diaria del cristiano.

3) *El desarrollo y entendimiento espiritual.* «Mas en verdad hablamos sabiduría entre los perfectos» (bien desarrollados, 1 Cor. 2:6, comp. 14:20. Véase también 2 Cor. 13:11; Fil. 3:15; 2 Tim. 3:17).

4) *La perfección progresiva.* «¿Tan simples sois? ¿Habiendo comenzado en el Espíritu, ahora os perfeccionáis en la carne?» (Gál. 3:3).

5) *La perfección en una cosa específica.* a) En la voluntad de Dios: «para que estéis firmes, siendo

perfectos, y plenamente asegurados en toda la voluntad de Dios» (Col. 4:12). b) En imitar un solo aspecto de la bondad de Dios: «Sed, pues, vosotros perfectos, así como vuestro Padre celestial es perfecto» (Mat. 5:48). El contexto trata del amor del Padre para Sus enemigos, y el versículo citado nos exhorta a fin de que este aspecto de la bondad divina se reproduzca en nosotros. c) En servicio: «os perfeccione en toda obra buena» (Heb. 13:21). d) En paciencia: «Y dejad que la paciencia tenga su obra perfecta, para que seáis perfectos (bien desarrollados) y cabales, sin que os falte cosa alguna» (Sant. 1:4).

6) *La perfección final del individuo en el cielo.* «A quien nosotros predicamos, amonestando a todo hombre, y enseñando a todo hombre, con toda sabiduría, para que presentemos a todo hombre perfecto en Cristo» (Col. 1:28; comp. Col. 1:22; Fil. 3:12; 1 Ped. 5:10; 1 Tes. 3:13).

7) *La perfección final del cuerpo colectivo de creyentes en el cielo.* «Hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, al estado del hombre perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo» (Ef. 4:13. Véanse también Ef. 5:27; Jn. 17:23; Judas 24; Apoc. 14:5).

La palabra «perfección», en el Nuevo Testamento, es una traducción de dos palabras griegas, una de ellas significa «bien desarrollado» y la otra «ajustado». Es obvio que, etimológicamente, ninguna de estas palabras hace referencia a un estado sin pecado. Estas verdades deben considerarse muy concienzudamente por los que han procurado establecer una doctrina sobre el uso un tanto falso de la palabra «perfecto». En este punto las Escrituras pueden ser para nosotros una palabra de «repreensión» y «corrección». Se ha provisto una victoria completa por

medio del Espíritu para cada hijo de Dios, pero esto no debe confundirse con el uso de la palabra «perfecto» cuando implica una persona santa, en el sentido absoluto, e incapaz de pecar.

La doctrina de la santificación

Aquí también la doctrina no debe extenderse más de lo que se expresa verdaderamente en el uso bíblico de la palabra «santificar». Para descubrir la extensión y significado verdadero de esta palabra es necesario incluir todos los pasajes tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento en donde se usa la palabra «santo», puesto que el verbo «santificar» y el adjetivo «santo» se traducen tanto del hebreo como del griego, de la misma raíz.

El significado raíz de «santificar» y «santo» es que una persona o una cosa es apartada, o clasificada, usualmente para el servicio de Dios.

Aunque estas palabras y la verdad encerrada en ellas se encuentran por toda la Biblia, la presente discusión se circunscribe únicamente al aspecto de la enseñanza que se aplica al hijo de Dios bajo la gracia. Aquí encontramos que los creyentes son objeto de una triple santificación.

Primero, la santificación posicional. «Mas de él procede el que seáis vosotros en Cristo Jesús; el cual por parte de Dios nos ha sido hecho... santificación» (1 Cor. 1:30); «en la cual voluntad hemos sido santificados, por medio del ofrecimiento del cuerpo de Jesucristo, hecho una sola vez para siempre» (Heb. 10:10). Así, también, el Apóstol se dirige a todos los creyentes como a «santos», y en las Escrituras se hace referencia a los «profetas santos», «hermanos santos», «sacerdotes santos», «mujeres santas», «nación santa», que lo son por su *posición* en Cristo. Aun los creyentes en Corinto fueron lla-

mados «santos» y como ya «santificados» (1 Cor. 1:2; 6:11); no obstante, la misma carta les fue escrita a fin de corregir a aquellos cristianos de pecados terribles (1 Cor. 5:1, 2; 6:1, 7, 8). Eran «santos» y «santificados» en Cristo, pero estaban lejos de serlo en su proceder diario.

Segundo, la santificación experimental. Este aspecto de la obra de Dios para el creyente es *progresivo*, en contraste a la santificación *posicional* que es de «una vez para siempre». Se logra por el poder de Dios por medio del Espíritu y la Palabra: «Santificalos con la verdad: tu palabra es la verdad» (Jn. 17:17. Véanse también 2 Cor. 3:18; Ef. 5:25, 26; 1 Tes. 5:23; 2 Ped. 3:18).

La santificación experimental se trata según sus diferentes relaciones.

1) Con relación al rendimiento del creyente a Dios: Por el acto de presentar su cuerpo como un sacrificio vivo, el hijo de Dios se aparta para Dios y así se santifica experimentalmente. La entrega puede ser absoluta y completa sin necesidad de progreso (perfección), o puede ser parcial, requiriendo un desarrollo más amplio. En cualquier caso, se trata de la santificación experimental.

2) Con relación al pecado: Puede ser que el hijo de Dios cumpla todas las condiciones necesarias para la espiritualidad verdadera de tal manera que experimentalmente *toda* la liberación y victoria divinamente provista del poder de pecado, o puede ser que experimentalmente solamente una liberación parcial del poder de pecado. En ambos casos está apartado, y así, santificado experimentalmente.

3) Con relación al crecimiento cristiano: Este aspecto de la santificación experimental es en todo caso, progresivo. En ninguna manera debe confundirse con el rendimiento incompleto a Dios ni con la

victoria incompleta sobre el pecado. Significa que el conocimiento de la verdad, la devoción y la experiencia están naturalmente sujetas a desarrollo. En virtud de su desarrollo actual como cristianos, los creyentes están apartados experimentalmente para Dios. Dicho desarrollo debe extenderse cada día más. Así, repetimos, el cristiano está sujeto a una santificación experimental progresiva.

Tercero, la santificación final. Aun la santificación experimental será perfeccionada cuando los creyentes se reúnan en Su presencia en la gloria. «Cuando El fuere manifestado, nosotros seremos semejantes a El», y «conformados a la imagen de su Hijo» (1 Jn. 3:2; Rom. 8:29).

Entonces, se puede expresar la enseñanza bíblica referente a la santificación de la manera siguiente: 1) Todos los creyentes son santificados *posicionalmente* en Cristo «una vez para siempre» en el momento que se salvan. Dicha santificación es tan perfecta como Dios es perfecto. 2) Todos los creyentes están *siendo* santificados por el poder de Dios mediante la Palabra, y esta santificación es tan perfecta como lo es el creyente. 3) Todos los creyentes serán santificados y perfeccionados en la gloria a la misma imagen del Hijo de Dios. La Biblia, por lo tanto, no enseña que ningún hijo de Dios es completamente santificado en su vida diaria antes de la consumación final de todas las cosas.

La doctrina de la naturaleza adámica

La tercera y última razón que nos queda por mencionar para indicar por qué es necesario que el creyente confíe conscientemente en el Espíritu, como ya se dijo, es el hecho de que todavía tiene la naturaleza adámica, la cual es incapaz de controlar por sí mismo. El cristiano está a salvo y seguro en la gracia

de Dios; pero no puede mandarse a sí mismo para llevar una vida que honre a Dios. Para lograr dicho fin tiene que depender del poder divino para librarse del *poder* del pecado, así como ha confiado en el poder de Dios para salvarse de la pena del pecado. Tanto la salvación para alcanzar la seguridad como la salvación para alcanzar la santidad representan la obra de Dios *en y para* los que confían en El.

Se admite generalmente que la persona inconversa tiene una naturaleza caída. El concepto falso al respecto es en cuanto al cristiano. La enseñanza bíblica es clara. Sin embargo, algunos cristianos profesantes son engañados hasta creer que ya no tienen la tendencia a pecar. Este problema puede discutirse tanto desde el punto de vista de la experiencia como desde el de la enseñanza bíblica.

Experimentalmente, los hijos de Dios más consagrados han tenido conciencia de la presencia y poder de una naturaleza pecaminosa. Se puede decir que ésta es la conciencia normal del creyente devoto, y no es evidencia de falta de madurez: antes es indicio de humildad verdadera y de una comprensión clara del corazón propio. Ello no implica la falta de comunión con Dios causada por pecado que contristase al Espíritu Santo. ¿Quién puede aborrecer más el pecado que aquel que *se da cuenta* de su presencia y poder? ¿Y quién corre mayor peligro de su estrago en su vida espiritual que el que ha supuesto sin razón que la disposición hacia el pecado ha sido quitada? La pretensión de que uno ya no tiene la disposición hacia el pecado se basa sin duda sobre una ignorancia espantosa de los motivos e impulsos del corazón, o se mantiene porque no se comprende el carácter verdadero del pecado mismo. Si un individuo puede convencerse a sí mismo de que el pecado es algo diferente a *todo* lo que él practica o se inclina hacer, y que está fuera de *todo* lo que piensa, siente o em-

prende, entonces, sin duda, puede convencerse de que no ha pecado. Si alguien puede modificar en su propia mente el carácter del pecado, por medio de dicho proceso puede descargarse de la *conciencia* de pecado. Hay muchos que se engañan a sí mismos de esa manera. La Verdad no tiene fundamento firme cuando se basa sobre la experiencia humana. Es indispensable que se base sobre la revelación divina.

El pecado no es lo que alguna persona engañada y con prejuicios declara que es; sino lo que Dios ha revelado que es. El pecado se ha definido bien, a base de un estudio concienzudo del testimonio entero de la Palabra de Dios, de ser «cualquier violación o falta de conformidad a la voluntad revelada de Dios». Es «errar el blanco». ¿Pero qué blanco? Seguramente la norma *divina*. ¿Hemos hecho *toda* y solamente Su voluntad con motivos tan puros como el cielo y con la fidelidad invariable del Infinito? Dios nos ha provisto una victoria perfecta; pero muchas veces hemos faltado en su realización. Si es que poseemos un poco del conocimiento de Dios y de nosotros, sabemos que con demasiada frecuencia estamos lejos de ser *sin pecado* en los ojos de Dios. La conciencia de pecado ha sido el testimonio de los creyentes más espirituales de todas las generaciones en la medida que hayan podido ver la Persona de Dios. Job, el recto de corazón, se aborreció delante de Dios. Daniel, contra quien no se menciona ningún pecado, dijo: «Mi lozanía se me demudó en palidez de muerte, y no retuve fuerza alguna» (Daniel 10:8).

Al considerar el testimonio bíblico concerniente a los pecados del cristiano, cabe hacer dos preguntas con toda razón: 1) «¿De qué fuente procede el pecado en el hijo de Dios?» y 2) «¿Cuál es el remedio divino?» Ambas preguntas se contestan abundantemente en la Palabra de Dios.

1. ¿De qué fuente procede el pecado en el Hijo de Dios?

El pecado es el fruto de una naturaleza caída. Siempre ha sido así, con la única excepción del primer pecado que dio por resultado la caída de la raza humana. Pecamos porque tenemos una naturaleza caída que recibimos de Adán, y de muchas generaciones de padres pecadores. Es verdad tanto para la persona regenerada como para la no regenerada. Sin embargo, algunos pretenden que el cristiano que ha sido liberado de la naturaleza pecaminosa, según ellos, puede *continuar* pecando como lo hizo Adán, y eso sin la naturaleza caída. Adán pecó una sola vez sin poseer la naturaleza caída, y ninguno ha pecado del mismo modo desde entonces hasta ahora. Si fuera posible que ocupáramos el mismo estado de nuestros primeros padres antes de su desobediencia, no podríamos pecar y al mismo tiempo *mantener* dicho estado. El primer pecado cometido resultaría en el retorno al estado caído. ¿Dónde estaría dicha persona espiritualmente después de su pecado, si la experiencia de Adán nos puede guiar como evidencia que toca al mismo caso?

La enseñanza bíblica tocante al pecado del cristiano puede entenderse mejor si se definen tres palabras importantes:

«Carne» (griego - sarx)

Según su uso general, la palabra se refiere al cuerpo físico. También tiene un significado moral o ético, y es el que nos interesa ahora. Cuando en la Biblia se usa la palabra «carne» en el sentido moral, se refiere a mucho más que el cuerpo físico. En su significado incluye la totalidad del ser no regenerado: Espíritu, Alma, y Cuerpo. Incluye el cuerpo, y

también el espíritu y alma humanos como los factores que animan al cuerpo. El cuerpo físico es «carne» esté muerto o vivo. Pero el uso normal de la palabra implica que está vivo y encierra lo que lo vivifica y se expresa por medio del cuerpo físico. Los impulsos y deseos de la vida se llaman «las concupiscencias de la carne». «Si andáis por medio del Espíritu, no cumpliréis los deseos de la carne» (Gál. 5:16. Véanse también Ef. 2:3; 2 Ped. 2:18; 1 Jn. 2:16; Rom. 13:14). Prueba de que la palabra «concupiscencia» no se limita a significar solamente los deseos excesivos y malos es el hecho de que se dice que el Espíritu Santo «codicia contra la carne», según el versículo 17 del contexto bajo nuestro estudio. (Véase también, Sant. 4:5.) Las Escrituras son aún más explícitas cuando se refieren a la amplitud del significado de esta palabra. Hacen referencia a la «sabiduría carnal» (2 Cor. 1:12); «tablas que son corazones de carne» (2 Cor. 3:3); «su ánimo carnal» (Col. 2:18, comp. Rom. 8:6); el Apóstol no dice que su cuerpo ni su naturaleza son «carnales», sino que dice: «Yo soy carnal» (Rom. 7:14), y «yo sé que no habita en mí, es decir, en mi carne, cosa buena» (Rom. 7:18). La «carne» es uno mismo. El «yo», en sí mismo, es malo y está irremediabilmente condenado; pero está sujeto a la nueva creación poderosa y a la transformación final que han sido provistas en la gracia y poder de Dios.

A este «hombre natural» completo se imparte una naturaleza divina cuando nos salvamos. La salvación es algo más que «un cambio de corazón», y más que una transformación de lo viejo: es una regeneración, o creación de algo que es completamente nuevo y que se posee juntamente con la naturaleza vieja mientras estamos en este cuerpo. La presencia de dos naturalezas opuestas (no dos personalidades) en un mismo individuo resultan en un conflicto. «Porque la carne

codicia contra el espíritu, y el espíritu contra la carne; pues que éstos son contrarios entre sí» (Gál. 5:17). No hay sugerencia alguna de que será jamás innecesaria dicha restricción divina sobre la carne mientras estemos en este cuerpo; pero el testimonio de la Biblia es muy claro sobre que el creyente pueda experimentar un andar ininterrumpido «en el Espíritu», y no cumplirá la «concupiscencia de la carne». Para lograr esta victoria no se nos promete que la «carne» será quitada. Permanecen el espíritu, alma y cuerpo humanos, y la victoria se gana sobre la «carne» por medio del poder del Espíritu en nosotros.

«El hombre viejo» (griego - *palaios anthropos*)

Este término se usa solamente tres veces en el Nuevo Testamento. En una de ellas trata de la *posición* presente del «hombre viejo» por medio de la muerte de Cristo (Rom. 6:6). En los otros dos pasajes (Ef. 4:22-24; Col. 3:3,9) el hecho de que el «hombre viejo» ha sido quitado para siempre constituye la base de una exhortación para llevar una vida santa.

Leemos en Rom. 6:6: «Sabido esto, que nuestro hombre viejo fue crucificado con él.» No puede referirse aquí a la *experiencia* del cristiano: antes es una co-crucifixión «con él» evidentemente al mismo tiempo y en el mismo lugar en donde El fue crucificado.¹ Según el contexto este pasaje sigue inmediatamente al que trata de nuestro cambio de posición; es decir, pasar de la del primer Adán a la del postrer Adán, quien es Cristo (Rom. 5:12-21). El primer Adán, como perpetuado en nosotros, fue juzgado en la crucifixión de Cristo. Nuestro «hombre viejo», la natura-

¹ Véanse también las págs. 142-154.

leza caída recibida de Adán, «fue crucificado con El». Dicha crucifixión con Cristo es de mucha importancia por el lado divino, como se verá, porque hace posible una liberación verdadera del poder del «hombre viejo». Fue necesario efectuar un juicio justo contra la naturaleza pecaminosa antes que Dios pudiera emprender una obra divina para darnos liberación. Este juicio ha sido efectuado, y de consiguiente el camino queda abierto para que gocemos de la victoria bendita por medio del Espíritu.

En el segundo pasaje en que se usa el término «hombre viejo», el hecho de que el hombre viejo ya ha sido crucificado con Cristo constituye la base de una exhortación: «que os desnudéis (os desnudasteis), tocante a vuestra pasada manera de vivir, del hombre viejo, que es corrupto, conforme a las concupiscencias engañosas; y que seáis renovados en el espíritu de vuestra mente, y que os revistáis (os revestisteis) del hombre nuevo, el cual, según la imagen de Dios, es creado en justicia y santidad verdadera» (Ef. 4:22-24).

En el tercer pasaje la posición vuelve a sugerir una experiencia correspondiente: «No mintáis los unos a los otros, ya que os habéis desnudado del hombre viejo con sus obras, y os habéis revestido del hombre nuevo, el cual se va renovando en ciencia, según la imagen de Aquel que le creó» (Col. 3:9, 10). *Posicionalmente*, nos hemos desnudado del «hombre viejo» para siempre. *Experimentalmente*, el «hombre viejo» permanece en nuestra vida como una fuerza activa que no puede controlarse sino únicamente por el poder del Espíritu. Nos aprovechamos de dicho poder divino cuando renunciamos terminantemente a la idea de transigir con el fruto de la naturaleza vieja o de tolerarlo, y nos apropiamos por la fe el poder divinamente provisto para la victoria por medio del Espíritu. El resultado de

pensar así, y de hacer morir nuestros miembros, será dejar abierto el camino al Espíritu para llevar a cabo en la vida las manifestaciones del «hombre nuevo», que es Cristo Jesús.² No podríamos juzgar al «hombre viejo». Cristo lo ha hecho *por* nosotros. Tampoco podemos controlar al «hombre viejo»; es el Espíritu quien lo ha de hacer *por* nosotros. «Revestíos del Señor Jesucristo, y no pongáis vuestro cuidado en satisfacer las concupiscencias de la carne» (Rom. 13:14). Se recordará que el fruto del «hombre viejo» y el del «hombre nuevo» se contrastan claramente en Gál. 5:19-23: «Y manifiestas son las obras de la carne, que son: Adulterio, fornicación, inmudicia, lascivia, idolatría, hechicería, enemistades, riñas, celos, iras, facciones, divisiones, sectas, envidias, embriagueces, orgías y otras cosas semejantes... Mas el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, longanimidad, benignidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, templanza» (dominio de sí mismo).

No hay razón bíblica para hacer diferencia entre la naturaleza adámica y la «naturaleza humana». Los inconversos no tienen más que una naturaleza, mientras que los regenerados tienen dos. Hay solamente una naturaleza caída, la que proviene de Adán, y una nueva naturaleza, que es de Dios.

Entonces el «hombre viejo» corresponda a la naturaleza adámica que ha sido juzgada por medio de la muerte de Cristo, y que todavía permanece con nosotros como un principio activo en nuestra vida, y nuestra victoria *experimental* se realizará únicamente por una confianza real en el Espíritu que mora en nosotros. De consiguiente, se concluye que el «hombre viejo» no es sinónimo de toda la «carne», sino que es solamente una parte de ella.

² Véase también la pág. 47.

«Pecado» (griego - hamartia)

La tercera palabra relacionada con la *fente* del mal en el hijo de Dios es «pecado». En ciertas porciones de las Escrituras, principalmente Rom. 6:1 a 8:13 y 1 Jn. 1:1 a 2:2, hay una distinción muy importante entre los dos usos de la palabra «pecado». Dicha distinción será obvia si se recuerda que a veces la palabra se refiere a la naturaleza adámica, y otras veces al mal que resulta como fruto de esa naturaleza pecaminosa. El pecado, como una naturaleza, es la *fente* de la cual se comete el mal. El pecado es la raíz que produce su propio fruto que es manifestado en la conducta mala. El pecado corresponde al «hombre viejo», mientras que los pecados son las manifestaciones de él en la vida. El pecado representa lo que *somos* por el nacimiento, mientras que los pecados representan el mal que *hacemos* en la vida.

Hay testimonio bíblico en abundancia al hecho de que la «carne», el «hombre viejo» o el «pecado», son las fuentes donde se origina el mal, y que son la posesión de cada hijo de Dios mientras que permanece en su cuerpo terrenal. Asimismo tiene un «tesoro» en que posee «el hombre nuevo» que mora en él; pero lo tiene «en vasijas de barro», que significan en otros términos «nuestro vil cuerpo» (2 Cor. 4:7; Fil. 3:21).

La personalidad —el yo— permanece la misma individualidad a través de todas las operaciones de la gracia, aunque experimenta un adelanto, transformación y regeneración notables de su estado perdido en Adán, a la posición y posesiones de un hijo de Dios en Cristo. El individuo, como era en su estado anterior, por fe en Cristo es perdonado, justificado y salvado, y recibe la naturaleza divina, que es la vida eterna. Ahora es nacido de nuevo y una nueva

criatura en Cristo, pero su personalidad es la misma personalidad que nació de sus padres según la carne. Aunque es nacido de Dios y posee la nueva naturaleza divina, el cristiano cuenta con la debilidad de la carne y las disposiciones de la naturaleza pecaminosa hasta que se traslade de la tierra al cielo.

En 1 Juan 1:8, 10, las Escrituras no exhortan claramente contra cualquier presunción concerniente al pecado. Primero, se nos exhorta en cuanto al error de decir que no tenemos pecado: «Si decimos que no tenemos pecado, a nosotros mismos nos engañamos, y la verdad no está en nosotros». Dicha exhortación concierne específicamente a la naturaleza pecaminosa del cristiano, sin tener ninguna aplicación a los inconversos. Se dirige a los creyentes, y a *todos* ellos. No puede suponerse que este versículo se refiera a alguna clase de cristianos desdichados e ignorantes que no han llegado a ser santificados. Aquí no hay distinción de clases de cristianos. Es el testimonio del Espíritu de Dios con referencia a todos los renacidos. Cuando alguien dice que no tiene la naturaleza pecaminosa, significa que se ha engañado a sí mismo y que no hay verdad en él. Sin duda el propósito de este pasaje fue «corregir» a aquellos cristianos que pretendían ser libres de la naturaleza pecaminosa, y que se habían engañado creyendo que era cierto. Una mente satisfecha de sí misma no es precisamente la mente de Dios.

En el mismo pasaje los cristianos son exhortados a no decir que no han pecado como fruto de la naturaleza vieja: «Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su palabra no está en nosotros» (1 Jn. 1:10). Dicha exhortación no puede expresarse de una manera más clara. Es posible que el cristiano haya sido enseñado a decir que no ha pecado; pero al leer el testimonio del Espíritu de Dios aquí encontrará una palabra de «repreensión».

Conviene volver a decir, que este pasaje no se dirige a cierta clase de cristianos que no han sido santificados, sino a *todos* los hijos de Dios. Apartarse de la enseñanza tan clara de este importante pasaje correctivo es hacer a Dios «mentiroso» y poner de manifiesto que «Su palabra no está en nosotros».

Por consiguiente, la fuente del pecado es la naturaleza pecaminosa, antes que la nueva naturaleza divina. Esta verdad tan importante se revela en la misma Epístola en un pasaje cuyo tema principal nos enseña que el cristiano no peca como una *costumbre habitual*, como lo hacía antes de recibir la nueva naturaleza divina, y no enseña también que el pecado en la vida no tiene su origen en la naturaleza que es de Dios. «Ninguno que ha sido engendrado de Dios hace una práctica de pecado, porque su simiente (la naturaleza divina) permanece en él, y él (con referencia particular a la «simiente») no puede negar, por cuanto de Dios (la simiente) es engendrado» (1 Jn. 3:9, traducción literal). Es evidente que la nueva naturaleza es la que ha sido engendrada de Dios, y a causa de la presencia de dicha naturaleza, la persona en la cual mora no hace una práctica de pecado como lo hizo antes de ser salvo, ni puede la nueva naturaleza *producir* el pecado, puesto que es de Dios. El pasaje no enseña que los cristianos no pecan, o que *algunos* no pecan; porque la Palabra no tiene en cuenta cierta clase de cristianos, sino que habla con respecto a *todos* los que han sido «engendrados de Dios».

Además se enseña en las Escrituras que hay un conflicto entre la naturaleza nueva, por medio del Espíritu, y la naturaleza vieja por medio de la carne, puesto que el creyente ahora tiene dos naturalezas. «Digo, pues: Andad según el Espíritu, y no cumpliréis los deseos de la carne. Porque la carne codicia contra el espíritu, y el espíritu contra la carne;

pues que éstos son contrarios entre sí; de modo que no podéis (cuando andáis según el Espíritu) hacer las cosas que (de otra manera) quisiéreis» (Gál. 5: 16-17). Otro aspecto de esta verdad se presenta ampliamente en Rom. 7:15 a 8:4, en donde el viejo «yo» se opone enérgicamente al nuevo «yo».

A veces se afirma que este pasaje se refiere a una experiencia en la vida del Apóstol *antes* de su conversión. Esto es abrir una seria cuestión. No se puede asociar un conflicto de esta naturaleza, con autoridad bíblica, a una experiencia de Saulo de Tarso, ni a ningún otro que no es regenerado. Saulo de Tarso no era un hombre «miserable», sino un fariseo, satisfecho de sí mismo, que vivía «con toda buena conciencia» y ante la ley, «irreprensible». Experimentó este conflicto profundo solamente cuando comenzó a deleitarse en «la ley de Dios, según el hombre interior». También se afirma a veces que este pasaje tiene que ver únicamente con la experiencia de Pablo como un judío bajo la ley de Moisés, y por tanto no se aplica a los gentiles, puesto que la ley de Moisés no fue dirigida a ellos. Es muy cierto que la ley no fue dada a los gentiles, pero el propósito primario de este pasaje no es exponer alguna característica que distingue al judío bajo la ley: evidentemente describe la experiencia de un hijo de Dios afrontando la imposibilidad de vivir conforme a la voluntad de Dios revelada, no solamente en vista de la impotencia humana, sino también a causa de un principio opositor y activo en la «carne». La Ley de Moisés, si es que se refiere a ella exclusivamente, es referida como una ilustración de una clara manifestación de la mente y voluntad de Dios. Como ya hemos visto, la mente y voluntad de Dios para el creyente bajo la gracia es infinitamente más imposible para la fuerza humana que la ley de Moisés. Con mucha más razón nos sentimos hombres «miserables»

cuando tratamos de luchar en nuestro actual conflicto con «el brazo de la carne». La «ley» de Dios, según el Nuevo Testamento, significa a veces Su voluntad actual para Su pueblo más bien que «la ley de Moisés». Según el pasaje, es claro que el conflicto concierne al «mal» y al «bien», en términos generales, y no a la ley de Moisés. Si el capítulo 7 de Romanos no se dirige a los creyentes bajo la gracia, tampoco el capítulo 8; porque al pasar de un capítulo al otro, no hay interrupción en el desarrollo de la doctrina ni de su aplicación. En los versículos anteriores la ley de Moisés ha sido dejada a un lado (6:14; 7:1-6), y la nueva ley de Cristo (1 Cor. 9:21; Gál. 5:2; Jn. 15:10), la «vida en Cristo Jesús» (8:2), o lo que el Espíritu produce en el creyente (8:4), ocupan ahora nuestra consideración.

No se hace mención del Espíritu en este pasaje. Por lo tanto, no es un conflicto entre el Espíritu y la «carne»: más bien es un conflicto entre el nuevo «yo» y el viejo «yo». Se nos presenta el nuevo «yo», aisladamente, por el momento, del poder capacitador del Espíritu, y afrontando toda la ley de Dios (v. 16), la invariable «carne» (v. 18), y las capacidades del hombre nuevo (vs. 22, 23, 25). Se desprende una pregunta vital: ¿Puede el hombre regenerado cumplir toda la voluntad de Dios aparte del Espíritu? La respuesta es clara. Aunque es capaz para deleitarse en la ley de Dios (cosa en que ningún hombre no regenerado se deleita, véanse Rom. 3:10-18; 1 Cor. 2:14), tiene que descubrir el poder divinamente provisto para vivir por medio de la muerte de Cristo (v. 25), y por medio del poder del Espíritu (8:2). Sin este poder divino el creyente experimentará solamente un fracaso continuo (v. 24).

El pasaje, con algunas interpretaciones, se presenta a continuación: «Pues lo que obro (el viejo yo), no lo apruebo (el nuevo yo): porque no lo que

quiero (el nuevo) es lo que practico (el viejo); sino lo que odio (el nuevo), eso hago (el viejo). Pero si hago (el viejo) lo que no quiero (el nuevo) hacer, consiento en que la ley (la voluntad de Dios para mí) es buena. Ahora, pues, ya no soy yo (el nuevo) quien obra así, sino el pecado (el viejo) que habita en mí. Porque yo sé que no habita en mí (el viejo), es decir, en mi carne, cosa buena: pues está presente conmigo el querer (mas no el obrar lo que es bueno). Porque no hago (el viejo) lo bueno que quiero (el nuevo) hacer, sino lo malo que no quiero (el nuevo), eso practico (el viejo). Mas si hago (el viejo) lo que no quiero (el nuevo), ya no soy yo (el nuevo) quien obra así, sino el pecado (el viejo) que habita en mí. Hallo, pues, esta ley (no la ley de Moisés), que queriendo yo (el nuevo) hacer lo bueno, lo malo (el viejo) está presente conmigo. Porque me deleito en la ley de Dios, según el hombre interior: mas veo otra ley en mis miembros (el viejo), batallando contra la ley de mi ánimo (el nuevo que se deleita en la ley de Dios), y llevándome cautivo a la ley del pecado (el viejo), que está en mis miembros. ¡Oh hombre (cristiano) infeliz que soy! ¿Quién me libertará de este cuerpo de muerte?»

La respuesta que se da a esta pregunta y clamor de angustia se encuentra en el versículo 2 del capítulo 8: «Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha libertado de la ley del pecado y de la muerte.» Esto incluye más que la liberación de la ley de Moisés: es la liberación inmediata del pecado (el viejo) y de la muerte (es decir, las consecuencias de él, véanse Rom. 6:23). El efecto glorioso de dicha liberación se pone en relieve por el contraste entre la bienaventuranza que se describe en el capítulo 8 y la infelicidad que se manifiesta en el capítulo 7. Por un lado, vemos el «yo» incapacitado y derrotado, y por otro, por medio del poder del Espíritu el mismo

«yo» suficiente y victorioso. Entonces, hemos de ser librados del pecado por la «ley», o poder, del Espíritu. También conviene que nos fijemos en la verdad revelada en 7:25, sobre que la victoria es «a causa de Jesucristo nuestro Señor». Somos librados por el Espíritu; pero esto se hace posible, de conformidad a la justicia, a causa de Jesucristo nuestro Señor, en virtud de nuestra unión con el en Su crucifixión, muerte y sepultura.

La muerte del creyente con Cristo

La única razón de la muerte de Cristo, según la revelación divina en la Santa Biblia, es la sustitución. Tomó el lugar de otros, cuando fue colgado en la cruz. Fue una obra infinita que logró resultados igualmente infinitos. No hay otra cosa más fundamental en la comprensión del creyente que el hecho de que comprenda, por lo menos en parte, lo que ha efectuado la muerte de Cristo. Debe darse más énfasis aún a este tema. Uno de los resultados de recordar la muerte del Señor en el partimiento del pan, es el ensanchamiento de la conciencia personal del significado y valor de dicha muerte. Se echa de ver que los cristianos que practican a menudo en su alma Su muerte en el partimiento del pan, son los que comprenden mejor y están más despiertos del valor infinito del sacrificio de Cristo por ellos. Los discípulos se reunían el primer día de la semana para partir el pan (Hech. 20:7). Sabían cuál era el deseo verdadero del Señor para ellos en cuanto a esta importante comunión, y entendían el valor de dicha ordenanza en su propia vida. El hijo de Dios debiera tener un aprecio creciente de la obra redentora consumada en la cruz por nuestro Salvador. Por medio de la preciosa comunión de la Santa Cena, la cual conmemora el sacrificio expiatorio de Cristo,

se ha provisto que los redimidos pueden crecer en el conocimiento del hondo significado de Su muerte.

Por medio de sus sufrimientos hasta la muerte el Hijo de Dios llevó la culpa de nuestros pecados, haciendo posible, de conformidad con la justicia, que Dios, quien es infinitamente santo, pueda recibir a los pecadores en Su gracia salvadora sin castigarlos por sus pecados. Por la sustitución de Cristo, los pecadores sólo tienen que *creer* para ser salvos. Se les presenta a los hombres ahora un solo requisito, su confianza personal en Cristo, y son condenados únicamente porque no creen en el Hijo de Dios (Jn. 3:18; 2 Cor. 5:19). De la misma manera, una realidad positiva tocante a la naturaleza pecaminosa fue lograda para el creyente mediante la muerte de Cristo. En virtud de dicha muerte, se ha hecho posible de acuerdo con la justicia que el Dios Santo pueda controlar la naturaleza vieja, sin aplicarle ningún juicio, y así, librar al creyente del poder del pecado. Mediante la muerte de Cristo, el *castigo* de todos los pecados *cometidos* fue llevado en lugar de todos los hombres, y el *poder* del pecado fue juzgado y anulado para los hijos de Dios. La consumación de una obra tan grande fue un problema de infinitas proporciones, pues el pecado se comete contra Dios, y sólo El puede resolver el problema. La Biblia presenta al pecado desde el punto de vista divino. También revela el problema que se le presentó a Dios cuando entró el pecado, y da a entender la manera y método exactos que Dios empleó para realizar la solución del problema.

El tema bajo nuestra consideración concierne a la muerte de Cristo, es decir, en su relación con los juicios divinos sobre la naturaleza pecaminosa en el hijo de Dios. Se nos revela en Rom. 6:1-10 la necesidad imperiosa de tales juicios y el hecho de que ya están cumplidos para nosotros. Este pasaje es el *fun-*

damento, así como la llave para poder realizar el andar «según el Espíritu». En él se anuncia que los cristianos no necesitan continuar «en pecado», sino que pueden andar «en novedad de vida». «El pecado no tendrá dominio sobre vosotros», dice el verso 14, y ya no tenemos que estar más «bajo la servidumbre del pecado» (v. 6). Para efectuar todo aquello Cristo murió en la cruz. ¡Cuán importante, pues, es la calidad de nuestra vida diaria delante de Sus ojos divinos! Porque Su muerte no contemplaba solamente nuestra eterna salvación y bienaventuranza en la gloria, sino también nuestro andar.

Fue preciso que la naturaleza vieja fuese juzgada, para que Dios pudiera tratar libremente con ella en la vida diaria del creyente aparte de los juicios. ¡Qué destrucción caería sobre los inconversos, si Dios los juzgara por sus pecados antes de que se salvaran! «¡Corrígeme, oh Jehová, empero con moderación, no en tu ira, no sea que me reduzcas a nada!» (Jer. 10:24). ¡Cuán grande es Su misericordia! Mediante la muerte del Sustituto ya ha solucionado el problema del pecado para todos los hombres. Por consiguiente, puede salvarlos del castigo del pecado. También, en Su infinita misericordia ha juzgado nuestro «hombre viejo», y ahora puede librar a Su hijo del poder del pecado. Se dice que «nuestro hombre viejo fue crucificado con él», que «en su muerte fuimos bautizados», que «fuimos, pues, sepultados con él», y que ahora somos participantes de Su vida de resurrección. Todo aquello tuvo un propósito, es decir, que anduviésemos «en novedad de vida», así como Cristo «fue resucitado de entre los muertos, por el glorioso poder del Padre». ¡Puesto que se compara al poder y gloria de la resurrección, qué liberación más gloriosa podemos experimentar! Se puede agregar, que la resurrección no significa meramente el retorno a la vida, o el reverso

de la muerte, sino la entrada al poder y amplitud sin límite de la *vida eterna*. En esta esfera nueva y por medio de este poder nuevo, el cristiano puede «andar» ahora.

El pasaje principia así: «¿Qué, pues, diremos? ¿Continuaremos en el pecado, para que la gracia abunde? ¡No lo permita Dios! Nosotros que morimos al pecado (véanse también vs. 7, 8, 11; Col. 2:20; 3:3), ¿cómo podremos vivir ya en él?»

En los capítulos anteriores de la misma Epístola se ha presentado la salvación para nuestra *seguridad*. Al principio de este capítulo se discute la salvación para *santidad* en la vida diaria. Este segundo aspecto de la salvación se ha provisto únicamente para los que ya son salvos para *seguridad*. «¿Continuaremos (los que somos salvos y seguros en Cristo) en el pecado?» No nos conviene, siendo hijos de Dios, ni es *necesario*, puesto que ya «morimos al pecado». ¿Pero, quiénes son los que murieron al pecado? ¿Es posible que algún cristiano haya *experimentado* una muerte al pecado? De ninguna manera. Pero la muerte mencionada en este pasaje ha sido cumplida para *todos* los creyentes. Aquí se nos dice que todos los cristianos han muerto al pecado. Una muerte de esa naturaleza, que incluye a todos, no puede ser una muerte *experimental*, sino *posicional*. Dios considera que *todos* los creyentes murieron *en* Cristo y *con* Cristo en cuanto a su naturaleza pecaminosa; porque sólo así pueden andar «en novedad de vida» como «vivos para Dios». Ya no es *necesario* pecar. No queda en pie la excusa de que hay en nosotros una tendencia poderosa hacia el pecado, sobre la cual no tenemos control. Es cierto que todavía tenemos la misma tendencia, que para nosotros es incontrolable; pero Dios nos ha provisto una vida victoriosa y libre del pecado, juzgando, la naturaleza vieja y dándonos la presencia y poder del Espíritu.

Sólo Dios puede librarnos del pecado; pero aun para El sería imposible, si no fuese juzgada primero nuestra naturaleza pecaminosa de conformidad con la justicia. Esto ha hecho, y el Espíritu, quien es poderoso y permanece continuamente con nosotros, nos ha sido dado. Así, la necesidad de pecar ha sido anulada, y somos libres para vivir sobre un plano más alto y en el poder de Su vida de resurrección.

Luego sigue la importante explicación de la relación presente del creyente con la muerte de Cristo como la base para su liberación del poder del pecado. Primero, se presenta un bosquejo (vs. 3, 4), y en seguida, la misma verdad se repite con más detalles (vs. 5-10). En la presente discusión no nos toca considerar la importancia de un sacramento que se propone representar la verdad de nuestra muerte juntamente con Cristo. Dicho sacramento no pasaría de ser más que una sombra de la verdadera sustancia. Ninguna ordenanza practicada por los hombres puede efectuar los grandes resultados aquí descritos. Nuestro bautismo *en* Jesucristo no es más que el acto de Dios cuando nos coloca *en* Cristo (Gál. 3:27). Evidentemente se refiere al bautismo que nos coloca en el cuerpo de Cristo por el Espíritu (1 Cor. 12:13); porque en ningún otro sentido somos *todos* bautizados en Jesucristo. Estando vitalmente unidos a Cristo y puestos «en El» mediante el bautismo del Espíritu, participamos de todo lo que *es*, y de todo lo que *ha hecho*. El es la justicia de Dios, y las Escrituras nos enseñan que somos *hechos* la justicia de Dios *en El* (2 Corintios 5:21), y *hechos* aceptos *en el Amado* (Ef. 1:6). Todas estas bendiciones son nuestras, porque estamos «en Cristo». Así, también, El nos ha sustituido, y todo lo que ha llevado a cabo se nos imputa, porque estamos «en El», es decir, porque hemos sido bautizados en Cristo Jesús. El argumento de este pasaje se basa

sobre el hecho de dicha unión por la cual estamos unidos orgánicamente a Cristo por medio de nuestro bautismo en Su cuerpo: «¿Ignoráis acaso que cuantos fuimos bautizados en Jesucristo, en su muerte fuimos bautizados?» Es tan cierto que estamos «en El» como que participamos del *valor* de Su muerte. El pasaje continúa así: «Fuimos, pues, sepultados con él, por medio del bautismo a la muerte» (comp. Col. 2:12). Por consiguiente, somos efectivamente participantes de Su crucifixión (v. 6), muerte (v. 8), sepultura (v. 4), y resurrección (vs. 4, 5, 8) de tal manera tan esencial como si fuésemos crucificados, sepultados y resucitados. El bautismo por el Espíritu en Jesucristo constituye la *sustancia* de la cual son atributos nuestra crucifixión, sepultura y resurrección con Cristo, pues corresponden a la *causa* y sus *efectos*. Todo esto tiene por designio la realización del gran propósito divino que se expresa en las palabras siguientes: «de la manera que Cristo fue resucitado de entre los muertos, por el glorioso poder del Padre, así también nosotros anduviésemos en la virtud de una vida nueva», o sea por un principio nuevo de vida. Nuestro «andar» es, pues, el objetivo divino. Cristo murió en nuestro lugar. Nosotros merecíamos el juicio; pero El se hizo nuestro Sustituto. Así, somos contados como copartícipes con El, de todo lo que nuestro Sustituto llevó a cabo. Su obra expiatoria satisfizo para siempre las justas demandas de Dios contra nuestro «hombre viejo» y abrió el camino para un «andar» agradable delante de Dios (véase 2 Cor. 5:15).

A continuación en el mismo pasaje se nos presenta con más detalle aún esta verdad, de que estamos asociados íntimamente con Cristo en todo lo que ha hecho: «Pues si hemos venido a ser unidos con él por la semejanza (unidad, véanse Rom. 8:3; Fil. 2:7) de su muerte, lo seremos (ahora, y para siem-

pre) también por la semejanza de su resurrección.» Ya somos unidos a Cristo por medio del bautismo por el Espíritu (1 Cor. 12:13) que nos deja posicionalmente exentos de los juicios del pecado, y por tanto, libres para experimentar el poder y la victoria eternos de Su resurrección. «Sabiendo esto (porque lo sabemos), que nuestro hombre viejo fue crucificado con él (para el propósito ya mencionado), para que fuese destruido el cuerpo del pecado (nuestro poder de expresión es por medio del cuerpo, lo cual se usa como una figura concerniente a la manifestación de pecado. El cuerpo no queda destruido, sino que el poder del pecado y el medio de expresión han sido anulados. Véase v. 12), a fin de que ya no estuviésemos más bajo la servidumbre (esclavitud) del pecado (el «hombre viejo»): pues el que ha muerto al pecado, libertado (justificado) está del pecado (los que han muerto una vez al pecado, como hemos muerto nosotros en la persona de nuestro Sustituto, ahora están libres de sus demandas legales). Y si morimos con Cristo, creemos que viviremos también con él (no solamente en el cielo, sino también ahora. Hay igual certidumbre tanto para nuestra *vida* en El, como para nuestra *muerte* en El); sabiendo (o mejor dicho, «porque sabemos») que Cristo, habiendo sido resucitado de entre los muertos, no muere ya más; la muerte ya no tiene más dominio sobre él (por tanto, se nos incita a creer lo mismo con respecto a nosotros mismos). Porque en cuanto a morir, murió al pecado (la naturaleza) una vez para siempre; pero en cuanto a vivir, vive para Dios» (así, podemos nosotros vivir para Dios).

Dichas verdades se consignan en las Escrituras referente al significado y valor de la muerte de Cristo y nuestra posición actual en El para hacernos creer que todo esto es para nosotros y describe nuestra relación con Cristo *ahora*. Creyendo esto, con-

fiadamente nos valdremos de nuestra posición en Su gracia ilimitada, y nos atreveremos a entrar en la vida de victoria.

Hasta aquí nada se ha dicho en el pasaje en cuanto a alguna responsabilidad humana, ni se ha hecho ninguna referencia a alguna obra de los hombres. Al contrario, todo es la obra de Dios a favor de nosotros, y la conclusión de este gran pasaje es el propósito y provisión de Dios de que *sepamos* que se ha provisto para nosotros una liberación completa de la servidumbre del pecado. Luego el pasaje continúa con una exhortación que presenta nuestra responsabilidad. Dicha exhortación tiene por base las verdades reveladas en la Palabra de Dios tocante a todo lo que El ha hecho para nosotros en Cristo. «Asimismo también vosotros, estimaos como muertos en verdad al pecado, mas vivos para Dios, en Jesucristo.» No nos exhorta a que pensemos que la *naturaleza* pecaminosa está muerta, sino que nos manda estimarnos a *nosotros* como muertos a ella. ¿Fue destruido literalmente el poder del «hombre viejo» por la muerte de Cristo, de modo que ya no tenemos ni aun la inclinación a pecar? De ninguna manera, porque el pasaje sigue así: «No reina, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, para que obedezcáis sus concupiscencias.» Manifiestamente, entonces, el «hombre viejo» permanecerá muy activo, si no se controla de una manera efectiva. Por medio de nuestra unión con Cristo, se ha hecho *posible* la liberación del pecado; pero la victoria ha de ser apropiada y experimentada por medio de la fe, como se revela por la palabra «estimaos» y por el versículo que sigue: «Ofrecoos vosotros mismos a Dios, como resucitados de entre los muertos, y vuestros miembros, como instrumentos de justicia para Dios. Porque el pecado (la naturaleza) no tendrá dominio sobre vosotros; pues no estáis bajo sistema de ley

(que carece de alguna provisión para cumplir la ley), sino bajo sistema de gracia» (que provee el suficiente Sustituto y el poder ilimitado del Espíritu de Dios).

Toda provisión ha sido hecha. «No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, para que obedezcáis sus concupiscencias». ¿Quién puede medir la verdad encerrada en la palabra «pues»? Se refiere a *toda* la obra de Dios en la muerte de Cristo, por la cual hemos sido unidos a Cristo, para que recibamos los valores eternos de Su crucifixión, muerte, sepultura y resurrección. Todo aquello fue cumplido para nosotros antes de nuestro nacimiento. Por lo tanto, a causa de todo esto que ha sido cumplido y provisto para nosotros, se nos impulsa en gran manera a entrar en Su plan y propósito para efectuar nuestra liberación. El resultado normal de dicha revelación es la fe, que cree posible la victoria porque estima al «hombre viejo» como ya juzgado. En ninguna parte se nos ordena *representar* Su crucifixión, muerte, sepultura y resurrección; si no somos impulsados, por la revelación de lo que ha sido cumplido, a *estimar* que los requisitos impuestos por Dios han sido perfectamente llenados para realizar nuestra liberación del «hombre viejo», y creer que ahora podemos andar «en la virtud de una vida nueva» en vista de dicha liberación.

¿Darán apoyo las Escrituras a aquellos que pretenden haber experimentado la muerte al pecado?

Hay varios pasajes del Nuevo Testamento que describen al creyente como ya muerto al pecado, pero ninguno se refiere a una *experiencia*, sino a la *posición* en la cual el creyente ha sido colocado por medio de la unión con Cristo en Su muerte. «Si pues moristeis con Cristo» (Col. 2:20); «Porque ya moristeis, y vuestra vida está escondida con Cristo en

Dios» (Col. 3:3); «He sido crucificado con Cristo» (Gál. 2:20); «Mas nunca permita Dios que yo me gloríe sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo; por medio de la cual el mundo me ha sido crucificado a mí, y yo al mundo» (Gál. 6:14); «Y los que son de Cristo Jesús, han crucificado la carne, juntamente con sus pasiones y sus deseos desordenados» (Gál. 5:24). En el último pasaje citado, lo mismo que en los demás, el Apóstol hace referencia a un hecho que ha sido cumplido para *todos* los que son de Cristo. Por lo tanto, es imposible que se refiera a alguna experiencia o resultado de una santidad especial de parte de *pocos*. Puesto que estos pasajes arriba mencionados abarcan a todos los creyentes, no pueden tener otro significado que éste: por medio de la unión con Cristo las «pasiones» y los «deseos desordenados» han sido crucificados *posicionalmente*. La palabra «crucificado», cuando se usa en relación con los creyentes, siempre se emplea en tiempo *pasado*, implicando el hecho judicial y no una experiencia espiritual. El creyente puede *mortificar* sus miembros, que equivale a estimarlos como muertos al pecado, pero nunca se exhorta a *crucificarse*. Aun este acto de estimar sus miembros como muertos, es decir, mortificarlos, se hace posible únicamente por medio del poder del Espíritu. «Si por el Espíritu mortificáis las obras de la carne, viviréis» (Rom. 8:13). Se nos revela de una manera tan clara en las Escrituras que nuestra crucifixión con Cristo ha sido cumplida una vez para siempre. En vista de esto, el hijo de Dios ha de «estimar», «ofrecerse», «mortificar» (estimar como muerto), «desnudarse del hombre viejo», «renunciar» las cosas de la carne, revestirse «de toda la armadura de Dios», «pensar en las cosas de arriba», «revestirse del hombre nuevo, el cual se va renovando en ciencia, según la imagen de Aquel que le creó», «negarse a sí mismo», «permanecer» en

Cristo, «pelear», «correr la carrera», «andar en amor», «andar en el Espíritu», «andar en la luz», «andar en novedad de vida». Así, se manifiesta la responsabilidad humana para que disfrutemos de la liberación que Dios ha provisto para nosotros *mediante* la muerte de Cristo y que ahora quiere llevar a cabo en nosotros *por medio* de Su Espíritu.

Así, pues, según todo lo que se relata en Rom. 6:1-10 el objetivo divino es que andemos «en virtud de una vida nueva». Dios mismo ha satisfecho todas las justas demandas de Su propia santidad, por medio de la muerte de Cristo, cuando nuestro Sustituto sufrió todos los juicios que merece nuestra naturaleza pecaminosa. Todo esto nos ha sido revelado para que lo *comprendamos*, y lo *creamos*. «Sabido esto» podemos andar confiadamente «en virtud de una vida nueva» por medio del poder capacitador del Espíritu. ¡Qué reposo, paz y victoria sería la porción de los hijos de Dios, si de veras *supiesen* que el «hombre viejo» *fue crucificado* con Cristo, y que por consiguiente, del lado divino, es posible que vivan en un nivel donde el poder y manifestación del pecado puedan ser anulados constantemente!

Un resumen

El resumen de las enseñanzas presentadas en Rom. 6:1 a 8:4 que tratan de la posible liberación de la servidumbre de pecado se encuentra en los últimos dos versículos del mencionado contexto (8:3, 4). En estos dos versículos se mencionan siete factores que figuran en la revelación acerca de la victoria sobre el pecado, y que han sido discutidos en el contexto entero. Aquí se presentan como una consumación de todo lo que ha sido dicho en los versículos anteriores. Los siete factores son:

1. «La ley» (8:3) representa la justa voluntad de Dios, y no se limita a la ley de Moisés (véanse 6:14; 7:4, 25) que se acabó (7:1-4; 2 Cor. 3:1-18; Gál. 3:24, 25). Incluye lo que el Espíritu produce *en* el que es espiritual (8:4; Gál. 5:22, 23). Cualquier esfuerzo hecho en la energía humana para obtener una justicia perfecta por medio de la obediencia a cualquier precepto terminará en fracaso. La gracia de Dios provee que las normas celestiales han de ser realizadas mediante el poder habilitador del Espíritu.

2. «Según estaba debilitada por medio de la carne» (8:3). Aquí se ve la completa incapacidad de los recursos humanos frente a los requisitos del cielo (7:14-21; Jn. 15:5).

3. «El pecado en la carne» (8:3). Este principio que se encuentra en la carne difiere de la debilidad de ella: *se opone* al Espíritu (7:14-23; Gál. 5:17).

4. Cristo vino «en semejanza de nuestra carne pecaminosa» (8:3). El se identificó vitalmente en unión con el pecador (6:5, 10, 11); pero no era pecador, ni participó de la naturaleza pecaminosa (Heb. 4:15; 7:26).

5. «Y como ofrenda por el pecado, condenó (juzgó) el pecado en la carne» (8:3). Así, satisfizo todas las justas demandas de la justicia de Dios contra el «hombre viejo» (6:10; 7:25).

6. «Para que la justicia de la ley (véanse 7:4, 22, 25) fuese cumplida en nosotros» (8:4): no *por* nosotros (6:4, 14; 7:4, 6), sino *en* nosotros. Es «fruto del Espíritu».

7. «Los que no andamos según la carne, sino según el espíritu» (8:4). Tal es la condición humana para que el creyente experimente el «andar victorioso». Ha de ser por medio del Espíritu (6:11-22).

Una provisión suficiente ha sido hecha por medio del juicio divino sobre la «carne» y el «hombre viejo»

para la vida espiritual de cada cristiano, aun el cumplimiento de la perfecta voluntad de Dios *en* nosotros por el Espíritu. Sin embargo, dichas provisiones tienen vida y valor para los que no andan «según la carne, sino según el Espíritu». En vista de las revelaciones e instrucciones claras que tenemos de Dios, es peligroso descuidarlas o confundirlas, o faltar en cuanto a nuestra responsabilidad.

2. El remedio divino

El método divino para tratar con la naturaleza pecaminosa en el creyente es por medio de un control directo y constante sobre ella por medio del Espíritu que le habita. Se puede decir que éste es uno de los más importantes ministerios del Espíritu *en* y *para* el creyente. El tiene por objeto *controlar* la naturaleza vieja y *manifestar* la nueva.

Dos teorías

Dos teorías generales se sostienen con respecto al método divino de tratar con la naturaleza pecaminosa en los creyentes. Una sugiere que la naturaleza vieja es erradicada, sea cuando el pecador se salva, o en una crisis de experiencia y de bendición espiritual subsecuente a la conversión, y que por tanto, la calidad de la vida del creyente depende de la *ausencia* de la disposición a pecar. La otra enseña que la naturaleza vieja permanece en el cristiano mientras que esté en el cuerpo, y que la calidad de vida depende del control inmediato y constante sobre la «carne» por el Espíritu que mora en él, lo cual es posible mediante la muerte de Cristo. En ambas enseñanzas se ve un esfuerzo sincero para realizar una victoria completa en la vida diaria que ha sido prometida al hijo de Dios. La primera empieza con

una suposición muy alta, y luego la modifica y suaviza hasta que se aproxima al nivel de la *experiencia* actual del creyente. En cambio, la segunda principia con el reconocimiento amplio de las limitaciones humanas, y luego descubre tanto consuelo en la muerte de Cristo y en la presencia, propósito y poder del Espíritu, que los alcances posibles son sin límite. No cabe duda de que el objetivo de las dos teorías es la liberación de la servidumbre del pecado. Por consiguiente, la diferencia consiste en la manera de interpretar el plan y método de Dios para realizar dicho objetivo. No pueden ser ciertas las dos, porque son contradictorias. Para averiguar cuál de las dos se conforma más a la Palabra de Dios, se puede aseverar:

Primero, la erradicación no es el método divino para tratar con las dificultades del creyente. Hay tres razones sobresalientes que hacen necesario que el cristiano ponga toda su confianza en el Espíritu de Dios, pues hace frente al «mundo, a la carne y al diablo». No es librado de las normas bajas del mundo y trasladado a las normas del ciudadano celestial por la erradicación del mundo. Ni es librado de su conflicto con el adversario por la erradicación de Satanás. Se nos revela que dichas victorias se ganan por medio del poder directo y continuo de Dios. Por lo tanto, es muy razonable concluir a la luz de tales verdades que el método divino no es resolver el problema de la «carne» o del «pecado» mediante la *erradicación*. ¿Cuál es el valor real de la erradicación en el conflicto con la naturaleza pecaminosa, si no puede invocarse en el del mundo y el diablo?

Segundo, la erradicación no concuerda con la experiencia humana. Puede ser que la teoría concuerde con la pretensión atrevida de algunos pocos, pero la mayoría de sus defensores no se atreven a pretender

estar libres completamente de todo pecado, sino que han inventado varias teorías más para explicar su pecado. Según algunos, su pecado es el pecado de un ser no caído, semejante a Adán antes de su desobediencia. A esta teoría se puede contestar que ninguno se salva de conformidad con el primer Adán: estamos *en Cristo*, y somos salvados de conformidad con el postrer Adán. Si dicha teoría fuese cierta, el primer pecado cometido por cualquier persona en ese supuesto estado inocente resultaría en una caída tan seria y de igual alcance como el efecto del pecado de Adán sobre su propia naturaleza y su relación para con Dios.

Por otra parte, otros se imaginan una distinción entre su naturaleza caída y la naturaleza humana, diciendo que su pecado tiene origen en la naturaleza humana, aunque la naturaleza caída se ha desarraigado. Tal teoría carece de apoyo bíblico.

Dios tiene un método mejor para vencer el pecado, el cual nos ha sido revelado claramente. No tiene nada que ver con la suposición atrevida ya mencionada, porque no hace «caso de la carne en sus deseos», sino que confía únicamente en el poder del Espíritu. La pretensión de la erradicación es extraña a la experiencia de los santos más espirituales tanto en la actualidad como en los siglos pasados. No hay ningún ejemplo en toda la Biblia.

Tercero, la teoría de la erradicación no concuerda con la Revelación. Tenemos en la Palabra de Dios «instrucción», «corrección» y «reprensión». Nuestras conclusiones han de determinarse conforme a ellas, y no por alguna impresión de la mente humana, ni por análisis de alguna experiencia humana. La Biblia enseña:

1) Se previene a todos los creyentes en contra de la teoría de la erradicación: «Si decimos que no

tenemos pecado (la naturaleza), a nosotros mismos nos engañamos, y la verdad no está en nosotros» (1 Jn. 1:8).

2) El Espíritu ha venido a nosotros con el fin de ser nuestro Libertador, y si nuestra victoria fuese por otro medio distinto, entonces toda la enseñanza bíblica referente al Espíritu y a Su presencia, propósito y poder será inútil. Por esta razón la teoría de la erradicación da poco lugar para la Persona y obra del Espíritu.

3) El Espíritu nos libra por medio de un conflicto incesante. «Porque la carne (que incluye la naturaleza vieja) codicia contra el espíritu, y el espíritu contra la carne; pues éstos son contrarios entre sí; de modo que (cuando andáis según el Espíritu) no podéis hacer las cosas que (de otra manera) quisiéreis» (Gál. 5:17, comp. Sant. 4:5). Así, también, según Rom. 7:15-24 y 8:2 se revela que la *fuerza* del pecado en el creyente es la naturaleza pecaminosa obrando por medio de la carne, y la victoria se logra por el poder superior del Espíritu. Las enseñanzas extremistas de los que se inclinan hacia la teoría de la erradicación aseveran que el cristiano dejará de tener disposición para pecar, y ello induce a un descuido alarmante de una vigilancia verdadera y confianza en el poder de Dios. La Biblia nos enseña que la fuente latente del pecado permanece en el creyente, y cuando deja de andar «según el Espíritu», volverá a vivir según los «deseos» y las «concupiscencias» de la carne. Mientras que andáis «según el Espíritu» no cumpliréis «los deseos de la carne». Todos somos criaturas de hábito, y podemos acostumbrarnos cada día más a andar según el Espíritu. También, el conocimiento se aumenta con la experiencia, y así, el andar conforme a la carne puede terminar, pero la *capacidad* para andar según la «carne» permanece.

La espiritualidad verdadera, conforme a este aspecto, significa que no deseamos pecar (Fil. 2:13); pero esto no implica que ya no tenemos las capacidades para pecar, sino que nos es posible una victoria completa en la actualidad por medio del poder capacitador de Dios. Siempre le necesitamos a El, porque nos ha dicho: «Sin mí nada podéis hacer» (Jn. 15:5). Por cuanto la «infección» del pecado está en nosotros, necesitamos cada momento «el antídoto poderoso del Espíritu que contrarresta el mal». El que anda según el Espíritu, es capacitado por Dios a cada paso.

4) Los tratamientos provistos por Dios para con la «carne» y el «hombre viejo» no han resultado en el desarraigo de la naturaleza pecaminosa. Dios ha obrado en una escala infinita por medio de la muerte de Su Hijo, a fin de que nos sea posible andar «en novedad de vida». La manera de realizar este nuevo andar se expresa por las siguientes exhortaciones: «estimaos», «presentaos», «no reine», «os desnudéis», «amortiguad», «permaneced»; pero ninguna de éstas tendría un significado de peso, si la naturaleza vieja estuviese desarraigada del todo. Las Escrituras no nos exhortan a que estimemos muerta la naturaleza pecaminosa, sino que nos estimemos nosotros muertos a *ella*.

5) Las enseñanzas de los que creen la teoría de la erradicación se basan sobre una interpretación errónea de la Escritura que trata de la unión actual del creyente con Cristo en Su muerte. Lo que la Biblia presenta como una verdad *posicional* que existe solamente en la mente y cuenta de Dios, y que se cumple una vez para siempre para todos los hijos de Dios, se presenta de parte de ellos como una *experiencia* en la vida diaria de algunos *pocos* que se atreven a clasificarse como exentos de la inclinación hacia el pecado.

6) Las conclusiones de la doctrina se basan sobre un mal entendimiento del uso bíblico de la palabra «carne». No comprenden que dicha palabra se refiere a todo el hombre natural (espíritu, alma y cuerpo), y que si fuera posible quitar la naturaleza pecaminosa, no se resolverían todos los problemas creados por las limitaciones de la «carne». «No habita en mí, es decir, en mi carne, cosa buena.» Por lo tanto, la «carne» tiene que permanecer mientras queda «el vaso de barro», «nuestro vil cuerpo». Huelgo decir que el cuerpo no se desarraiga.

7) La enseñanza de la referida teoría se ocupa más con la experiencia humana que con la revelación divina. Sus defensores se contentan con analizar la experiencia, y probar así sus conclusiones. La experiencia normal del creyente que anda según el Espíritu y vence el poder del pecado puede ser presentada como una evidencia de la «perfección sin pecado», «completa santificación» y «erradicación de la naturaleza pecaminosa». No obstante, una suposición humana nunca podrá sustituir a la revelación divina.

Las dos teorías son irreconciliables. Somos librados del poder del pecado o por la erradicación repentina de toda la tendencia hacia el pecado, lo que haría innecesario el poder de Dios para vencer las tentaciones, o por el poder inmediato y constante del Espíritu que mora en nosotros. Manifiestamente ésta última es la enseñanza de la Biblia.

¿QUE ES LA ESPIRITUALIDAD?

Así, pues, la tercera condición para ser espiritual exige una confianza personal y definida en el Espíritu, que significa un andar «por medio del Espíritu». Dicha confianza es una necesidad imperiosa a causa del llamamiento celestial a una norma de vida impo-

sible a los hombres, el poder opositor de Satanás, y la presencia continua de la «carne» con su naturaleza adámica. No podemos hoy resolver los problemas de mañana. Nuestro andar se desarrolla paso a paso, y es necesario que nos apropiemos *constantemente* del poder de Dios. La vida cristiana nunca se compara a la ascensión en globo aerostático, por la cual podamos subir a las alturas de una vez y vivir felices sin dificultades ni tentaciones. Al contrario, es un «andar», una «carrera», una «batalla». Estos términos implican una lucha continua. La batalla de fe es una vida caracterizada por una actitud constante de confianza en el Espíritu. Para los tales que andan así con Dios hay pleno acceso a «la comunión con el Padre, y con Su Hijo» y a una vida fructífera en el servicio del Señor con todas las manifestaciones espirituales para la gloria de Dios.

¿Qué es, pues, la verdadera espiritualidad? Puede definirse como las manifestaciones no impedidas del Espíritu que mora en el creyente. En total, hay siete de estas manifestaciones, y se ha provisto que se realizan por la presencia y poder del Espíritu en el creyente que no lo contrista, y que confiesa todo pecado *conocido*; que no lo apaga, rindiéndose a Dios; y que anda en el Espíritu con una actitud de confianza sólo en Su poder. Tal creyente es espiritual, porque es lleno del Espíritu. El Espíritu tiene libertad para cumplir en él todo el propósito y deseo de Dios. Además de esto no hay nada más que pueda codiciarse en la vida diaria y en el servicio. «¡Gracias a Dios que nos da la victoria, por medio de nuestro Señor Jesucristo!» (1 Cor. 15:57).

UNA ANALOGÍA Y LA CONCLUSIÓN

1. UNA ANALOGIA

Nuestra liberación de la servidumbre del pecado se trata en la Biblia como un aspecto de la salvación enteramente distinto, y existe una analogía entre éste y el otro aspecto de ella que es mejor conocido, es decir, la salvación de la culpa y castigo del pecado. En los primeros cinco capítulos de la Epístola a los Romanos se nos presenta la salvación de la culpa y castigo del pecado hacia la justificación y seguridad mediante la redención que hay en Cristo. Al principio del capítulo seis se suscita la siguiente pregunta que pone en manifiesto el problema nuevo del creyente: «¿Continuaremos (los que somos salvos) en el pecado?» La mayor parte de los tres capítulos que siguen, como se dijo antes, tratan de una aclaración de las verdades y condiciones de la salvación del poder reinante del pecado en la vida diaria del hijo de Dios. Se puede considerar la analogía entre estos dos aspectos de la salvación bajo cinco particularidades:

Primero, el estado del que necesita ser salvo

a) *Del castigo del pecado.* La Palabra de Dios presenta una descripción extensa del estado de la persona no regenerada en su necesidad de salva-

ción de la culpa y castigo del pecado. Se dice que está «perdido», «condenado» y «muerto» espiritualmente; «no hay justo, ni aun uno»; «todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios». Asimismo, se revela que son completamente incapaces e impotentes de cambiar o mejorar su condición. Su única esperanza es depender enteramente de Otro para obtener Su poder salvador y Su gracia. «Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo.»

b) *Del poder del pecado.* De igual manera se nos revela en las Escrituras el estado de los regenerados en relación con el *poder* de la naturaleza pecaminosa, que es de impotencia e incapacidad: «Porque yo sé que no habita en mí, es decir, en mi carne, cosa buena»; «hallo puesta esta ley, que queriendo yo hacer lo bueno, lo malo está presente conmigo». Para experimentar la victoria y salvación del *poder* del pecado la única esperanza del hijo de Dios es depender del todo del poder y gracia de Otro. «Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha libertado de la ley del pecado y de la muerte.» «Andad según el Espíritu, y no cumpliréis los deseos de la carne» (Rom. 8:2; Gál. 5:16).

Segundo, el objeto e ideal divinos en la salvación

a) *Del castigo del pecado.* No puede haber contraste más grande que aquel que existe entre el estado de la persona antes de ser salva y el estado a que ha sido traída por el poder salvador de Dios. Apenas alcanzará la eternidad para poder descubrir las múltiples maravillas de Su gracia salvadora, porque «cuando le veremos, seremos semejantes a El». Aun ahora «somos los hijos de Dios», y seremos conformados «a la imagen de Su Hijo».

b) *Del poder del pecado.* Así, también, conforme al propósito de Dios, el cristiano hallará una victoria

perfecta por medio del Señor Jesucristo, y por el poder del Espíritu. «Yo, pues, ruego, preso como soy en el Señor, que andéis como es digno de la vocación con que habéis sido llamados.» «No contristéis al Espíritu.» «No apaguéis al Espíritu.» «Andad en la luz.» «Permaneced en mí.»

Tercera, la salvación es de Dios sólo

a) *Del castigo del pecado.* De necesidad la salvación depende de Dios solo, porque en todos sus aspectos está fuera del alcance del poder y fuerzas humanas. El hombre es incapaz aun para comprender los numerosos milagros tan maravillosos que constituyen la obra de la salvación de la culpa y castigo del pecado, y mucho menos para realizarlos. «Es potencia de Dios para salvación»; «para que él sea justo, y justificador de aquel que tiene fe en Jesús».

b) *Del poder del pecado.* Es igualmente cierto que el creyente es incapaz de librarse del poder del pecado. Sólo Dios lo puede hacer, y según la revelación de las Escrituras tiene el propósito de proporcionarnos la codiciada liberación. No hay ningún poder residente en el hombre suficiente para librarle del «mundo, de la carne y del diablo». No obstante, «si estáis andando por medio del Espíritu, no cumpliréis las concupiscencias de la carne»; «porque Dios es el que obra en vosotros, así el querer como el obrar es causa de su buena voluntad»; «porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha libertado de la ley del pecado y de la muerte»; «por lo demás, hermanos, esforzaos en el Señor y en el poder de su fortaleza»; «a causa de Jesucristo nuestro Señor».

Cuarto, Dios puede salvar únicamente por medio de la Cruz

a) *Del castigo del pecado.* Ningún pecador podría salvarse, si Dios tuviese que juzgar el pecado en nosotros, imponiéndole la culpa y castigo que merece, en el momento de otorgarnos la gracia salvadora. Es porque *ya* ha tratado con el castigo del pecado en la muerte de Cristo, que ahora puede salvar al pecador sin aplicar los juicios consumidores. Ahora, el pecador no tiene que hacer más que *creer* que se le ofrece esta gracia salvadora por medio del Hijo de Dios. El Señor Jesús sufrió hasta la muerte «*por*» nuestros pecados. «Llevó nuestros pecados en su propio cuerpo sobre el madero»; «el cual fue entregado a causa de nuestras transgresiones»; «juzgando nosotros así: que uno solo murió por todos; luego en él todos murieron». En virtud de aquella muerte expiatoria, por la cual la condenación de nuestro pecado ha sido cancelada, Dios está libre para justificar al pecador sin castigo o condenación. Un defecto moral en la vida del pecador ya no es problema en su salvación. Por los méritos de la muerte de Su Hijo, Dios puede libremente salvar al principal de los pecadores, y a la vez ser justo, porque el Señor Jesús ha sufrido *por* nuestros pecados.

b) *Del poder del pecado.* No podría haber ninguna salvación para el cristiano del *poder* del pecado, si Dios no hubiera juzgado primero al «hombre viejo». Si Dios tuviera que juzgar primero la naturaleza pecaminosa que está en nosotros antes de poder tomar el dominio de nuestra vida, nuestra condición sería sin esperanza. El «hombre viejo» ha sido juzgado por medio de nuestra crucifixión, muerte y sepultura juntamente con Cristo. El Señor Jesucristo no solamente murió *por* nuestros pecados, sino tam-

bién *al* pecado. Sufrió bajo el castigo *por* nuestros pecados, y al mismo tiempo murió *a* nuestra naturaleza pecaminosa. «Porque en cuanto a morir, murió al pecado una vez para siempre.» «Sabiendo esto, que nuestro hombre viejo, fue crucificado con él.» Debido al hecho de que Cristo murió al pecado, Dios está libre conforme a la justicia para controlar la «carne» y la naturaleza adámica, y ejercer Su poder para realizar nuestra salvación de la servidumbre del pecado, exactamente como está libre para salvar al inconverso no regenerado del castigo del pecado porque Cristo ha sufrido todo el juicio por el pecador.

Quinto, la salvación es por la fe

a) *Del castigo del pecado.* Puesto que la salvación es siempre y exclusivamente la obra de Dios, la única relación que el hombre puede sostener con ella es la de expectativa hacia Aquel quien es el único que puede llevarla a cabo. La salvación de la culpa y del castigo del pecado llega a ser una realidad para el pecador en el *momento* que cree. La condición única es un *acto* de fe. Los hombres no se salvan ni se mantienen salvos de las consecuencias de sus pecados porque *continúan* en su fe. La fe salvadora, relacionada al primer aspecto de la salvación, es un *acto de fe*. «Por gracia somos salvos por fe.»

b) *Del poder del pecado.* La salvación presente para la santidad en la vida diaria es igualmente obra de Dios, y la única relación que el hijo de Dios puede sostener con ella es una *actitud* de expectativa hacia el Salvador. Debe haber un ajuste de la vida y voluntad con Dios, y entonces, dicha salvación se

realiza por fe; pero en este caso es una *actitud* de fe. Somos salvados del poder del pecado mientras creemos. El que ha sido justificado por un acto de fe tiene que *vivir* por fe. Hay multitudes de pecadores que no son salvos, aunque Cristo murió por ellos. Desde el punto de vista divino, todo ha sido previsto, y sólo tienen que entrar por fe en la gracia salvadora tal como es para ellos en Cristo Jesús. De la misma manera, hay multitudes de los hijos de Dios, cuya naturaleza pecaminosa ha sido perfectamente juzgada, y para quienes ha sido hecha toda provisión para una vida de victoria por el lado divino, pero que no gozan de aquella victoria en su vida. Sólo les resta entrar por fe en la gracia salvadora que es poderosa para librarles del poder e imperio del pecado. Esto constituye la realidad del «andar», de la «carrera» y la «batalla», que exigen una *actitud constante* de fe. Hemos de pelear «la buena batalla de fe». Los pecadores no se salvan hasta que confían en el Salvador, y los hijos de Dios no experimentan la victoria hasta que confían en el Libertador. Por medio de la muerte de Su Hijo en la cruz, Dios ha hecho *posible* esta salvación del poder del pecado, pero tenemos que apropiarnos de ella por fe.

Al salvarnos del poder reinante del pecado, el Espíritu no elimina nuestra personalidad, sino que toma posesión de todas las facultades y capacidades del individuo. Es el poder de Dios obrando por medio de las facultades humanas: voluntad, emociones, deseos y disposiciones. En la experiencia del creyente a quien el Espíritu capacita, no se da cuenta de otra cosa sino de su propio poder de elección, de sus propios sentimientos, deseos y disposiciones en relación con su propio yo, pero la fortaleza que posee está en el «Señor y en el poder de su fortaleza».

2. LA CONCLUSIÓN

En vista de que hasta aquí en esta discusión nos hemos ocupado principalmente con la teoría o doctrina de la vida espiritual, no será inoportuno agregar ahora unas sugerencias de naturaleza práctica.

Puesto que la vida espiritual depende de una *actitud continua* de creer y apropiarse de las promesas de Dios, es importante en lo que se refiere al pecado de su corazón y su rendimiento a El, al reconocer tanto su propia insuficiencia como la suficiencia de Dios por medio del Espíritu. Entonces, pueden echar mano de Su poder y fortaleza para reemplazar su debilidad. En cuanto al tiempo o condiciones no se encuentra ninguna regla en la Biblia. Se trata de una entrevista personal entre el hijo, en toda la amplitud de su personalidad, y su Padre.

La espiritualidad no es un ideal futuro: ha de ser experimentada *ahora*. Preguntémosnos: «¿Estoy yo andando *ahora* en el Espíritu?» La respuesta no debe depender de la presencia o ausencia de alguna manifestación extraordinaria o sobrenatural. La mayor parte de nuestra vida se ocupará con las cosas ordinarias y comunes; pero, aun en las cosas rutinarias debemos tener la plena convicción de que estamos bien con Dios y gozando de Su comunión ininterrumpidamente. «Hermanos, si nuestro corazón no nos condena, confianza tenemos para con Dios» (1 Jn. 3:21). Al mismo tiempo, no debemos juzgar mal nuestro estado espiritual cuando sentimos depresión moral, debilidad física, o abatimiento, como indicio de falta de espiritualidad. Muchas veces el descanso se necesita más que la oración, y un recreo más que el escudriñamiento del corazón.

También, conviene recordar que las provisiones divinas son siempre *perfectas*; pero nuestra entrada en ellas es a menudo *imperfecta*. Sin duda las acti-

tudes y acciones humanas en relación con Dios se describen con demasiada frecuencia como si fueran «perfectas»: se usan tales frases como «rendimiento absoluto», «consagración completa», y «devoción perfecta». Recordemos que muchas veces desde el punto de vista divino, nuestra fidelidad en llenar los requisitos claramente trazados para una vida espiritual es *imperfecta*. Lo que Dios provee y otorga a Sus hijos se caracteriza por la perfección más completa y divina; pero nuestro ajuste es humano, y por lo general, capaz de mejorarse. El *hecho* de nuestra posible liberación del pecado, que depende únicamente de El, es inmutable. Gozaremos del poder de Dios en todo instante a medida que le permitamos proporcionárnoslo.

Normalmente el cristiano espiritual estará ocupado en el servicio efectivo del Señor, pero ésta no es una regla fija. Basta saber que estamos entregados y listos para llevar a cabo lo que El nos indique. El «reposo en el Señor» que trae tranquilidad al alma es una de las victorias indispensables en la vida espiritual. Dijo el Señor: «Venid vosotros mismos aparte a un lugar desierto, y descansad un poco.» Somos tan espirituales mientras descansamos, jugamos, dormimos o estamos incapacitados, si esa es la voluntad de Dios, como cuando le servimos.

La vida espiritual no es una vida pasiva, aunque consiste en cesar todo esfuerzo humano para alcanzar los ideales espirituales y aprender a vivir y servir en el poder de Dios. Por esa razón se juzga mal, al considerarla como una vida negativa e inactiva. Al contrario, la espiritualidad verdadera está lejos de parecerse al «quietismo». Es una vida más activa aún, más amplia y vital porque es impulsada por el poder ilimitado de Dios. Los cristianos espirituales fácilmente terminarán el día con sus fuerzas aba-

tidas. Se cansarán *en* la obra del Señor, pero no se cansarán *de* ella.

La vida espiritual nunca estará exenta de tentaciones; «mas fiel es Dios, el cual no permitirá que seáis tentados más allá de lo que podáis *sufrir*; sino que, juntamente con la tentación, proveerá también la vía de escape, para que podáis sobrellevarla» (1 Cor. 10:13). Esta promesa, de acuerdo con toda la Escritura, nos enseña de una manera clara que las tentaciones son comunes «a los hombres» y nos amenazan a todos, pero Dios nos ha provisto una vía de escape. No es necesario que el hijo de Dios se rinda a la tentación. Siempre existe la *posibilidad* del pecado, pero nunca su *necesidad*.

Bien se ha dicho que los creyentes espirituales son honrados con un puesto en la primera trinchera para pelear contra el mal. Allí se sienten los ataques más feroces del enemigo, pero tienen el privilegio de contemplar su aplastante derrota. Tan abundante es el poder infinito de Dios, y en la misma medida el creyente espiritual es honrado.

Cualquier pretensión no real ni sincera es un estorbo a la espiritualidad verdadera. Todo lo que tenga sabor a «postura religiosa» es dañino. A veces, el que ha sido cambiado del estado natural al espiritual, necesita volver a cultivar la naturalidad, es decir, la naturalidad en la personalidad y en la vida. La verdadera vida espiritual es tan amplia que nos permite vivir muy cerca de toda clase de gente sin que nos apartemos de Dios. La espiritualidad impide el pecado, pero no debe impedir la amistad y confianza de los pecadores (Luc. 15:1). ¿Quién puede ver las faltas de otros sino la persona con visión espiritual? Por esta razón los tales necesitan aún más del poder divino para guardarlos de un espíritu crítico y censoratorio que muchas veces tiene consecuencias tristes. Debemos estudiar detenidamente

1 Cor. 9:19-22 para entender la manera como Pablo se adaptaba a todos los hombres en todas las circunstancias para ganar más almas para Cristo. Si nuestra vida hace que Cristo aparezca sin atractivo a los demás, hay necesidad de cambiarla radicalmente. ¡Quiera Dios que nos salve de un tono de voz que pretende ser santo, de un espíritu sombrío que se impone para ser religioso, de un semblante santo, y de una vestidura santa (si es que se quiere aparecer santo por medio de ella)! La espiritualidad verdadera es un adorno interior. Es muy sencilla y natural, y debe ser un deleite y un atractivo para todos.

No conviene vivir según los ideales de otros, ni *imitar* la experiencia de ellos. Aquí está precisamente el peligro de analizar las experiencias de otros, porque algunos son inducidos fácilmente a imitar lo que oyen. Nuestra propia personalidad es la que nos da un distintivo inestimable, y no podemos agradarle a El sino siendo únicamente lo que El ha querido que seamos. Algunos cristianos tienden a «traficar en verdades no experimentada»; repitiendo frases piadosas, cuyas verdades nunca han experimentado. Esto no puede menos que contristar al Espíritu.

En la vida espiritual estamos tratando con nuestro Padre. Con demasiada frecuencia el andar por medio del Espíritu se conceptúa como si fuese un proceso mecánico. No nos entendemos con una máquina, sino con el Padre más amante y más compasivo en todo el universo. El secreto más hondo de nuestro andar consiste en *conocerle* a El, y así confiar en Su corazón de Padre de tal manera que podamos presentarle nuestras faltas con lágrimas, si fuese necesario, o darle las gracias con una voz clara por cada victoria que nos conceda. Cuando conocemos la consolación y el socorro de una comu-

nión de esta índole con el Padre, habrá menos necesidad de molestar a otros con nuestros problemas. Aprenderemos a decirle exactamente lo que sentimos, lo malo de nuestro corazón, y hasta nuestra incredulidad más negra. Haciendo esto se le abrirá nuestro corazón para que El lo llene con Su luz y poder. La ruptura de nuestra estrecha comunión con Dios es lo que más debemos temer, y el «primer auxilio» en cada accidente espiritual será sencillamente decirle todo a El. Hecha nuestra confesión, debemos aceptar nuestro perdón y restauración como hechos perfectamente consumados, y tomar nuestro lugar nuevamente en Su comunión y gracia.

La enseñanza de que «el pájaro con el ala rota nunca volará tan alto como antes» no tiene base en la Biblia. Por medio del sacrificio de Cristo, todo castigo del pecado ha sido cancelado, y podemos decir que «el pájaro con el ala rota volará más alto aún»; sin embargo, no debe haber ninguna complacencia con el fracaso y la derrota.

Jamás seremos santos maravillosos de quienes Dios se enorgullezca justamente: somos Sus hijitos, imperfectos y llenos de tonterías, con quienes tiene paciencia infinita y sobre los cuales ha derramado Su corazón infinito de amor. El es maravilloso. Nosotros no.

Creemos lo que está escrito. Recordemos las palabras vitales de Rom. 6:6: «sabiendo esto», o «porque sabemos esto». Siempre somos justificados para hacer una cosa cuando hay evidencia acreditada para hacerlo. ¿Dónde se encontrará una palabra de testimonio más fiel que la Palabra imperecedera de Dios? Por esta Palabra *sabemos* que Dios ha provisto un Salvador para que por Su medio nuestros pecados y naturaleza pecaminosa fuesen juzgados, y podamos vivir una vida abundante y victoriosa en el poder del bendito Espíritu. *Sabemos* que dicha

vida es Su propósito de amor para nosotros. Nos toca creer en Su promesa que es infalible. Echar mano a Su gracia no es entrometernos, ni es presunción; en cambio, si no nos apropiamos de todo lo que Su amor quiere concedernos esto le entristecerá más que cualquier otra cosa.

No es necesario preocuparnos en cultivar o aumentar nuestra fe. La fe crece a medida que contemplamos la fidelidad de Dios. Consideremos verdadera Su Palabra cuando nos dice: «Bástate mi gracia.» Así, confiemos en toda provisión y promesa de Dios.

La espiritualidad verdadera es una realidad. Es una vida que encierra todas las manifestaciones del Espíritu *en y por medio de* la persona en quien el Espíritu mora. El manifiesta en el creyente la vida que es Cristo. No vino para hablar de sí mismo, sino para revelar a Cristo y hacerlo real *al* corazón, y *por medio del* corazón del hombre. Así, el Apóstol Pablo pudo escribir: «Por esta causa, doblo mis rodillas ante el Padre de nuestro Señor Jesucristo, de quien toma nombre toda la familia en los cielos, y en la tierra, rogando que os conceda, según la riqueza de su gloria, que seáis fortalecidos con poder, por medio de su Espíritu, en el hombre interior; que habite Cristo en vuestros corazones, por medio de la fe; a fin de que, estando arraigados y cimentados en amor, podáis comprender, con todos los santos, cual sea la anchura, y la longitud, y la altura y la profundidad y conocer el amor de Cristo, que sobrepasa a todo conocimiento; para que seáis llenos de ello, hasta la medida de toda la plenitud de Dios. ¡Y al que es poderoso para hacer infinitamente más de todo cuanto podemos pedir, ni aun pensar, según el poder que obra en nosotros, a él sea la gloria en la iglesia y en Cristo Jesús, por todas las edades del siglo de los siglos! Amén» (Ef. 3:14-21).

ÍNDICE DE TEXTOS BÍBLICOS

Génesis 6:9	124	11:13	22
Éxodo 21:5, 6	110	15:1	169
29:4	82	15:1-32	89
30:17-21	82	24:32	66
Levítico 4:35	84	24:49	23
Deuteronomio 18:13	124	Juan 1:17	71, 116
33:25	46	1:29	20
Segundo Reyes 2:9	22	1:33	38
Job 1:1, 8	124	3:6	31
Salmos 22:3	103	3:16	52
32:3-6	87	3:18	143
32:8, 9	109	5:24	83
37:37	124	5:42	52
40:6	110	7:37-39	21, 27, 34
51:1-19	89	7:38, 39	56
51:11	22	10:5	13
Isaías 14:13, 14	111, 120	10:16	92
Jeremías 10:23	100	13:1	54
10:24	144	13:1-11	82
31:3	54	13:34, 35	54, 118
Daniel 10:8	130	14:16, 17	21, 23
		15:1-17	87, 106
Mateo 3:11	38	15:5	153, 158
5:48	125	15:7	75
16:18	25	15:10	140
26:28	84	15:12	118
Marcos 1:8	38	16:4	82
Lucas 1:15, 41, 67	45, 46	16:8-11	30
3:16	38	16:12-15	43, 61
4:1	45	17:17	127

Juan 17:23	125	6:4, 5, 8	147
17:26	52	6:4, 14	153
20:22	24	6:5-10	146, 153
Hechos de los Apóstoles			
1:4	23	6:6	133, 144, 147, 171
1:5	38	6:7, 8, 11	145
1:8	24	6:12	148, 150
2:4	45	6:13	99, 101, 149
2:12-21	46	6:14	116, 140, 144, 153
2:41, 47	25	6:23	141
4:8, 31	45	7:4, 25	153
5:14	25	7:14	16, 132
5:32	32, 36	7:14-23	153
6:3	45	7:15-24	140, 141, 151
6:6	27	7:15—8:4	139
7:55	45	7:16	140
8:14-17	27, 37	7:18	132, 140
8:18	27	7:22, 23, 25	140, 153
9:4-6	19	7:24	140
9:17-20	44, 45	7:25	140, 141, 153
10:43, 44	22, 27	8:2	140, 141, 151, 162
10:44-47	33	8:3	147, 153
Hechos de los Apóstoles			
11:14, 15	27	8:3, 4	140, 152, 153
11:15-17	33	8:5-7	16
11:16	38	8:6	132
11:17	34	8:9	16, 35
11:24	25, 45	8:11	35
13:3	27	8:13	151
13:34-35	54	8:14, 16	65
13:52	45	8:23	35, 40
15:7-9, 14	27	8:26	67
19:1-6	37	8:29	128
19:6	27	9:1-3	55
20:7	142	12	101
Romanos 3:10-18			
5:5	35, 52	12:1, 2	56
5:9, 10	53	12:2	109
5:12-21	133	13:14	132, 135
6:1-10	143, 152	Primera Corintios 1:2	
6:1—8:4	152	1:12	17
6:1—8:13	136	1:18, 23	12
6:3-4	38, 146	1:30	126
		2:6	124
		2:9—3:4	9
		2:9-10	18

Primera Corintios		3:5	45
2:10	18	3:24, 25	153
2:12	18, 35, 62	3:27	38, 146
2:13	18	4:6	36, 66
2:14	18, 140	5:2	140
3:1, 2	62	5:13	74
3:1-4	15, 18	5:16	112, 115, 132, 162
5:1, 2	127	5:16, 17	139
6:1, 7, 8, 11	127	5:17	74, 132, 133, 153, 154
6:19, 20	24, 35	5:18	65, 113, 116
9:19-22	170	5:19-23	135
9:20, 21	70, 140	5:22-23	47, 153
10:13	169	5:24	151
11:30	87	6:1	60
11:31, 32	85	6:14	151
12:4-11	58	Efesios 1:6	
12:12	40	1:13	146
12:13	26, 36, 38, 146, 148	2:2	120
14	59	2:3	132
14:20	124	2:10	56
15:57	160	2:19-22	24
Segunda Corintios 1:12		3:14-21	172
1:22	40	3:16-19	66
3:1-13	116	3:16-21	46
3:1-18	153	4:1-3	119
3:3	132	4:3	16
3:18	43, 46, 127	4:5	38
4:3, 4	13, 120	4:11	24
4:7	136	4:13	125
Segunda Corintios		4:22-24	133, 134
5:5	36, 40	4:30	40, 79, 98, 118
5:19	143	5:18	45, 46, 63
5:21	146	5:19-20	63, 64
7:8-11	88	5:20	118
7:11	96	5:25, 26	53, 127
8:9	54	5:27	125
10:2-5	17	6:10-12, 16	121
10:5	118	Filipenses 1:21	
11:13-15	120	2:5	103
13:11	124	2:6-9	104
Gálatas 2:20		2:7	147
3:2	36	2:8	103
3:3	106, 124		

Filipenses	10:10	126
2:13	109, 120, 158	
3:10	66	Hebreos 10:14
3:12	125	12:3-15
3:15	124	12:6
3:21	136	12:23
Colosenses 1:22, 28	125	13:20, 21
2:12	38, 147	13:21
2:13	84	Santiago 1:4
2:13-15	31	4:5
2:18	132	4:7
2:20	145, 150, 151	Primera Pedro 2:9
3:3	145, 151	5:9
3:3, 9	133	5:10
3:9, 10	134	Segunda Pedro 2:18
4:12	125	3:18
Primera Tesalonicenses		Primera Juan
3:13	125	1:1—2:2
5:16, 17	119	1:8
5:19	99	1:8, 10
5:23	127	2:2
Segunda Tesalonicenses		2:15, 16
2:6-9	28	2:20
Primera Timoteo		2:27
4:1, 2	13	3:2
4:14	27	3:9
Segunda Timoteo 1:6	27	3:14, 16, 17
3:16, 17	122, 124	3:21
Tito 2:11-14	72	3:24
3:5	82	4:4
Hebreos 2:9	52	4:12
4:15	153	4:13
6:2	27	5:4
7:26	153	Judas 1:24
10:5-7	103	Apocalipsis 2:24
		14:5